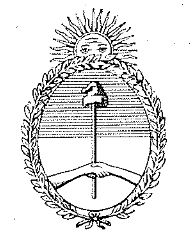

19930506

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE MAYO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.633

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

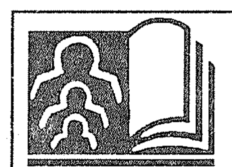
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACV

SOCIEDAD ANONIMA

1. - Fecha de Constitución: 7-4-93. 2.- Socios: Isidoro Gueller, casado, argentino, abogado, 1-2-37, D.N.I. 4.195.674, Av. de Mayo 791, 3º C.F.; Eduardo Alberto Aiskovich, casado, argentino, contador público, 25-11-56, D.N.I. 12.572.821, Av. de Mayo 791, 3º piso C.F.; Salvador Ferradas, casado, argentino, abogado, 24-4-46, D.N.I. 4.547.665, Av. Córdoba 1447, 3º piso C.F.; y Guillermo Eduardo Guarnaschelli, soltero, argentino, arquitecto, 28 años de edad, D.N.I. 17.342.026, Lezica 4334, 1º piso C.F. 3.- Denominación: ACV S.A. 4.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Consultora: Mediante la prestación de servicios integrales de consultoría de factibilidad de proyectos, análisis, investigación, organización, proyecto, asesoramiento, dirección, administración, estudios económicos, financieros, administrativos y de todo tipo; b) Mandataria: Mediante la representación de mandatos de personas físicas, empresas y/o sociedades nacionales o extranjeras y la gestión de negocios relacionados con la actividad que desarrolla. c) Constructora: Mediante la construcción, edificación y refacción de edificios, incluso por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y casas prefabricadas y sus componentes; d) Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra-venta, arrendamiento y Administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes sobre propiedad horizontal. Y e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el concurso público de capitales. 5.- Capital: $ 100.000.- 6.- Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 7.- Representación Legal: A cargo del presidente o vicepresidente en su caso. 8.- Directorio: Presidente: Isidoro Gueller, Vicepresidente: Eduardo Alberto Aiskovich y Directores Suplentes: Salvador Ferradas y Guillermo Eduardo Guarnaschelli. 9.- Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10.- Domicilio: Av. de Mayo 791, 3º piso, Oficina 11 C.F.

El Autorizado
Nº 47.159

ALBORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4.3.93. Socios Directores Presidente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI 4.416.009, Maipú 216 CF. Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, DNI 4.950.589, Lima 131 CF., Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agro-químicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería, vidrios, madera, calzado, cueros, textiles, confecciones. Matanza ganado. Pesca. Frigoríficos. Fabricación, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, explotación inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluidas operaciones de ley 21.526. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 30.4. Dura: 99 años. Lima 131. Directorio: 2 ejercicios.

El Apoderado
Nº 23.029

ALIMENTOS ESPECIFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Constitutivo. 1. Angel Mario Gaggini, D.N.I. Nº 11.824.653, nacido al 10-10-1954, argentino, comerciante, casado, domiciliado en José Batallán 3271, Sáenz Peña Partido de 3 de Febrero Provincia de Buenos Aires. Nicolás Aldo Ripari, L.E. Nº 6.500.544, nacido el 19-5-1937, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Gregoria del Valle 927, Wilde, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Mario Wagner, L.E. Nº 5.168.753, argentino, comerciante, viudo, domiciliado en General Pirán Nº 800 Casa 3 de Wilde Avellaneda Provincia de Buenos Aires. 2. Escritura del 26-4-1993 Reg. 976 de Cap. Federal. 3. Nombre "ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.". 4. Domicilio Estados Unidos 882 P.B. Cap. Federal. 5. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Industrial, Producción, elaboración, transformación e industrialización de productos alimenticios aptos para dietas sin gluten. Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial, importación y exportación, explotación de concesiones, patentes, marcas, privilegios, modelos, licencias industriales o no, ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos, intervención de licitaciones públicas o privadas. Inmobiliaria: Compra venta, permuta, fraccionamiento, construcciones, mejoras de inmuebles rurales o urbanos. 6. Plazo 99 años desde inscripción registral. 7. Capital pesos 12.000. 8. Directorio: Presidente Angel Mario Gaggini. Vicepresidente Nicolás Aldo Ripari. Director suplente Mario Wagner duran 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9. Representación Legal. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. Cierre de ejercicio 30/9.

El Escribano
Nº 47.110

ARGBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 23-4-93, folio 200, Registro 1044, Rubén Cesar Roges, argentino, 9-7-1932, casado, comerciante, DNI 4.085.470, Ceretti 1241, Adrogué, Pcia. Bs. As., Ricardo Armando Robbiano, argentino, 2-7-1957, casado, comerciante, DNI. 12.988.958, Silva 160, LLavallol, Pcia. Bs. As. Denominación: ARGBRA S.A. Domicilio: Jurisdicción Capital Sede: Agüero 1857 5to. A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta al por mayor y menor, importación, representación, y distribución de todo tipo de bienes muebles, mercaderías, materiales, autopartes, maquinarias y de automotores, sus partes, repuestos y accesorios, herramientas, insumos, equipos y productos en general. Vender o distribuir bienes o servicios con la marca, el nombre y la publicidad de un tercero. Capital: Pesos Doce mil. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Ricardo Armando Robbiano. Director Suplente: Rubén César Roges. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30-4.

El Escribano
Nº 47.045

BAÑO MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se constituyó: "BAÑO MAR S.A.". Por Esc. 65, 20-4-1993, Reg. 570, Cap. Fed. Socios: Esteban Roque Ibarrolaza, arg., solt., com., 35 años, DNI 20.272.462, Colón 348, 3º B, B.A.; Rubén Carlos Iglesias, arg., solt., com., 46 años, DNI 7.596.751, Bilbao 3616, C.F.; Objeto: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de bañeras de hidromasaje, grifería y accesorios para baño en general. Duración: 99 años desde fecha insc. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración estará a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, igual número de suplentes, durante 3 ej. Presidente: Esteban Roque Ibarrolaza; Vicep.: Rubén Carlos Iglesias. Fiscalización: Síndico Titular: Horacio Héctor Bello, arg., cas., 46 a. Contador Públ., LE 4.557.881, M. Castro 945, Cap. Fed. Suplente: Juan Carlos Paolini, arg., cas., 36 a., Cont. Públ., DNI 13.645.067, Necochea 2308, R. Mejía, Prov. de B.A. Cierre de Ejercicio: Anualmente el 31 de marzo. Repres. Legal: Presidente y Vicepresidente en caso de aus. o impedimento.

El Escribano
Nº 22.986

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

BELLO, ARIAS, AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 66 del 26-4-1993, ante Escribano Héctor Douglas Pajariño (H), se constituyó "BELLO, ARIAS, AGROPECUARIA S.A.". Socios: Pedro Bello, español, C.I.P.F. Nº 5.510.035, de 54 años de edad, casado, domiciliado en Hidalgo Nº 561, comerciante; y María Jesusa Arias de Bello, española, C.I.P.F. Nº 5.741.457, de 46 años de edad, casada, empresaria, domiciliada en Hidalgo Nº 561, ambos vecinos de esta Ciudad. Fecha de Constitución: 26-4-1993. Denominación: "BELLO, ARIAS, AGROPECUARIA S.A.". Domicilio: Av. Carabobo Nº 471, P. 1º, de esta Ciudad. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, la compra, venta, explotación, arrendamiento y mantenimiento, tanto de establecimientos agropecuarios, como de semovientes, y todo tipo de elementos para la agricultura, y la ganadería, pudiendo a estos últimos importarlos y exportarlos. Capital: Doce Mil Pesos ($ 12.000.-) Administración y Representación Legal: El Directorio integrado por 1 a 5 Directores titulares por tres ejercicios. Presidente Pedro Bello, y Director suplente María Jesusa Arias de Bello. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 47.063

BRICKS AND CEMENT CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 83 Bs. As., 21-4-93, Reg. 1257, Esc. M. Niedzwiecki. Socios; Mario Francisco Fracchia, arg., cas., com., DNI. 11.774.332, nac. 7-3-1956, dom. Pasaje Rivarola 195 P. 5 "15" y Oscar Lino Guillermo Torres, arg., cas., DNI 11.802.776, contador, nac. 28-6-1955, dom. Directorio 2571, P. 8, "B". Plazo: 99 años. Objeto: La compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales edificados o baldíos, b) La realización de construcciones urbanas o rurales sobre cualquier tipo de terreno sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma, o para su posterior venta o alquiler, así como la compra, venta, importación, exportación de materiales de construcción y decoración de los inmuebles. Capital Doce Mil Pesos. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de abril. Directorio: Presidente: Mario Francisco Fracchia, Director Suplente: Oscar Lino Guillermo Torres. Domicilio Avda. Libertador 4980 piso 3 "C" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 47.136

CALCALI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. Nº 51, del 19-3-93, Fº 150, Reg. Nº 797 de Cap. Fed., Escr. Beatriz N. Frumento, por Asamblea Extraordinaria del 2-10-92, se resolvió modificar los puntos 2º y 9º del Estatuto por los que a continuación se transcriben: 2º) La duración de la Sociedad será hasta el 31 de julio de 1993. 9º) Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en tanto no se hallare comprendida en ninguno de los supuestos del artículo 299 de la misma. Cuando por aumento del Capital Social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º) del mencionado artículo 299, la Asamblea que así lo resolviere, designará Síndico Titular y Suplente, debiéndose hacer lo propio en lo sucesivo, anualmente. Buenos Aires, abril de 1993.

El Presidente
Nº 47.033

CASA EQUITTY SA DE BOLSA

Public. complementaria: De la ordenada el 18-1-93, recibo 38.468: Síndico Tit.: Lorenzo Cagide, arg., casado, contador, LE 4.504.681, Río de Janeiro 284 13º E de esta Cdad., Síndico Sup.: Cristian Bejer, arg., casado, contador, DNI 12.522.989, San Martín 140 20º, de esta Cdad.

El Apoderado
Nº 23.023

CETTOLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Kresimir Jorge Cettolo, argentino naturalizado, nacido el 23/2/1942, DNI 18.669.488, y María Soric, argentina, nacida el 31/8/1942, DNI 18.637.278, ambos casados, comerciantes, domicilio La Rábida 480, San Isidro, Prov. Bs. Aires. 2) 21/4/1993. 3) CETTOLO S. A. 4) Holmberg 977, Cap. Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de artículos metalúrgicos. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. 6) 99 años contados desde la inscripción. 7) $ 20.000,00. 8) Uno a 5 titulares, por tres ejercicios. Presidente: Alberto Juan Soric. Director Suplente: Humberto Figoli. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.123

DABI

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento 05/04/93 - Recibo Nº 0030-00044.546. Por instrumento público del 27/04/93 los accionistas del "DABI S. A." constituida por instrumento público del 18/11/92 comunican el domicilio del director suplente: Acoyte 275, piso 6º, depto. "5", Cap. Fed.

El Contador Público
Nº 47.094

DALENY

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción art. 118. Por Acta de Directorio del 5/4/93 la sociedad uruguaya DALENY SOCIEDAD ANONIMA, resolvió efectuar la inscripción del art. 118 de la ley 19.550 para ejercicio habitual en Argentina. País de Origen: Rep. Oriental del Uruguay. Objeto: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotécnica, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en diversidad en los ramos preindicados. Tipo: Sociedad Anónima. Representantes: a) Miguel José Elías: argentino, nacido el 21/11/34, L.E. 7.054.693, casado, contador público nacional, domiciliado en Chacabuco 228, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, Rep. Arg. y b) Eduardo Luis Bartolucci: argentino, nacido el 24/5/53, D.N.I. 10.820.163, casado, abogado, domiciliado en Venezuela 73, Yerba Buena, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán. Constitución de Domicilio Especial: Maipú 216, piso 4º "A", Capital Federal. Sede Social en la Rep. Arg.: Maipú 216, piso 4º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 47.158

DCR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 323 del 28/4/93, Fº 1333, Reg. 253 Capital, Nereo Néstor Martín, arg., 13/4/1948, casado, Empresario, LE 5.090.030, 25 de Mayo 267, 5º Cap; y Luis Alberto Rodríguez, arg, 5/9/1951, divorciado, farmacéutico, matrícula individual 8.576.371, Pedro Echagüe 1136, 1º Cap. Constituyeron una S. A.: 1) "DCR S. A."; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior Asesoramiento, consultoría, actividades comerciales, industriales y financieras. 4) $ 12.000; 5) Adm 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 30/6; 8) Presidente: Nereo Néstor Martín; y Director Suplente, al señor Luis Alberto Rodríguez; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Sede Social: 25 de Mayo 267 piso 5º "12", Capital.

El Autorizado
Nº 47.049

DIGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 124 del 23/4/93. Accionistas: Ricardo Rubén Rodríguez, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI. 12.315.196, Ramón L. Falcón 7231 2º "A" Capital; Liliana Angélica Gerardi, argentina, 35 años, casada, comerciante, DNI. 12.514.024, Ramón L. Falcón 7231 2º "A" Capital; Guillermo Horacio Rodríguez, argentino, 32 años, casado, comerciante, DNI. 14.232.153, Francisco Beiró 4386 3º "A" Capital; Gabriela Beatriz Trinta, argentina, 29 años, casada, comerciante, DNI. 17.745.971, Francisco Beiró 4386 3º "A" Capital; Elisa Nelly Rau, argentina, 56 años, viuda, comerciante, LC. 3.575.199, Dr. Luis Belaustegui 4937 Capital. Denominación: "DIGAR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. b) Financiera: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedan excluidas las operaciones de la ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Liliana Angélica Gerardi; Vicepresidente: Gabriela Beatriz Trinta; Director Titular: Elisa Nelly Rau; Directores Suplentes: Ricardo Rubén Rodríguez y Guillermo Horacio Rodríguez. Sede social: Dr. Luis Belaustegui 4937 Capital.

La Autorizada
Nº 47.099

DONNISTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1/3/93. Socios Directores Presidente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 51, CIPF 4.766.364, Paraná 326 CF; Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI 4.416.009, Maipú 216 CF; Compraventa, distribución bebidas, alimentos, químicos, perfumería, cosmética, vidrios, textiles, cueros. Matanza ganado, Pesca. Industrialización, envasado, Elaboración, importación, exportación, distribución, representación productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aporte, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluidos los previstos en ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico: Cierre: 30/4. Dura: 99 años. Directorio: 2. Arce 213.

El Apoderado
Nº 23.026

DUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 16/4/93 se reformó el estatuto prescindiendo de la sindicatura.

El Presidente
Nº 47.122

FLORIDA 527

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Isaac Raúl Yedid, argent., 1/5/56, divorc., CIPF 7.830.266, comerc., Avda. Corrientes 2132, 1º Cap. Fed.; Fabián Isaac Zaleski, argent., 1/10/59; casado, ing. industr., DNI 13.924.273, Frias 445, p. 17, Cap. Fed.; 2) 23/4/93; 3) Florida 527 Cap. Fed.; 4) FLORIDA 527 S. A.; 5) Efectuar por cuenta propia, asociada a 3º o por cuenta de éstos la refacción del edificio sito en Florida 27 de la Capital Federal, y su posterior comercialización; 6) 15 años contados a partir de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Isaac Raúl Yedid. Vicepres.: Fabián Isaac Zaleski; Direct. tit.: Héctor José María Yedid y Alberto Gabriel Michalewicz, Direct. supl.: Jacques Yedid. Duración: 2 años. 9) Presidente o vicepresid. conjunt. con dos directores uno de los cuales debe ser Héctor José María Yedid. 10) 30 de abril.

La Escribana
Nº 47.147

FOLCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 1/3/93. Socios Directores Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38, DNI 11.450.349, Boedo 150 CF. Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI 4.416.009, Maipú 216 CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, préstamos, acciones, títulos, excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, hotelería, gastronomía, turismo; estaciones servicio, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 31/3. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Domicilio: Maipú 216.

El Apoderado
Nº 23.025

GRANJA ZOO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/4/1993; David Jorge Jiterman, argentino, soltero, nacido el 12/11/1951, Contador, D.N.I. 10.133.294, domiciliado en Ceretti 3265, Cap. Fed.; Guillermo Arturo Gerard, argentino, casado, nacido el 22/8/1958, Comerciante, D.N.I. 12.588.926, domiciliado en Planes 1129 Cap. Fed.; Mónica Lía Collazo, argentina, divorciada, nacida el 4/9/1949, Publicista, L.C. 6.079.021, domiciliada en Ceretti 3265, Cap. Fed. ZOO FOOD S. A., domiciliada en Esmeralda 845, P. 13º "D", Cap. Fed., inscripta en la Inspección General de Justicia, el 23/4/1992, Nº 3351, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas "GRANJA ZOO S. A.", Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Construcción, compraventa y administración de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive por el Régimen de propiedad Horizontal. Gastronómica: Explotación de todo tipo de negocios del ramo, incluyendo bares, confiterías, salas para reuniones, fiestas, la fabricación y provisión de alimentos para personas y animales, expendio de bebidas de toda clase. Agropecuaria: Todo lo referente a la explotación agrícola ganadera, comercio de granos y frutos del país, transporte de los mismos y compra y venta, de establecimientos agrícola ganaderos. Educativa: Todo lo referente a la promoción desarrollo y explotación en el área educativa, esparcimiento y recreación. Fundar, adquirir, administrar o explotar escuelas colegios o cualquier otro tipo de establecimiento educacional formativo o recreativo, bibliotecas o laboratorios de investigaciones incorporado o no a la enseñanza oficial, propendiendo a la formación humanística, científica, artística, física, locación profesional, deportiva de investigaciones científicas e idiomas. Realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan en mira el desarrollo y progreso de la ciencia educacional y pedagógica. Promover y desarrollar espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos. Capital: $ 30.000. Sin sindicatura. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: A cargo del Presidente y en caso de directorio pluripersonal también al Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: República de la India Nº 2900 Cap. Fed.: Directorio: Presidente: David Jorge Jiterman; Vicepresidente: Guillermo Arturo Gerard; Director Suplente: Mónica Lía Collazo.

El Escribano
Nº 47.042

INVERSIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 55 del 26-4-93, fº 116, Reg. Nº 691, Cap. Arturo Arona, soltero, empleado,

nac. 22-5-58, DNI 12.547.801, Carlos Elías Bogomolny, contador público, nac. 28-9-36, LE 4.186.610, Juan Antonio Boglione, empleado, nac. 5-3-53, DNI 10.240.344, estos dos casados, todos argentinos y domc. Maipú 763, p. 3, "B", Cap. Constituyeron "INVERSIONES ARGENTINAS S.A." con dom. en la cdad. Bs. As., plazo 50 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) la actuación como agente, consignatario, comisionista y corredor de negocios relacionados con inversiones mobiliarias o inmobiliarias, quedando expresamente excluidas las actividades prohibidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) la representación de empresas y personas, y la prestación de servicios y asesorías en materia de inversiones de todo tipo. c) los servicios de asesoramiento en inversiones y negocios, mobiliarios e inmobiliarios. d) la representación de empresas y la actuación como agente, consignatario, comisionista y corredor en negocios mobiliarios, inmobiliarios e inversiones en general tales como hipotecas, bolsas y mercados de valores o de otro tipo. e) el asesoramiento para proyectos y la organización y prestación de servicios en cuestiones de inversiones financieras; bancarias; agropecuarias; inmobiliarias, en bolsas y mercados; f) préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones prohibidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. g) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital $ 12.000.- repre. por acc. de $ 100.- c/u, con derecho a 1 voto. Directorio: 2 a 10 miem. mand. 2 años. Represent.: Pte. o Vpte. indistintamente. La soc. no está comprendida en el art. 299, ley 19.550, prescinde de la sindicatura, en caso contrario designará un síndico titular y un suplente. El ejerc. cierra 31-3 c/año. Pte. Arturo Arona, Vpte. Carlos Elías Bogomolny, Direc. Suple. Juan Antonio Boglione, Sede Maipú 763, p. 3, "B", Cap.

El Autorizado
Nº 22.967

JOFECHE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-3-93; Alcides Rubén Luis Fernández, 40 años comerciante, DNI 10.401.982, México 3840, Capital; Aldo Manuel Fernández, contador, 51 años, L.E. 4.379.500, Fray Justo Santa María de Oro 2366, piso 7º 72, Capital; argentinos y casados; "JOFECHE S.A."; Plazo: 99 años; Prestación de servicios de transporte terrestre de pasajeros, equipajes, mercaderías, carga general y postal, en todas sus modalidades, por sí por terceros o asociada a terceros; Explotación de servicios públicos o privados, nacionales o internacionales regulados o no regulados, viajes especiales, contratados o charter, con vehículos propios o de terceros, alquiler de unidades a empresas de transporte o turismo, participación en líneas de transporte de pasajeros como accionistas, contratista, socio-componente o cualquier otra modalidad existente o a crearse. Explotación para sí o para terceros de servicios de garajes y talleres. Prestación por sí o por terceros de servicios de hotelería, incluido servicios especiales, como atención de congresos, convenciones y eventos especiales y todo servicio o provisión anexa; Participar en licitaciones. Operar como agencia de viajes y turismo. Organización, promoción, reserva o venta de excursiones, paquetes turísticos, pasajes y servicios hoteleros de cualquier naturaleza. Comercialización de automotores, mercaderías, suministros y servicios conexos a los mencionados, incluyendo la disposición, compraventa, reventa, permuta, arriendo, subarriendo, importación y exportación, representaciones, comisiones y mandatos y la recepción de bienes en depósito y toda otra forma de lícita de comercialización; La realización de actividades financieras relacionadas conexas con los artículos; mencionados Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 8, por 2 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o 2 directores en forma conjunta. Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Alcides Rubén Luis Fernández; Vicepresidente: Aldo Manuel Fernández; Director Suplente: Claudia Marcela Francia de Fernández, argentina, casada, DNI 16.181.080, 30 años, comerciante, México 3840, Capital. Sede legal: México 3840, Capital.

El Apoderado
Nº 47.088

KANDALL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4.3.93. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 59, DNI 4.950.589, Lima 131 CF; Suplente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 50, DNI. 4.416.009, Maipú 216 CF. Compraventa, distribución alimentos, bebidas, químicos, perfumería, cosmética, tocador; vidrios, maderas, textiles cueros. Matanza ganado. Pesca. Industrialización, envasado. Elaboración, importación, exportación, distribución, representación productos en estado natural o manufacturado. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluidos lo previsto en ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 30.4. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Lima 131.

El Apoderado
Nº 23.027

LA BOUTIQUE DEL PAN EUROPEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escrituras 94 del 12/3/93 y 138 del 7/4/93. Accionistas: Juan Carlos Trevisan, 26/5/39, DNI 4.280.698; y Héctor Raúl Trevisan, 20/6/44, DNI 4.433.593, argentinos, casados, abogados, Paraguay 776, Cap. Fed. Denominación: "LA BOUTIQUE DEL PAN EUROPEO S.A." Duración: 99 años. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Elaboración, distribución, venta y comercialización de alimentos de toda clase, en especial pan en cualquiera de sus presentaciones y formas, aceites comestibles, grasas animales, azúcares, alcoholes y sus derivados, bebidas no alcohólicas, harinas, y de todo tipo de productos alimenticios, su fraccionamiento e industrialización; b) compra, venta, importación y exportación de accesorios, tecnologías de fabricación y elaboración de los productos de la sociedad, para el mejor desarrollo de las actividades sociales. La distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse del país o del extranjero, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; c) celebrar contratos relacionados con la actividad comercial de la empresa, en especial de distribución, y de franchising o franquicias, y todos aquellos que sean necesarios dentro de las normas legales correspondientes; d) como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercado y de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; recibir y pagar comisiones, regalías u honorarios; y e) mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Directorio: Presidente: Dino o Dino Aris Seferian; Director Titular: Héctor Raúl Trevisan; Director Suplente: Juan Carlos Trevisan. Sede social: Paraguay 776, Piso 3, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 47.077

LA LIGURIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 163 de fecha 10/6/92 se constituyó la sociedad LA LIGURIA S.A. siendo sus socios: Mario Antonio Dagnino, italiano, nacido el 22/8/20, C.I.P.F. 7.954.389, industrial, casado; Rosa María Cervetto de Dagnino, italiana, nacida el 22/7/22, C.I.P.F. 1.382.735, comerciante, casada; ambos domiciliados en Maximino Pérez 956, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: LA LIGURIA S.A. Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, se fija en Maipú 327 6o. C. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades a) Comercial: mediante la importación, exportación, compra y venta, comisiones, consignaciones de bienes en general, semovientes, maquinarias y mercaderías, relacionadas con la actividad agropecuaria. b) Agraria: mediante la adquisición, arrendamiento o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o forestales. Capital: el capital social es de Pesos Doce mil ($ 12.000) representado por doce mil acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Pesos uno ($ 1) cada acción. Administración: a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. Representación legal: corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización; la sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 (t.o. dec. 841/84). Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de junio. Directorio: Presidente, Mario Antonio Dagnino; Director Suplente Rosa María Cervetto de Dagnino.

El Directorio
Nº 47.133

LOBO DE MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 18-2-93 se constituyó S.A. Socios: Carlos Osmar Osmar Mottura, arg., soltero, comerc., 28-1-58, D.N.I. Nº: 11.999.432, Húsares 962, San Isidro, Prov. Bs. As. y Claudia Adriana Herrera, arg., soltera, comerc., 17-1-65, DNI 17.023.651, Calle 13 Nº 3583, dpto. B, Villa Concepción, San Martín, Prov. Bs. As. Denominación: "LOBO DE MAR S.A.", dom: Bartolomé Mitre 1567, 2º piso de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, montaje, modificación, reparaciones y mantenimiento de embarcaciones marítimas y fluviales y sus componentes, sistemas de comunicación o de ayuda para la navegación marítima o fluvial, equipamiento para seguridad y defensa y sus partes componentes, ya sea para uso civil o militar. Técnica: Mediante la obtención de proyectos, investigación, desarrollo y difusión de tecnología para la industria naviera y automotriz. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación con opción o compra, distribución, importación, exportación y comercialización de todo lo relacionado con la industria naviera. Mediante la compra venta, permuta, importación, exportación, consignación y alquiler de automóviles, motos, motores, repuestos y demás accesorios de la industria automotriz. Contratar con agencias. Las operaciones y transacciones sobre los vehículos y accesorios nombrados pueden ser sobre unidades nuevas y/o usadas, nacionales o importadas. Instalación de locales de venta al público de automotores, motos y rodados, repuestos y accesorios para automóviles, motos y rodados, nacionales y/o importados, en cualquier parte del país. La prestación de servicios mecánicos. Financiera: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, en otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, urbanización de bienes inmuebles rurales y/o urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. Agencia: Mediante la prestación de servicio de alquiler de vehículos automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce Mil. Cierre Ejercicio: 31-12 de c/año. Directorio: Presidente: Claudia Adriana Herrera, Director Suplente: Carlos Osmar Mottura.

El Apoderado
Nº 23.024

MARGARITA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14-4-93; Valerio Gardini, italiano, 69 años, comerciante, CI de Santa Fe, 179.841, Boulevar Oroño 1045, Rosario, Pcia. de Santa Fe y Roxana Beatriz Gardini, argentina, 35 años, ama de casa, DNI 13.588.505, San Luis 2157, Rosario Pcia. Santa Fe; ambos casados: "MARGARITA AGROPECUARIA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación agrícolo ganadera en campos propios o de terceros, a través de la realización de cultivos y su recolección; crianza, reproducción y engorde de ganado y animales de todo tipo; explotación de bosques, forestación y reforestación, recuperación de tierras áridas, semiáridas, y anegadas, Construcción adquisición, venta, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y lotes con fines de explotación y realizar operaciones de la Ley de propiedad horizontal; Ejecutar mandatos, gestiones y comisiones; Cap.: $ 60.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Valerio Gardini; Director Suplente; Roxana Beatriz Gardini; Sede social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1671, piso 6º, Capital.

El Apoderado
Nº 47.087

METALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ana María Cordara, DNI. 11.044.076, aeronavegante, de 39 años, y Alejo Enrique Arturo Azarola, DNI. 4.703.751, industrial, de 45 años, ambos argentinos, divorciados, domiciliados en Oliveira César 433 de Tigre, Pcia. Bs. As. Fecha escritura: 22.4.93. Domicilio: Avda. Belgrano 430, 10º "A". Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La elaboración fraccionamiento y fabricación de manufacturas de origen metalúrgico, siderúrgico y aparatos electrónicos; B) La compra-venta, permuta, consignación, comercialización y distribución de maquinarias, materias primas, artículos, accesorios relacionados con la actividad mencionada en el punto anterior; C) La explotación de licencias, fórmulas, patentes, marcas y procedimientos de fabricación vinculadas con la misma actividad industrial; D) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones legales en vigencia; E) Toda actividad inmobiliaria de compra y venta de inmuebles y alquiler de los mismos. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Alejo Enrique Arturo Azarola Paz; Directora suplente: Ana María Cordara.

El Escribano
Nº 47.108

NAIGUATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 170, de fecha 22/4/93, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, se celebró el acuerdo definitivo de fusión por medio del cual "NAIGUATA SOCIEDAD ANONIMA" absorbió a San Antonio Sociedad Anónima, aprobado por Asambleas Extraordinarias del 15/10/92, elevándose el capital social de Naiguata S. A. a $ 100.000, y se modificaron los artículos 1o. y 4o. del Estatuto Social de la sociedad absorbente Naiguata S. A. en la siguiente forma: "Artículo primero: Bajo la denominación de "NAIGUATA S. A." continúa su giro la sociedad constituida bajo la misma denominación, siendo además continuadora de la sociedad "San Antonio Sociedad Anónima" en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas sociedades. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá establecer sucursales, agencias, establecimientos o cualquier especie de representación tanto en el país como en el extranjero, asignándole o no un capital determinado." "Artículo cuarto: El capital social asciende a mil pesos, representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas; al portador o nominativas; endosables o no, según se determine al emitirlas y de conformidad a las leyes en vigencia en ese

momento. El capital podrá ser elevado por resolución de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones será elevada a escritura pública."

El Escribano
Nº 47.060

NOTHERN SUN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por reunión de directorio del 4 de marzo de 1993, se decidió la inscripción en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires de la sociedad cuyos datos son: Denominación: "NORTHERN SUN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA". Constitución: 31 de enero de 1992 en la República Oriental del Uruguay. Objeto: en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Domicilio en Argentina: San Blas 5084, Capital Federal. Administración: Directorio unipersonal, Conrado Hughes Delgado, designado por 1 ejercicio. La representación legal corresponde al Presidente de la Sociedad.

La Apoderada
Nº 23.028

NUEVO JUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Héctor Mario Dominguez, soltero, nacido 23-9-54, industrial DNI 11.862.454, domiciliado Capitán Rosales 4343, Ciudadela, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto López, divorciado, nacido 19-9-41, comerciante DNI 4.584.539, domiciliado Rubén Darío 4381 Munro, Prov. Bs. As. y Humberto Pedro Aguilar Vargas, casado, nacido 15-1-51, comerciante, LE 8.355.006, domiciliado Libertad 698, Río Gallegos, Prov. Santa Cruz, todos argentinos, instrumento de constitución: escritura del 13-4-93. Denominación: "NUEVO JUEGO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Tucumán 1455, piso 13, F. Duración: 50 años contados desde la inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Capital social: $ 15.000. Objeto: a) fabricación, distribución, compra, venta, exportación, importación, comercialización en cualquiera de sus etapas e instalación de todo tipo de videojuegos y juegos de azar, sus accesorios, repuestos y service; b) La explotación de bingos y casinos. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandatos por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más Directores Suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Héctor Mario Domínguez; Vicepresidente: Carlos Alberto López; Director suplente: María Cristina Goncalvez da Silva. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde la sindicatura privada. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 23.015

PROVEEDURIA ALIMENTICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 95 del 28-4-93. Accionistas; Roque Perillo, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI. 13.237.492, Molina Arrotea 1004 Lomas de Zamora; Andrés Osvaldo Yanelli, argentino, 34 años, casado, comerciante, DNI. 12.467.531, Aguilar 2574 Remedios de Escalada; Antonia Graciela Chiodi, argentina 29 años, casada, abogada, DNI. 16.587.985, Molina Arrotea 1004 Lomas de Zamora; Elisabet Chiodi, argentina, 35 años casada, empleada, DNI. 13.369.593, Aguilar 2574 Remedios de Escalada. Denominación: "PROVEEDURIA ALIMENTICIA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, procesamiento, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y si alcohol, artículos de limpieza, de perfumería, y todo lo derivado de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-04. Directorio: Andres Osvaldo Yanelli; Director Suplente: Roque Perillo. Sede social: Sanchez de Bustamante 515, 3º, "B", Capital.

La Autorizada
Nº 47.101

REFUGIO SAN DAMIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Silvia Susana Palandri de Roberto, argentina, casada, nacida el 3.6.46, DNI 4.550.783, docente y Angel Lino Roberto, argentino, casado, nacido el 14.6.40, L. E. 6.035.944, comerciante, ambos domiciliados en Micheletti 7972 de Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) 28.4.93. 3) REFUGIO SAN DAMIAN, S. A. 4) Av. Dellepiane 4600, torre 20 - 9 "F", Cap. 5) Comerciales: compra, venta, capitalización, permuta y todo acto posible sobre productos agropecuarios en general, como bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, carnes, cueros, grasas y leches. Agropecuarias: explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas, de establecimientos agrícolo ganaderos propios y/o de terceros. Forestación, cultivo y siembra. Cría, invernación y cruza de los productos enunciados. Importación-Exportación y comercialización de todo tipo de maquinarias de uso comercial, agrícola y/o industrial. Representaciones: mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones en actos relativos a los productos señalados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Adm.: Directorio: 1 a 5 miembros. Podrá designarse igual número de suplentes. 3 ejercicios. Reelegibles. Rep. legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Angel Lino Roberto. Director Suplente: Silvia Susana Paladri de Roberto. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/1 de cada año.

Nº 47.041

ROASPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 31 pasada ante el Registro Nacional Nº 41 se constituye una Sociedad Anónima: 1) Socio: Alejandro Isidoro Lamarque, Argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de Abril de 1964 DNI 17.108.632 domiciliado Guayaquil 134, p. 4º, Cap. Fed.; Osvaldo Carlos Lamarque, Argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de noviembre de 1956, DNI 12.472.033, domiciliado en Formosa 578, p. 5º, Dto. A, Cap. Fed.; Ricardo Angel Lamarque, Argentino, casado, comerciante, nacido el 29 de noviembre de 1952, DNI 10.688.016, domiciliado en Valle 721, Cap. Fed. 2) Fecha de la Escritura 23 de Abril de 1993. 3) Denominación ROASPORT, S. A. 4) Domicilio Pasco 250, Capital Federal. 5) Objeto: Explotación de complejos deportivos, canchas de tenis, squash paddle, jaulas de golf, alquiler de las mismas. 7) Capital Suscripto $ 12.000. 8) Presidente: Alejandro Isidoro Lamarque; Vicepresidente Osvaldo Carlos Lamarque. Director Suplente Ricardo Angel Lamarque. 10) 30 de Mayo.

El Presidente
Nº 47.057

SAFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/4/93, la sociedad del epígrafe resolvió reformar su Estatuto Social por modificación del art. Segundo, dentro del cual se agrega a su actual objeto las actividades mineras.

El Apoderado
Nº 47.080

SELCRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-3-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20-10-92: Aumento de capital de $ 0,001 a $ 110.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 47.085

TECNAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 158 del 20/3/93 del Reg. Nº 29 de Cap. Fed. Socios: Celia María Mellado, casada, argentina, nacida 17/10/36, comerciante, LC 3.278.770; Norberto Oscar Cambiasso, casado, argentino, nacido 25/12/36, comerciante, LE. 4.195.018; ambos domiciliados en Miralla 381 Cap. Fed.; Edith Alicia Gómez, casada, argentina, nacida 20/1/30, comerciante, LC 11.233 y Héctor Rodolfo Santos, casado, argentino, nacido 25/8/28, comerciante, DNI. 4.485.652, ambos domiciliados en Carabobo 73 6to. "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación y comercialización al por mayor o menor, de toda clase de materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados, relacionados con la actividad metalúrgica, agropecuaria, ganadera, petrolera, petroquímica y sus derivados; equipos, maquinarias, herramientas y toda clase de equipamientos, accesorios y repuestos para la industria y la construcción. Transporte de personas, semovientes o cosas, tanto por vía terrestre como área, fluvial o marítima; internacional o de cabotaje por cualquiera de los sistemas aceptados. Depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de toda clase de mercaderías y productos. Realización de proyectos y diseños, asesoramiento técnico, planificación, dirección, construcción y montaje de estructuras, maquinarias, equipamientos, sistemas obras y construcciones civiles, industriales y comerciales, públicos o privadas. Explotación de agencias concesionarias y de representación y sucursales dentro y fuera del país. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio de dos a cuatro titulares. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Miralla 381 Cap. Fed. Directorio: Héctor Rodolfo Santos, Presidente; Celia María Mellado, Vicepresidente; Edith Alicia Gómez, Dir. Suplente. Representación legal: Presidente o vice en su caso.

El Autorizado
Nº 47.059

TRANSPORTES ALCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-3-93; Alcides Rubén Luis Fernández, comerciante, 40 años, DNI 10.401.982, México 3840, Capital y Aldo Manuel Fernández, Contador, 51 años, LE 4.379.500, Fray Justo Santa María de Oro 2366, piso 7º "72", Capital; argentinos y casados; "TRANSPORTES ALCAL S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Prestación de servicio de transporte terrestre, de pasajeros, equipajes, mercaderías, carga general y postal, en todas sus modalidades, por sí o por terceros o asociada a terceros. Explotación de servicios públicos o privados, nacionales o internacionales, regulados o no regulados, viajes especiales, contratados o charter, con vehículos propios o de terceros, alquiler de unidades a empresas de transporte o turismo, participación de líneas de transporte de pasajeros como accionista, contratista, socio-componente o cualquier otra modalidad existente o a crearse. Explotación para sí o para terceros de servicios de garajes y talleres. Prestación de servicios de hotelería incluido servicios especiales, como atención de congresos convenciones y eventos especiales y todo servicio o provisión anexa. Participar en licitaciones; operar como agencia de viajes y turismo. Organización, promoción, reserva o venta de excursiones, paquetes turísticos, pasajes y servicios hoteleros. Comercialización de automotores, mercaderías, suministros y servicios conexos; la disposición, compraventa, reventa, permuta, arriendo y subarriendo, importación, exportación; El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la recepción de bienes en depósito; Realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 8, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente o 2 directores en forma conjunta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9; Presidente: Alcides Rubén Luis Fernández; Vicepresidente: Aldo Manuel Fernández; Director Suplente: Claudia Marcela Francia de Fernández, argentina, casada, DNI 16.181.080, 30 años, comerciante, México 3840, Capital. Sede legal: México 3840, Capital.

El Apoderado
Nº 47.086

VALENCIA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por Escritura Nº 161, fo. 757, Registro Notarial Nº 971, se constituyó "VALENCIA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". 1) Florencio Martín Valencia, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1918 casado, comerciante, L.E. 7.610.464, Fernando Tomás Martín, español, nacido el 6 de febrero de 1948, casado, comerciante, D.N.I. 11.436.055; ambos domiciliados en Coronel Dorrego Nº 660, Moreno, Pcia. de Bs. As. y Jesús María Martín, español, nacido el 16 de junio de 1958, comerciante, C.I.P.F. Nº 8.676.019, domiciliado en Pueyrredón 2534, Moreno, Pcia. de Bs. As. 2) 16 de abril de 1993. 3) VALENCIA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. 4) Yatay 218, 7mo. Piso, Dpto. 27 - Capital Federal. 5) Compra venta al por menor y mayor, la elaboración, producción, importación y exportación de artículo comestibles, de alimentación, de limpieza, perfumería y del hogar y la distribución, comisión, consignación, representación, compraventa, mandato, permuta, locación, administración y depósito de todo tipo de bienes y productos por cuenta de terceros. 6) Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000,00. 8) La dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. Se designa para integrar el Directorio: Presidente; Florencio Martín Valencia; Vicepresidente; Fernando Tomás Martín y Director Suplente; Jesús María Martín. 9) El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 47.140

VINOS NORMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 73 del 21-4-93. Accionistas: Norma Iris Torroda, viuda, 51 años, LC. 3.463.339, comerciante, José Pedro Varela 5181 Capital; Marta Beatriz Delgado, soltera, 38 años, DNI. 11.026.937, José Pedro Varela 5131 "C" Capital, comerciante; ambas argentinas. Denominación: "VINOS NORMAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, representación, distribución, envasado y transporte de vinos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-9. Directorio: Presidente: Norma Torroda; Director Suplente: Marta Delgado. Sede social: José Pedro Varela 5181, Capital.

La Autorizada
Nº 47.103

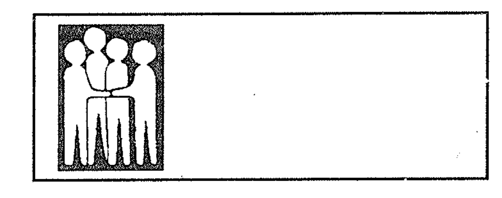
WORLD INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Eduardo Juan Trilla, arg., com., nac. el 15/6/49, cas., LE: 7.642.493, dom. M. T. de Alvear 1308, piso 22 "B" Cap.; María Luisa Juárez, arg., com., nac. 6/1/53, cas. con DNI: 11.154.850, dom. M. T. de Alvear 1308, piso 22 "B", Cap.; Noemí Adalgisa Candelaria Antognini, arg., com., nac. 2/2/28, viuda, DNI: 2.255.045, dom. En Honorio Pueyrredón 305, piso 10 "A", Cap. Denominación "WORLD INTERNATIONAL S.A.". Fecha del instrumento 14/12/93. Escr. 184. Folio 603, Registro 1303, Cap. Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La explotación de una agencia de turismo realizando para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros las siguientes actividades en el territorio nacional o extranjero, en forma permanente, transitoria o accidental: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) Intermedia-

ción en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) Organización de viajes de carácter individual colectivo, excursiones, "turismo de aventura" cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios en el país o en el extranjero; d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; e) Representación de otras agencias de turismo, operadores terrestres y representación hotelera, tanto nacionales como extranjeros a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La compra y venta de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. g) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. h) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo. 2) La compraventa, permuta, arrendamiento, locación o administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, fondos de comercio, construcción de edificios para vivienda, uso comercial o profesional, en el país o en el exterior. 3) Producción, contratación y realización en el país o en el exterior de programas de televisión de cualquier tipo, para canales abiertos, codificados o por cable; o producciones fílmicas de todo tipo en el país o en el exterior y exportación e importación de los mismos, de cualquier clase de material filmográfico para cine o televisión. La contratación o compra en el país o en el exterior de todo tipo de promociones, espacios publicitarios, sus licencias, marcas o patentes. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- representado por 1200 acciones de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Administración y representación. La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura Cierre ejer. el 30/11 de cada año. Se designa para integrar el Directorio. Presidente: Eduardo Juan Trilla. Vicepresidente: María Luisa Juárez. Director Suplente: Noemí Adalgisa Candelaria Antognini. La sociedad tiene su domicilio en Rodríguez Peña 1020, Piso 4, "A", de esta Ciudad.

La Escribana
Nº 47.054



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCION RAPIDA EN SERVICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 07/10/92 María Luisa Giacobone cedió 100 cuotas que poseía a favor de Alicia Angela Iacovino, solt., arg., con D.N.I. 6.653.348, domiciliada en C. Calvo 2479 de esta cdad. Por renuncia de María Luisa Giacobone y María Alicia López se designó nueva gerente a Graciela Alicia Leone.

La Abogada
Nº 47.034

ALL TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 26/3/93. Socios Sra. Alicia Merelas Vázquez de Peralta de 47 años de edad, argentina, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.189.305, domiciliada en la calle Charlone 1158, de Capital Federal; la Sra. Olga Norma Avalos de Valentino, de 35 años de edad, argentina, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.637.010, domiciliada en la calle Av. del Trabajo 1761 4º piso Departamento 15, de Capital Federal y el Sr. Luis Ricardo Perdigón, de 35 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.971.533, domiciliado en la calle Larrea 1354 piso 11º Departamento 107, de Capital Federal; Denominación: ALL TIME S. R. L.; Domicilio Legal en la Ciudad de Buenos Aires; Duración 20 años; Objeto: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Comercialización de Golosinas, Productos Alimenticios, Comidas preparadas, ya sean de elaboración propia o realizada por terceros, Cigarrillos, Bebidas, artículos de tocador, artículos de librería y en general todas las mercaderías y productos de venta habitual en los locales de kiosco II) Industriales y Comerciales: importación y exportación, fabricación y/o comercialización de los artículos descriptos en el punto anterior III) Representaciones, Mandatos, Comisiones, Consignaciones: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones, explotación de marcas, inventos, modelos o diseños industriales relacionados con el objeto social. IV) Financieras: Mediante el aporte de capital y préstamo en dinero o especie a sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra, venta e inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos o papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene amplia capacidad y facultad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por el presente estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: El Capital Social es de $ 40.000 (cuarenta mil pesos) dividido en 4.000 (cuatro mil) cuotas iguales de $ 10 (diez pesos) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: La Sra. Alicia Merelas Vázquez de Peralta 1.667 (un mil seiscientas sesenta y siete) cuotas por la suma de $ 16.670 (dieciséis mil seiscientos setenta pesos), la Sra. Olga Norma Avalos de Valentino 1.333 (mil trescientas treinta y tres) cuotas por la suma de $ 13.330 (trece mil trescientos treinta pesos) y el Sr. Luis Ricardo Perdigón 1.000 (un mil) cuotas por la suma de $ 10.000 (diez mil doscientos pesos); La Administración: la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de la Sra. Alicia Merelas Vázquez de Peralta, la Sra. Olga Norma Avalos de Valentino y el Sr. Luis Ricardo Perdigón quienes actúan en forma indistinta en calidad de gerentes; Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año; Sede social: Carlos Pellegrini 335 - Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 47.073

AMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Bartolomé Gustavo Dinucci, casado, argentino, comerciante, nac. 8/5/58, DNI. 12.497.114, y 2) Diana Inés Coqueugniot, casada, argentina, técnica de producción agropecuaria, nac. 14/4/58, DNI. 12.548.175, domiciliados en Moldes 2740, Capital Federal. Fecha de constitución: escritura pública del 22/4/93. Denominación: "AMAC S. R. L.". Domicilio: Moldes 2740, Capital Federal. Objeto social: Fabricación, importación y exportación, compra, venta, comercialización en todas sus formas y distribución de materiales eléctricos; electrificación rural; iluminación industrial y vial, electricidad civil; y construcción de edificios, refacciones, obras viales, ingeniería electromecánica y obras civiles; compraventa de inmuebles, urbanos o rurales, así como la explotación y administración de los mismos. Para el cumplimiento de las actividades enunciadas, actuarán profesionales con títulos habilitantes en la materia. Plazo de duración: 30 años a contar desde la fecha del contrato. Capital Social: Pesos Cinco Mil, dividido en 500 cuotas de $ 10, cada una, suscriptas totalmente por partes iguales. Administración y Representación: Los socios Bartolomé Gustavo Dinucci y Diana Inés Coqueugniot, gerentes, en forma indistinta y sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 47.039

AMERICAN RENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/4/93. Socios: Alberto Adrián Lucero, argentino, casado, comerciante, 40 años, Heredia 1162 Capital, DNI. 10.507.707, Héctor Ramón Botana, argentino, divorciado, comerciante, 51 años, Gorostiaga 1493 10º B Capital, LE. 4.372.622. Denominación: "AMERICAN RENT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, alquiler distribución, representación, de telefonía celular, aparatos de comunicaciones, importación exportación, distribución y comercialización de productos alimenticios perecederos y no perecederos y bebidas, artículos de regalo, ropa blanca, artículos deportivos, electrodomésticos y/o industriales, artículos de bazar, bijouterie y rodados de todo tipo. Capital: $ 25000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Bernardo de Irigoyen 190 2º "15" Capital.

La Autorizada
Nº 47.098

AMIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 16/4/93. Socios: Norma Rosa González, soltera, nac. 27/9/54, D.N.I. 12.076.929, domic. en Libertad 461, Capital y Julio José Jamad, casado, nac. 3/8/57, D.N.I. 13.264.785, domic. en Cabello 3636, 2º "B", Capital, ambos argentinos y comerciantes, constituyen: 1) AMIRA S. R. L.; 2) Libertad 461, Capital; 3) 99 años contados a partir de la inscripción; 4) realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación y reparación de toda clase de metales preciosos y sus aleaciones, objetos de estas materias o chapeados; joyería, piedras preciosas, relojería y otros instrumentos cronométricos; 5) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de cualquier gerente en forma indistinta, socios o no, por el término de 99 años; 7) 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Norma Rosa González y Julio José Jamad.

La Apoderada
Nº 47.046

A. R. S. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 36 del 16/4/1993 se dispuso la Reconducción y reforma del art. 2º. Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de Un Año a contar de la inscripción en el R.P.C. de la presente Reconducción. Se establece la sede social en Franklin Delano Roosevelt 1724 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 47.114

AUDYCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por contrato privado del 26/4/93 se constituyó "AUDYCON S. R. L.". 1) Socios: Juan José Retamar, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/6/36, LE 4.675.564, 3 de febrero 2191, 14º "C" y Carlos Dionisio Sabbatini, argentino, casado, comerciante, DNI 8.441.133, 1/11/47, Holmberg 2847, 7º "C"; 2) Duración: 14 años de su inscripción. 3) Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Verificaciones sobre cumplimientos de las obligaciones emergentes de las Leyes de Obras Sociales, de Asociaciones Profesionales y de cualquier otro Ordenamiento Legal en materia social y/o laboral, vigente o a dictarse en el futuro. b) Consultorías sobre diseños de sistemas de verificación y cobranzas, su asesoramiento, desarrollo, puesta en marcha, organización, ejecución, coordinación y control. c) Asesoramiento sobre proyectos de inversión e investigaciones de Mercado. d) Auditorías de todo tipo, operativa, contable, administrativa, financiera, económica, pericial, de contralor y/o de sistemas. Para el cumplimiento de estos objetos podrá efectuar cualquier acto lícito que los haga posible o extender su actividad a toda otra que directa o indirectamente se halle relacionada con los mismos. 4) Capital: $ 6.000; $ 3.000 cada socios. 5) Administración: será ejercida por los socios Sres. Juan José Retamar y Carlos Dionisio Sabbatini con el cargo de gerentes en forma individual. 6) Cierre: 30/4 de cada año; 7) Sede social: Avda. Cabildo 2230, 2º "A".

El Apoderado
Nº 47.048

BIOJIMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19 de abril de 1993: David Alberto Astrovsky, argentino, soltero, hijo de Raimundo Astrovsky y de Riva Friedman, nacido el 25/3/41, DNI. 4.367.156, comerciante, domiciliado en Luis María Campos 1087, Cap. Fed. y Edit Jaquelina Schallmach, argentina, soltera, hija de Lothar Schallmach y Regina Cohn, nacida 2/12/67, con DNI. 18.249.917, comerciante, domiciliada en Quesada 2425, 8º p. "C", Cap. Fed. constituyeron "BIOJIMIA S. R. L." con domicilio en la calle Olazábal 5201 planta baja, departamento A, Capital Federal. Objeto: la compraventa, permuta, distribución, comercialización, consignación, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos y medicamentos para uso humano, antibióticos, productos químicos, perfumes, cosméticos, herboristería, productos alimenticios de recetario médico, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía, radiología y su instrumental, accesorios médicoquirúrgicos, descartables médicos, reactivos e instrumental médico quirúrgico, equipamiento hospitalario integral. Capital: $ 10.000. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Inspección General de Justicia. Administración: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios que quedan designados gerentes, pudiendo actuar conjunta, separada o indistintamente por el lapso de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: David Alberto Astrovsky y Edit Jaquelina Schallmach. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 23.006

BLUE EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/4/1993, se modifica la administración de la sociedad. Es ejercida por un gerente, socio o no, por el término de 3 años; siendo reelegible. Se designa Gerente al Señor Daniel Gustavo Bermatov, quien acepta el cargo.

La Autorizada
Nº 47.126

CALISTEMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por instrumento privado del 1/4/93 José María Palacios y Teresa María Rasello cedieron a Eduardo Enrique Sancho, argentino, casado, escribano, 6/12/49, LE 8.104.497, Rivadavia 6353, 2º Capital, Horacio Luis Alonso, argentino, divorciado, contador público, 15/8/47, LE 7.603.543, José Cubas 1455, 5º "C" y Norberto Vulcano, argentino, casado, contador público, 22/9/42, LE 4.402.761, Achával 270, 3º Capital, la totalidad de sus cuotas sociales. Los socios continuadores suscriben: Eduardo Sancho 5.000 cuotas, Horacio Alonso 3.333 cuotas y Norberto Vulcano 1.667 cuotas y asumen la gerencia siendo necesaria para obligar a la sociedad la firma de todos los socios en forma conjunta y por todo el plazo de vigencia del contrato, modificando en tal sentido las cláusulas 4ta. y 5ta.

El Apoderado
Nº 47.047

COLONIAL DE ARECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: José Jesús Rego argentino, empresario nacido 28/1/1920 LE. 0.422.105 casado domic. Perú 1154 Martínez Pcia. Bs. Aires,

Roberto Normando María Rego argentino empresario nacido 5/2/1948 LE. 8.272.642 casado Dom. Paraná 425 piso 11 Cap. Federal; 2) fecha de const: 2/12/1992; 3) denominación: COLONIAL DE ARECO S. R. L.; 4) domicilio: Paraná 425 piso 11 Cap. Federal; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero a) Servicios: la intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero la intermediación en la contraprestación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero la organización de viajes de carácter individual o colectivo excursiones cruceros similares con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados viajes "aforfait" en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes o permanencia en el país la prestación a los mismos de los servicios de fines turísticos y el despacho de sus equipajes la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de sus servicios la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La compra venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por medio de funcionarios autorizados. La venta de entradas para espectáculos públicos o deportivos artísticos científicos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. La representación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. b) comerciales: mediante la comercialización importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; c) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos avicolasapícolas granja frutícolas y forestales; d) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo aportes de capital a personas empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra venta negociación de títulos valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar todas las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) duración: 99 años contados a partir de su Inscr. R. P. Comercio; 7) capital $ 5.000. - 5.000 cuotas $ 1.- 1 voto; 8) administ: gerentes en forma individual e indistinta por toda duración de la sociedad Gerentes: José Jesús Rego y Roberto Normando María Rego; 9) cierre de ejercicio: 31 agosto cada año.

La Autorizada
Nº 23.010

COMIDAS RAPIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Marta Muñoz, casada, argentina, comerciante, DNI: 12.675.848, nacida el 3/9/1955 con domicilio en Juncal 1631 3º B, Capital Federal, Gerardo Alfredo Bonifasi, argentino, casado, nacido el 6/7/1956, comerciante, DNI: 12.365.066, con domicilio en Piedras 1049 2º P. "H", Capital Federal, Horacio César Martín, CI: 3.781.886, argentino, nacido el 23/1/1937, casado empleado, domiciliado en la calle Hidalgo 1105 1º P. "B" y Analía Haydée Rodríguez, DNI: 12.453.956, argentina, nacida el 7/8/1958, casada, médica, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1958 4º P., y Raúl Omar Glories, argentino, casado, nacido el 15/10/1949, comerciante, DNI 8.011.589, domiciliado en Emilio Zolá 6456, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 27-03-93, 3) "COMIDAS RAPIDAS S. R. L.", 4) Cerrito 260 4º P. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y/o representación de artículos y elementos comestibles y bebidas, 6) 99 años desde fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 4.000, 8) Horacio César Martín, CI: 3.781.886, 9) el gerente y en caso de gerencia plural 2 gerentes en forma conjunta, 10) 30 de abril.

El Gerente
Nº 47.050

COMPUDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 16 de diciembre de 1992, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por diez años, se adecuó la unidad monetaria a pesos y se estableció el plazo de duración de los gerentes en el término que oportunamente se decida en cada designación; modificándose para ello los artículos del contrato social que resultaron pertinentes de "COMPUDATA S. R. L." En el mismo acto se nombraron gerentes a los señores Néstor Oscar Sánchez y Mónica Ruth Antón.

El Apoderado
Nº 47.138

CONTROL SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 3/01/92 la socia Adriana Isabel Rush vende sus 5000 cuotas al nuevo socio Mario Ignacio Panella, arg., divorciado, ingeniero, 43 años, L.E. 7.869.133, 3 de Febrero 2191, 9º, Cap. La cedente renuncia a la gerencia. Se traslada el domicilio a Aráoz 525, Cap. Se designa gerente a Mario Ignacio Panella quien junto con el restante socio gerente Carlos Alberto Leopardo actuarán en forma indistinta. Se reforma arts. 4º y 5º.

La Autorizada
Nº 47.074

CROMO NUCLEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumentos privados de fechas 8/7/1991 y 31/3/1993 se dispuso reconducción, cesión de cuotas, y reforma de las cláusulas 3º y 4º. Alejandra Viviana Freire de Abalos y Gabriela Cecilia Freire, ceden y transfieren a título gratuito las 1.250 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Marí Renée Sicca, argentina, soltera, ama de casa de 53 años, DNI. 3.879.112, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 5321 Lanús Pcia. de Bs. As. y Angel Luis Olcesi, cede, vende y transfiere a favor de los restantes socios quienes las adquieren en proporción a sus respectivas participaciones, las 2.500 cuotas que tenía y le correspondían en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de $ 15.000 y renunciando a su cargo de Gerente. Los cedentes colocan a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Tercera: El capital social lo constituye la suma de $ 0,0001 dividido en 10.000 cuotas de $ 0,00000001 valor nominal cada una. Cuarta: El plazo de duración de la sociedad se establece en 50 años a partir de la inscripción de la presente Reconducción en el RPC.

El Autorizado
Nº 47.115

CROMO PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-2-93; El socio Pedro Fidel Rodriguez, cede a Susana Olga Carballal, argentina, casada, ama de casa, 41 años, DNI 10.258.049, Cramer 149, Avellaneda, las 5.000 cuotas, por la suma total de $ 10.000 desvinculándose de la sociedad y renuncia al cargo de gerente y coloca a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación; Se modifica la cláusula 4ta. fijando el capital en $ 1.000.

El Apoderado
Nº 22.987

DRA. ROSA GLEZER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto privado del 28/04/93. 2) Socios: Rosa Glezer, 54 años, DNI 6.475.985, casada, argentina, abogada, Tacuarí 239, Haedo, Pcia. Bs. As.; Horacio Victor Zicari, 65 años, LE 4.334.304, casado, argentino, contador público, Almirante Solier 549, Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As. 3) Razón social: "DRA. ROSA GLEZER Y ASOCIADOS S. R. L.". 4) Corrientes 1642, piso 14, oficina 230, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros, asesoramiento jurídico y contable para docentes de todos los grados de los respectivos escalafones de la enseñanza y de todos los niveles y modalidades, para asociaciones cooperadoras de instituciones educativas y para establecimientos educacionales de todos los niveles, modalidades y jurisdicciones. 6) Duración: 20 años. 7) Capital social: $ 10.000. 8) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma indistinta. Designados ambos socios. 9) Cierre del ejercicio anual: 30 de abril.

El Abogado
Nº 47.058

EBEN-EZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Inst. Priv. 25/4/93. Unicos socios: Osvaldo Cobas, arg., casado, comerc., 36 años, DNI 12.013.866, dom. Escobar 2346, Cap. Fed.; Demetrio Surace, arg., casado, comerc., 40 años, DNI 10.740.102, dom. San Martín 4560, I. Casanova; Héctor Manuel Lurie, arg., casado, 37 años, comerc., DNI 11.546.853, dom. J. M. Moreno 1096 Cap. Fed.; Daniel Andrés Perrota, arg., casado, 37 años, comerc., DNI 11.696.767, dom. Oliden 1572, V. Alsina. Gerente: Demetrio Surace. Capital: $ 4.000 integrado el 25 %. Objeto: explotación del transporte en general de mercaderías, frutos del país, materias primas, haciendas, acarreos, fletes, encomiendas, equipajes y todo tipo de cosas y personas, ya sea por cuenta propia o ajena; y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda otra operación afín, sin limitación de ninguna clase. La sociedad podrá igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Plazo: 99 años. Sede social: Cochabamba 3140, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31-12.

El Autorizado
Nº 47.096

EXCET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó "EXCET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Oscar Andrés Tirado, 45 años, casado, argentino, profesor universitario, domiciliado en Juan B. Justo 8971 Capital, L.E. Nº 7.609.387; Roberto Carlos Di Lorenzo, 40 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Fragata Céfiro 1983 - Capital, D.N.I. Nº 10.627.206; Sergio Augusto Parody, 34 años, soltero, argentino, profesor universitario, domiciliado en Cardozo 1766 - Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.703.623; Héctor López, 31 años, casado, argentino, profesor universitario, con domicilio en Cafayate 1042 - Depto. "C" - Capital, D.N.I. 14.731.881 y Eduardo Galli, 48 años, casado, argentino, ingeniero, con domicilio en Rivadavia 19.463 - Castelar - Prov. de Buenos Aires, L.E. Nº 7.752.818. 2) 19 de abril de 1993. 3) "EXCET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Juan B. Justo 8971 - Capital Federal. 5) El relevamiento, análisis, diseño, programación, operación e implementación y fabricación de sistemas informativos y/o productivos y de electrónica industrial; compraventa, importación, exportación, alquiler, consignación, representación, distribución y asesoramiento integral en la compra, instalación y uso de equipos mecánicos, eléctricos y/o electrónicos para ser utilizados en el procesamiento y computación de datos; evaluación, selección y capacitación de personal sobre operatoria, técnicas y lenguajes utilizados en el procesamiento y computación de datos; publicaciones; compraventa de sistemas de información y el ejercicio de toda clase de operaciones vinculadas en forma directa o indirecta con el objeto social. 6) Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000,00. 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designado Oscar Andrés Tirado por tiempo indeterminado; 9) Gerentes y 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 47.139

FUNDICIONES VLH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento privado del 16-4-93 se nombró gerentes a Raúl Félix Quiroga, argentino, casado, comerciante, 4-1-25, L.E.: 4.010.656, Quintana 876 Dpto. 4 Florida Bs. As. y Carlos Heriberto Wirtz. Complementa publicación 27/4/93. Recibo 22.328.

El Abogado
Nº 23.020

GASTRONOMIA TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-4-93. Socios: Adrián Helias Hekier, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI. 18.234.019, Av. Santa Fe 3389 5º "31" Capital; Marcos Isaac Hekier, argentino, casado, comerciante, 56 años, DNI. 4.200.842, Av. Santa Fe 3389 5º "31" Capital. Denominación: "GASTRONOMIA TECNICA S. R. L.". Duración: 3 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 1.000. Administración: Adrián Elías Hekier. Cierre de ejercicio: 31-03. Sede social: Av. Santa Fe 3389 5º "31" Capital.

La Autorizada
Nº 47.100

GREEN MOUNTAINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-4-93, Carlos Alberto Hadid, Isaac Eduardo Hadid, Valentín Kierszenbaum y Luis Oscar Alfie, ceden a sus consocios Jorge Mincz, José Alberto González, Samuel Furer, Isaac Kanonicz, Jacinta María Minkowicz, 500 cuotas, cada uno, por la suma total de $ 2.000; José Alberto González, cede a Sara Gloria Taragano, argentina, casada, odontóloga, 48 años, DNI 5.167.850, Tacuarí 402, Haedo, sus 900 cuotas, por la suma total de $ 900, los cedentes se desvinculan de la sociedad y renuncian al cargo de gerentes; la cesionaria se incorpora como gerente con todas las facultades y obligaciones que determina la cláusula 5º; El capital social se fija en $ 4.500 y se modifica la cláusula 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 22.983

IMPRECON EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 27/04/93. Escr. 309 fo. 798 reg. 698 Cap. Fed. Escr. Jorge Di Lello. Denominación: "IMPRECON EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S. R. L.". Socios: Gonzalo Aguirre, nac. 3/4/59, solt., DNI 13.193.514, domic. en Malabia 2363 13 C Cap. Fed. y Gabriel Izcovich, nac. 20/4/63; divorc. DNI 16.560.376, domic. E. Costa 2152 PB. Martínez. Pcia. de Bs. As. argentinos, ing. civiles. Duración: noventa y nueve años desde su inscripción en RPC. Objeto: Realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Asesoramiento, proyecto, construcción, ejecución y remodelación de viviendas, oficinas, locales, plantas industriales, galpones, obras viales y portuarias y todo tipo de obras públicas y privadas, civiles o industriales; y toda otra actividad relacionada con la construcción. Industrial y comercial: Fabricación, elaboración, reparación, mantenimiento, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, representación, distribución, importación y exportación de materiales y equipos destinados a la construcción, incluso los pesados para movimiento de suelos. Inmobiliaria: compra, venta, fraccionamiento, arrendamiento y, en general, explotación de inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 5.000. Administración: En forma conjunta o separada cualquiera de los socios en carácter de gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio: Malabia 2363 piso 13 departamento "C" Capital Federal.

El Apoderado
Nº 47.067

J. F. REFRIGERIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 19 de marzo de 1993. Socios: Mussa Fernando Luis, de 25 años de edad, casado, argen-

tino, empresario, domiciliado en la calle Caupolican 1396, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Número: 20.025.248 y el señor Mussa Javier Américo, de 27 años de edad, soltero argentino, empresario, domiciliado en la calle Morón 4770 de Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Número: 17.287.579. Denominación: J. F. REFRIGERIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración Veinte (20) años. Objeto: Servicios de bebidas sin alcohol y comidas en cualquiera de sus etapas de elaboración a empresas, en el lugar de trabajo, establecimientos sanitarios y de enseñanza, eventos masivos de carácter cultural, deportivos y kioscos en los mismos lugares señalados. Capital $ 3000 (Pesos Tres Mil). La Administración y Representación estará a cargo de los socios quienes actuarán en forma individual e indistinta ya sea por sí o por apoderado. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Sede Social: Morón 4772 Capital Federal.

Nº 47.135

JUAN CIVIT Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 335 del 17 de julio de 1993 se aumentó el Capital Social a la suma de $ 12.000, dividido en 12000 cuotas de $ 1 suscriptas e integradas totalmente así Juan Civit 11400, y Clara Steib de Civit 600, por: 1) Capitalización parcial de cuenta "Ajuste del Capital" en la suma de $ 9.400, 2) Capitalización parcial del saldo de la cuenta particular de Clara Agustina Steib de Civit en la suma de $ 80.: 3) por aceptación de transferencia en calidad de aporte del inmueble sito en 3171/79, Capital Federal atribyéndosele un valor a efectos de la integración del capital social de $ 1.520. Reforma de contrato.

El Escribano
Nº 47.166

LA DISTRIBUIDORA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 26/4/93 ingresan a la sociedad Leonardo Daniel Miceli, 37 años, comerciante, DNI 11.553.834, Bolivia 566, Lanús Oeste, Bs. As. y María del Carmen Miceli de Molino, 33 años, ama de casa, DNI 13.739.470, A. Palacios 721, Lanús O., Bs. As.; argentinos y casados, quienes también tendrán el cargo de gerentes. Se eleva el capital social a $ 20.000,00. Se ratifica el uso de firma social en forma indistinta. Se reforma art. 3º.

La Autorizada
Nº 47.076

MACAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Spiridione Cavalieri, italiano, 58 años, CI 5.038.207, Montes 1211, Castelar, Bs. As.; Carlos Cavalieri, arg., 34 años, DNI 13.104.168, Bruno de Zabala 3112, Castelar, Bs. As. y Eduardo Aurelio Fernández, arg., 35 años, DNI 12.963.433, L. Pasteur 3216, Castelar, Bs. As.; casados e industriales. 2) Doc. Priv. del 23/4/93. 3) MACAMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Dr. Luis Belaustegui 2841, Cap. 5) a) la compra, venta, importación, exportación, distribución de productos textiles en todas sus formas; b) la compra, venta, importación, exportación y distribución de tejidos de punto de todo tipo; c) importación y exportación de todo tipo de mercaderías. 6) 20 años desde registración. 7) $ 10.000,00 8) gerentes Carlos Cavalieri y Eduardo Aurelio Fernández, por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma a cargo de ambos gerentes en forma conjunta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 47.075

MAISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-04-93, don Jorge Alberto Pennella, argentino, casado, comerciante, 53 años, D.N.I. 4.299.518, José León Cabezón 3171, Cap.; don Norberto Raúl Landi, argentino, divorciado, comerciante, 37 años, D.N.I. 11.576.398 Avda. Santa Fe 5235, piso 3º, "22", Cap.; don Héctor Antonio Oliveros, argentino, casado, comerciante, 44 años, L.E. 4.982.230, Azul 580, de la Cap.; doña Nidia Marta Soto, argentina, casada, comerciante, 47 años, D.N.I. 5.268.721, José León Cabezón 3171, Cap.; don Rodolfo Raúl Landi, argentino, casado, comerciante, 66 años, L.E. 4.025.180, Angel J. Carranza 1176, Cap. y doña Alicia Amelia Olmedo, argentina, casada, comerciante, 36 años, D.N.I. 12.861.402, calle Azul 580, Cap., MAISOL S.R.L., Dom.: Av. Santa Fe Nº 5235, P. 3º Of. 22 Cap., Plazo: 90 años, Obj.: Compra, venta, corretaje, entregas y recibos de cereales, aceites y subproductos, hacienda fertilizantes, agroquímicos, semillas, su importación y exportación. Contratación de fletes terrestres y marítimos. Arrendamiento de campos para su explotación. Representaciones y distribuciones de los productos anteriormente mencionados. Cap.: $ 21.000.- Adm.: Los gerentes, tiene el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31/03.

El Apoderado
Nº 22.988

MERCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por inst. privado del 7-4-1993 Jorge Manuel Calvo cede a Jacobo Aaron Merener, Vicente Hernández Jiménez, y Juan Carlos Lacaze, arg., casado, comerciante, de 47 años, LE. 7.766.132 domiciliado en Roberto Payro 1705 Bánfield, Bs. As. las 150 cuotas sociales que tenía de MERCI S.R.L., desvinculándose de misma, modificándose art. 3 cto. social: Los cesionarios adquieran las 150 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Lacaze, adquiere, 100 cuotas sociales, equivalentes a un mil pesos, Jacobo Aaron Merener adquiere 25 cuotas sociales equivalentes a doscientos cincuenta pesos Vicente Hernández Jiménez, adquiere 25 cuotas sociales equivalentes a doscientos cincuenta usos. Se deja constancia que la cesión se efectúa con retroactividad al 25-1-93.

El Autorizado
Nº 22.966

NAHILTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución NAHILTEX S.R.L. 1) José Rubén Masini, argent., casado, 28/6/33, comerciante, LE 5.588.067; José Luis Masini, argent., casado, 13/2/56, comerciante, DNI 11.898.245; Sandra Haydée Masini, argent., soltera, 26/7/62, DNI 14.945.857; todos domiciliados en José Ignacio Moreno 1414, Lomas Hermosa, Bs. As. 2) Contrato Privado del 12/4/91. 3) "NAHILTEX S.R.L.". 4) Alvarez Thomas 365 Cap. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de todo tipo de ropa y procesamiento de materias primas y afines a la industria textil. A la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos derivados de la industria textil. A la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación, de máquinas para la industria textil. Asimismo podrá integrar asociaciones civiles. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 1.500.- 15000 cuotas.- Aportes: José Rubén Masini $ 500.- 5000 cuotas; José Luis Masini, $ 500.- 5000 cuotas; Sandra Haydée Masini $ 500.- 5000 cuotas. 8) Administración y Representación: Uno cualesquiera de los socios. Duración: dos años reelegible. 9) Gerente: Sandra Haydée Masini. 10) Cierre 31/3.

El Autorizado
Nº 23.017

NETMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Francisco Aristimuño, argentino, casado, 12/11/36, D.N.I. 12.397.433, domicilio Salguero 1692, 1ro., "D", Capital, Ingeniero Electrónico; Graciela Evangelina Busquets, argentina, casada, 20/10/56, D.N.I. 12.836.021, domicilio Salguero 1692, 1ro. "D", Capital, Comerciante; Cristian Javier Busquets, argentino, soltero, 12/02/71, D.N.I. 21.974.693, domicilio Av. Las Heras 3030, 6to. "13", Capital, comerciante. 2) Instrumento privado del 14/04/93. 3) NETMAN S.R.L. 4) Tucumán 1427, 3ro., "307", Capital. 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Industrial: Producción y desarrollo de productos informáticos, Hardware y Software de PC y productos de comunicaciones. b) Importación: de productos informáticos; Hardware y Software de PC y productos de comunicaciones. c) Exportación: de los productos mencionados en b). d) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, todo ello relacionado con el objeto social. e) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, service post-venta, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales todo ello relacionado con el inciso a). 6) Duración 30 años desde la inscripción en la I.G.J. 7) $ 5.000.- 8) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: Rodolfo Francisco Aristimuño y Cristian Javier Busquets. 9) cierre de ejercicio 30/06 de cada año.

La Abogada
Nº 22.994

NUCLEO 21 COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lydia Popritkin, 55 años, divorciada, Lic. Administración, DNI 3.744.163 y Viviana Paula Elinger, 25 años, soltera, Socióloga, CI 8.102.578, ambas argentinas y domiciliadas Las Heras 3931, Piso 12, "J", C. Fed. 2) Constitución acto privado 1º/4/93. 3) NUCLEO 21 COMUNICACIONES S.R.L. 4) Las Heras 3931, piso 12, "J", C. Fed. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la promoción de eventos comerciales, culturales y de índole similar y la organización de exposiciones y congresos. 6) 20 años desde inscripción. 7) Capital $ 1.000.- 8) y 9) Adm. gerentes los socios por tiempo indeterminado en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 47.149

NUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Susana Mabel Lamas, argentina, casada, comerciante, domicilio: Escobar 2932, Capital Federal, 41 años, D.N.I. 6.661.520. José Manuel Rodríguez, argentino, casado, mecánico, domicilio: Escobar 2932 - Capital Federal, 42 años, L.E. 8.296.506. Nombre: NUMA S.R.L. Domicilio Social: Escobar 2932, Capital Federal. Objeto: explotación del rubro de automóviles de alquiler, ya sean propios o de terceros, mantenimiento general de los mismos, incluyendo todo tipo de actividad y negociación relacionada con este rubro: compra, venta, transferencias etc, pudiendo extender las actividades a otros ramos conexos o diferentes. Plazo 99 años. Capital: pesos 5.000.- Administración: dos gerentes socios. Gerentes: Susana Mabel Lamas (D.N.I. 6.661.520) Y José Manuel Rodríguez (L.E. 8.296.506). Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

La Contadora Pública
Nº 47.160

ORGANIZACION RON-BAL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado el 22/4/93 María del Carmen Scabbiolo vende, cede y transfiere a Olga Ana Baldoncini las 500 cuotas que tiene en dicha sociedad; estableciendo la nueva sede social en Roseti Nº 1161 de Cap. Fed. y se designa como único Gerente a Juan Enrique Ronchetti.

El Escribano
Nº 47.131

P.H.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 20/4/93. Socios: Rubén Pedro Merlo, nacido el 8/4/45, LE. 4.519.188, Norteamérica 865, Haedo, Pcia. B. A.; y Ernesto Abraham Lemos, nacido el 13/7/63, DNI 16.599.719, Agüero 449, Casa 122, Morón, Pcia. B. A.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Víctor Hugo 1244, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la explotación de salones con camas solares, locales para gimnasios y práctica de actividades deportivas en su más amplia acepción, como así también a las actividades sociales y de recreación, sean al aire libre o cubiertas; b) Mediante la explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafeterías, salones de fiestas, confiterías danzantes y shows; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; g) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; h) Importación y Exportación: i) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 5.000. Adm. y Rep. legal: 2 o más gerentes, socios o no, actuando 2 cualesquiera de ellos conjuntamente, por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Ambos socios.

El Apoderado
Nº 22.996

REFERENCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31-3-93. Socios: Leopoldo Angel Morales, argentino, casado, empresario, 46 años, L. E. 8.260.833, Corrientes 640, piso 8º, Capital Federal; Norma Iris Ceñal de Morales, argentina, casada, empresaria, 47 años, L. C. 5.435.145, Corrientes 640, piso 8º, Capital Federal. denominación: "REFERENCIAS, S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La realización de informes ambientales, laborales, psicodiagnósticos, grafológicos y los que estén relacionados con el área de selección de personal, y tendrá además capacidad para realizar actos no prohibidos por las leyes, siempre que se relacionen directa o indirectamente con sus fines. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero. Sede Social: Corrientes 640, Piso 8º, Of. 3 —Capital—.

El Socio Gerente
Nº 22.973

REPCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de fecha 26/4/93, pasada al folio 84 del Reg. 1386 de la Cap. Fed. se constituyó "REPCI S. R. L.". Socios: Silvia Margarita Amelia Plasencia, arg., soltera, 32 años, comerciante DNI Nº 14.188.104, domiciliada en la calle Culpina 300, 3º de Cap.; Patricia Mónica Rodríguez, arg., soltera, 35 años, comerciante, DNI Nº 13.677.653, domiciliada en Dámaso Larrañaga 562, 4º C, Cap.; Jerónimo Gregorio Gaitan, arg., soltero, 21 años, comerciante, DNI Nº 22.518.817, domiciliado en Las Amapolas y El Jilguero sin número Barrio La Alborada Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "REPCI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Impresiones sobre todo tipo de

material, porserigrafía manual o automática, por método "offset" y grabados "hot stamping"; diseños y diagramación de todo tipo, eléctricos, tipográficos y gráficos; impresión de circuitos impresos, máscara antisoldante, la máscara de componentes y sus respectivos tratamientos especiales; impresiones de frente en todo tipo de material y sus respectivos tratamientos posteriores; impresiones de calcomanías, tarjetería, escudos, banderas y afines y la comercialización, compra venta permuta exportación e importación de materiales y productos relacionados con el presente objeto. Capital social: Quince mil pesos dividido en mil quinientas cuotas de diez pesos cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle, Silvia Margarita Amelia Plasencia, 750 cuotas; Patricia Mónica Rodríguez, 675 cuotas y Jerónimo Gregorio Gaitan 75 cuotas. Administración: a cargo de dos gerentes sin límite de tiempo. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Silvia Margarita Amelia Plasencia y Patricia Mónica Rodríguez. Sede social: José Bonifacio Nº 4063. Capital social.

La Escribana
Nº 47.157

RIOJA 944

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 28/12/92, se constituyó la sociedad "RIOJA 944 S. R. L.". Socios: María Luisa Remaggi Alberro, argentina, casada, nacida el 17/11/50, abogada, con D.N.I. 6.521.821, dom. Av. La Plata 111, 1º "B" Cap. Fed.; Beatriz Victorina Villanueva, argentina, casada, nacida 6/4/52, comerciante, D.N.I. 10.887.273, dom. Doblas 139, 4º "B", Cap. Fed. Denominación: "RIOJA 944 S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Rioja 944, Cap. Fed. Duración: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) Explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- d) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital: $ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios. Administración: Será desempeñada por las señoras María Luisa Remaggi Alberro y Beatriz Victorina Villanueva, que al efecto actuarán en calidad de gerentes por todo el plazo del presente contrato y mientras continúen formando parte de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 47.106

RIO TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/04/93. 2) Omar Armando Tricerri, DNI 4.597.957, casado, comerciante, nacido el 29-8-43, domiciliado en 25 de Mayo 1691 Tigre PBA, argentino y Graciela Beatriz Méndez, LC 6.151.132, casada, comerciante, nacida el 26-12-49, con domicilio en 25 de Mayo 1691 Tigre PBA, argentina. 3) "RIO TUR S. R. L.". 4) H. Yrigoyen 10o. A.C.F. 5) 50 años. 6) Todo lo concerniente al transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo de pasajeros y carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte en general. 7) $ 6.000. 8) Dos socios gerentes en forma indistinta. 9) 30/06. 10) Gerentes: Omar Armando Tricerri y Graciela Beatriz Méndez.

El Autorizado
Nº 47.035

SEGURIDAD Y CUSTODIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15/4/93, ante la esc. Ana María Valdez, al Fº 253, del Reg. 1500, de la Cap. Fed., Carlos Antonio Soria y Juan Ramón Goicochea, como únicos socios cedieron el 50 % de las cuotas sociales a favor de Alejandro Manuel Soria, arg., casado, nac. el 20/3/52, DNI 10.155.537, empresario, domic. en Benjamín Matienzo 1607, 7º, Bs. As. y de Gustavo Eduardo Quinteros, arg., nac. el 22/10/47, casado, L.E. 7.608.378, empresario, domic. Ruiz Huidobro 3640, 1, B Cap. Fed. Precio: $ 10.000. Además se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 0,30 a $ 20.000. 2) Modificar las cláusulas 4, 5, 7, 8 y 9 e incorporar la 10 las cuales dicen así: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de $ 20.000, dividido en 2.000 cuotas sociales de $ 10 c/u, totalmente suscriptas e integrada por los socios en dinero efectivo en la siguiente proporción: Carlos Antonio Soria 500 cuotas sociales o sea la suma de $ 5000; Alejandro Manuel Soria 500 cuotas o sea la suma de $ 5000, Juan Ramón Goicochea 500 cuotas o sea la suma de $ 5000 y Gustavo Eduardo Quinteros 500 cuotas o sea la suma de $ 5000. Quinta: La administración de la sociedad queda a cargo de todos los socios quienes son designados gerentes y podrán hacer uso de la firma social actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos. Los gerentes durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, ajustándose a lo dispuesto en el Art. 157, 2º párrafo de la Ley 19.550. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar y remover empleados, fijar los sueldos de los mismos con designación de sus cargos, suspenderlos y exonerarlos, representar a la sociedad en todos los actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar todos los contratos para los cuales la ley requiera poderes especiales especificados en los arts. 9no. del Decreto Ley 5965/63 y 1881 del Cód. Civil que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidas a sus efectos, cobrar y percibir cuanto se le adeude ahora y en adelante a la sociedad, solicitar créditos y préstamos, emitir, aceptar, girar en descubierto, operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, aceptar representaciones de terceros, celebrar contratos de seguros, promover querellas y retirarlas, estar en juicio como actor o demandado en cualquier fuero, siendo la enumeración que antecede meramente enunciativa. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de 500 $ cada uno. Séptima: Sin perjuicio del procedimiento legalmente fijado en el art. 152 de la Ley 19.550, queda establecido que una vez comunicada la decisión del socio de retirarse de la sociedad, se mandará confeccionar balance correspondiente al giro cumplido desde el inicio del ejercicio vigente hasta la oportunidad del retiro del socio saliente. La valuación de la cuota social será establecida con relación a la última facturación mensual del giro ordinario de la sociedad y que corresponda al último mes anterior a aquél en el que el socio saliente haya comunicado su decisión de ceder sus cuotas. A estos fines, queda entendido que del importe que arroje dicha facturación mensual serán deducidos los pagos que deban efectivizarse en concepto de IVA, Impuestos a los Ingresos Brutos Impuesto a los Activos e Impuesto a las Ganancias, imponible a aquellos importes. Los gastos que irrogue la instrumentación de la cesión de cuotas, por todo concepto, serán prorrateados por partes iguales entre cedente y cesionario, quedando comprendido en ello aquellos gastos que correspondan a la modificación del contrato social y su inscripción registral. Octava: En caso de fallecimiento de uno de los socios los herederos que se incorporen a la sociedad no podrán cumplir funciones de administración a menos que se los autorice en modo expreso por la decisión unánime de la totalidad de los restantes socios. Los importes que correspondiera aplicar a la remuneración del socio fallecido por su función gerencial serán distribuidos a prorrata entre los demás socios gerentes (si los hubiera) en concepto de remuneración por su función en la administración de la sociedad. Novena: Queda entendido que el precio que deba pagarse por cualquier transferencia total o parcial de cuotas sociales que formalice un socio en favor de otro socio, será satisfecho en un plazo no mayor a 24 meses, en cuotas iguales y con un interés mensual que en ningún caso

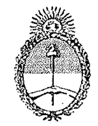
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

$ 5,-



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

superará el correspondiente a la tasa pasiva que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus habituales operaciones de depósitos en moneda nacional a 30 días. Cuando la transferencia de cuotas sociales se formalice en favor de un tercero, el cedente se encontrará libremente facultado para establecer el precio, condiciones y plazo de pago de la cesión. Una vez cedida su participación social y efectivizado el retiro de un socio éste asume expresamente la obligación de no acometer por sí o por interpósita persona ni como integrante de una sociedad (cualquiera fuera el tipo societario) y durante el término de dos años, ninguna actividad comercial de aquellas que forma parte del objeto societario de SEGURIDAD Y CUSTODIA S.R.L. El incumplimiento de esta obligación facultará a la sociedad a demandar judicialmente el resarcimiento de los perjuicios devinientes. Décima: Las reuniones de los socios celebradas con la modalidad establecida en el art. 159 de la Ley 19.550, determinará con periodicidad anual las remuneraciones que percibirán los socios gerentes por su gestión en la administración de la sociedad. En este acto los socios acuerdan establecer la sede en Juncal 1875, PB '3', Cap. Fed.

La Escribana
Nº 47.044

SISDAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Doc. Priv. del 2/4/93, los socios Edgardo Artusi Etcheto, Marcelo Daniel Demarco y Alejandro Enrique Maiorano, venden ceden y transfieren a favor del nuevo socio Gustavo Ricardo Vignera, argentino, 33 años, empleado, casado, DNI 13.924.844, domiciliado en Melincué 4155, Cap. Fed., 150 cuotas sociales que cada uno de ellos posee, reformándose el art. 4º. El nuevo socio ingresa en calidad de gerente.

El Autorizado
Nº 47.125

STUDIO ARGENTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

STUDIO ARGENTUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA integrada por Arturo G. Meana, Eduardo O. Di Benedetto y Juan C. Cellitti, informa que según acta Nº 1 de fecha 14 de abril de 1993 y contrato de fecha 15 de abril de 1993 se ha procedido a la modificación de su objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 3º: Será el objeto de la sociedad dedicarse por cuenta propia y /o de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad de Investigaciones Privadas en los ámbitos Civil, Comercial y Laboral. Vigilancia y/o Custodia de Bienes Muebles o Inmuebles dentro del perímetro que delimita la propiedad privada. Quedando subsistente el resto de los artículos.

El Socio
Nº 47.148

SUN-SHINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Rogelio Rech, divorciado, 48 años, comerciante, DNI 10.798.204, Catamarca 723, 1º, M. del Plata, Bs. As y Carlos Ubaldo Robledo, casado, 41 años, Cdor. Púb. Nac., DNI 8.649.222, Los Pozos 786, Ituzaingó, Bs. As.; argentinos. 2) Doc. Priv. del 20/4/93. 3) SUNSHINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Corrientes 3324/28, p.b., Cap. 5) a) compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación, representación, consignación y comisión de material y equipo para la fotografía, sus partes repuestos y accesorios; b) instalación de laboratorios para el procesamiento y tratamiento de la fotografía y para la reparación de equipos fotográficos; c) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de art. de óptica y fotografía, artículos de electrónica, reproductores y procesadores de imagen y sonido, sus partes, repuestos y accesorios; d) prestación de servicios de publicidad y propagada oral, escrita, filmada, por cualquier medio de difusión, conformándola a las disposiciones legales vigentes. 6) 99 años desde registración. 7) $ 10.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 47.072

TEC - HIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura del 22/4/1993 ante el Escribano Rafael E. Vaini, Registro 1584, Capital Federal. Socios: Oscar Santos Mallo, argentino, ingeniero, casado, nacido el 1º/11/1928, L.E. 7.337.729, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2301, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.; y Claudio Gabriel Mallo, argentino, comerciante, casado, nacido el 7/4/1958, DNI 12.153.073, domiciliado en Santiago del Estero 5795, Carapachay, Vicente López, Prov. de Bs. As. Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Eva Perón 5888, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Venta, fabricación, distribución e Instalación de caños, accesorios y Artículos sanitarios en general. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes designados por tiempo indeterminado. Gerentes: Oscar Santos Mallo y Claudio Gabriel Mallo. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 47.104

TECNOAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 13/4/93, Jorge Alberto Belossi, arg., casado, 23/3/53, Ingeniero, DNI. 10.479.447, Almirante Félix José Seguí 742, Piso 7º "A", Cap. Fed., Mauricio Rinaldi, arg., soltero, Ingeniero, 29/11/54, DNI. 11.424.092, Sayos 5127, Cap. Fed. Plazo 50 años. Objeto: Provisión, comercialización e instalación de equipos electrónicos y sus accesorios redes de telecomunicaciones y eléctricas, adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil. Capital: Pesos Diez Mil. La Ad. Rep. Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 30/4. Sede Social: Almirante Félix José Seguí 742, Piso 7º "A" Cap. Fed. Gerentes Jorge Alberto Bellossi, Mauricio Rinaldi.

Nº 47.084

VELASCO VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21-4-93. Socios: Miguel Angel Velasco del Castillo, argentino, de 44 años, casado, comerciante, DNI 7.698.514, Palpa 3413 P.B., Capital Federal; María Luisa del Carmen Morini, argentina, de 39 años, casada, comerciante, DNI 11.106.096, Palpa 3413, P.B. Capital Federal. Denominación: VELASCO VIAL S.R.L. Objeto: Compra, venta, alquiler, reparación, exportación e importación de toda máquina vial y construcción, reparación de todo tipo de viviendas, Calles, puentes y caminos. Duración: 99 años. Capital: $ 6.000. Administración y uso de la firma: Ambos socios indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: Montevideo 771, 6º piso "F".

El Autorizado
Nº 22.955

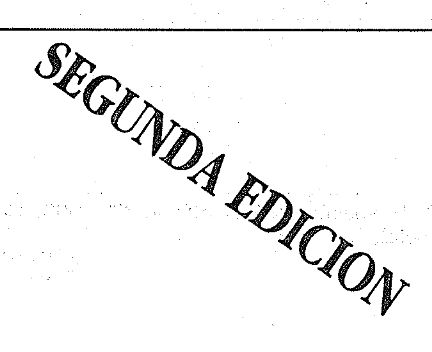
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CASAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea General Extraordinaria de carácter unánime de fecha 30 de enero de 1993 resolvió: aumentar su capital por capitalización de ajuste de capital de $ 0,000002172 a $ 651600, aprobar la transformación en sociedad anónima, cambiar su denominación. La escritura pública de protocolización de dicho acto es de fecha 27 de abril de 1993 pasada ante la Escribana de Capital Federal María Luz Aliaga bajo número 79 al Folio 164 del Registro 549 de su adscripción. Bajo la denominación de "CASANFE S.A." continúa funcionando la sociedad constituida con la denominación de "CASAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Ningún socio ejerció el derecho de receso. El Capital Social: es de Pesos 651.600, dividido en 65.160 acciones ordinarias, al portador de Pesos 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Organos de Administración-Directorio: compuesto de 2 miembros titulares (1 Suplente) con mandato por tres ejercicios. Presidente: Lilia Perfecta Folgado. Vicepresidente: Lilia María Ferro. Director Suplente: Antonio María Francisco Ferro. La representación legal: Presidente y en su ausencia o impedimento Vicepresidente. Buenos Aires 29 de abril 1993.

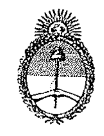
La Escribana
Nº 47.070



*** SEPARATA Nº 247**

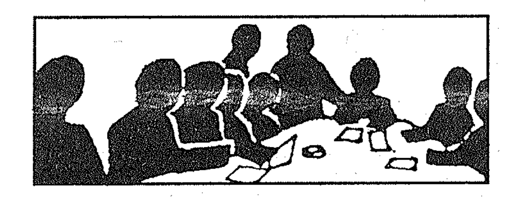
CODIGO PROCESAL PENAL

$ 16,25



MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea Ordinaria Anual a realizarse el día 7 de mayo de 1993 a las 19 horas en la calle Angel Carranza 2382 de Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario General - El Presidente
e. 6/5 Nº 46.663 v. 6/5/93

ASOCIACION GESTALTICA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la ASOCIACIÓN GESTALTICA DE BUENOS AIRES a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de mayo de 1993, a las 10.30 horas, en la sede social sita en la calle Bogotá 3934, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Presidente y miembros de la Comisión Directiva.

La Presidente
e. 6/5 Nº 47.165 v. 6/5/93

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de junio de 1993 a las 19.30 hs. en la sede social de la calle Paso 493 1º 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación art. 7 "in fine" de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de 2 socios para firmar el acta.

El Secretario
e. 6/5 Nº 47.053 v. 6/5/93

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 16 de junio de 1993 a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Reglamento del Subsidio del Fondo Compensador para Ingenieros de Vuelo Jubilados y Pensionados.
2º) Reforma del Reglamento del Subsidio de Sepelio.
3º) Consideración y aprobación del Reglamento Escuela Mutual.
4º) Consideración y aprobación del Reglamento AMIVA Protección Médica.
5º) Consideración y aprobación de la compra de bienes con fondos del Subsidio del Fondo Compensador para Ingenieros de Vuelo Jubilados y Pensionados.
6º) Elección de dos socios para la firma del Acta.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Presidente

Artículo 43: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.

e. 6/5 Nº 47.071 v. 6/5/93

AUXI-THERAPIA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Viamonte 524 1º piso oficina 6, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescriptiva en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebró fuera de términos.
4º) Remoción de la totalidad del Directorio. Causales. Su reemplazo.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a $ 90.000,00 (pesos noventa mil) conforme a lo normado por el artículo 193, 1º párrafo. Plazo para ejercer el derecho de la opción.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.170 v. 12/5/93

"B"

BAESA
Buenos Aires Embotelladora Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 24 de mayo de 1993, a las 10,00 horas en la calle Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Director Sr. William Terry Williams y designación de su reemplazante.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la registración ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América ("Securities and Exchange Commission"), la cotización de acciones de la clase "B" de la sociedad ante la Bolsa de Comercio de Nueva York ("New York Stock Exchange") y otras bolsas de los Estados Unidos de América y oferta secundaria de acciones de la Clase "B".
4º) Indemnización a los Directores de la sociedad respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la Oferta Pública Secundaria llevada a cabo en los Estados Unidos de América, y en otras partes, descripta en el punto 3 precedente del Orden del Día, así como de la conversión y emisión de nuevos Certificados Americanos de Depósito ("American Depositary Receipts") bajo el régimen de las leyes de valores de los Estados Unidos de América de 1933 y de 1934 (Securities Laws of 1933 y 1934).
5º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus reemplazantes.
6º) Consideración preliminar de adquisición de las operaciones de la sociedad embotelladora de las marcas "Pepsi Cola" en Costa Rica, denominada Embotelladora Centroamericana S.A. Análisis del proyecto preliminar.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9 Piso, Capital Federal y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. y presentarla para ser depositada en la sede social de Diógenes Taborda 1533, Capital Federal a partir del día 10 de mayo de 1993 hasta el día 18 de mayo de 1993 inclusive, en el horario de atención de 10,00 horas a 13,00 horas y de 15,00 horas a 18,00 horas. La sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto de los accionistas.

e. 6/5 Nº 47.142 v. 12/5/93

"C"

CIA. DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES S. A.
Número de Registro en la I.G.J.: 3964

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Marcelo T. de Alvear 930, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 I 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.095 v. 12/5/93

"D"

DIAMANT BOART ARGENTINA S. A. C. I. F. I. M. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1993, a las 17 hs. en el local Social de la Calle Bmé. Mitre 841 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico, y Anexos correspondientes al 25º Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de un nuevo Director o ratificación del designado por el Sr. Síndico (2º Parrafo art. 258 de la Ley) en reemplazo del Director fallecido.
3º) Elección de Síndico Titular, y Suplente por el término de un año.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.093 v. 12/5/93

17 DE AGOSTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 31 de mayo de 1993 en Lafuente 3113, Capital, 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance cerrado al 31-12-92.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.066 v. 12/5/93

DISPROVENT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISPROVENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1993 a las 17 horas en su sede social de la calle Cervantes 2950, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Punto Segundo: Consideración de la documentación de Balance e Inventario por el Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de julio de 1992.
Punto Tercero: Designación del Nuevo Directorio.

e. 6/5 Nº 47.164 v. 12/5/93

"E"

EUMA S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EUMA S. A. I. C. I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de mayo de 1993 a las 11 horas en Juncal 2636 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación de las retribuciones al Directorio y Síndico.
3º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.102 v. 12/5/93

"G"

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1993 a las 14 hs. en Sarmiento 1828, 4º A, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación y fijación de la política empresaria, de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.143 v. 12/5/93

"I"

ILUMINACION AGUERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 1993 a las 9 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.

3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los directores y síndicos, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992, en exceso de lo previsto en el art. 261 Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.141 v. 12/5/93

"K"

KANPAI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15:00 hs., en el local sito en la Avda. San Juan Nº 3901 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones y Conversión a pesos de las actuales acciones en circulación.
3º) Supresión de la Sindicatura.
4º) Actualización de los Estados Sociales a las normas legales vigentes - Ley 19.550/72.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.134 v. 12/5/93

"L"

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 3º Piso Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/1992.
3º) Consideración de la memoria, estados contables, anexos e información del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1992.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.040 v. 12/5/93

LARCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LARCO S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Alsina 1609, piso 7mo. oficina 39 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto Segundo: Tratamiento de la documentación de Inventario y Balance por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
Punto Tercero: Determinación del nuevo domicilio legal de la Sociedad.
Punto Cuarto: Designación del Nuevo Directorio.

El Director
e. 6/5 Nº 47.163 v. 12/5/93

"M"

MANUFACTURA DE TELAS METALICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9no., Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1992 y procedimiento de absorción de la pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Consideración retribuciones Directores de acuerdo a las normas del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración honorarios Sindicatura.
5º) Pago de honorarios a los Directores por el ejercicio Nº 34 que finalizará el 31 de diciembre de 1993.
6º) Fijación, número y elección Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 6/5 Nº 47.116 v. 12/5/93

MARCÓ DEL PONT
S. A.
IGP. 89014/248964

CONVOCATORIA

Por Acta de reunión de Directorio del 27 de abril de 1993 se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas en Warnes 2340/44 Capital Federal para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio 11º cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Art. 9º de nuestros Estatutos. Término de Mandato: Dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por Un año.
5º) De acuerdo a nuestros Estatutos, la Asamblea determinará el destino de las Utilidades.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 6/5 Nº 47.107 v. 12/5/93

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.150 v. 12/5/93

MURANO
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de mayo de 1993, a las 17 horas en Avda. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso Capital Federal, para tratar como Asamblea Extraordinaria los puntos 1º, 2º, 4º y 5º, como Asamblea Especial (Art. 250 Ley 19.550) la ratificación del punto 1º y como Asamblea Ordinaria los demás puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones de 5 votos en acciones de 1 voto.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador y adecuación del v/n de la acción al nuevo signo monetario.
3º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital.
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Aprobación de retribución de director que desempeña funciones técnico-administrativas.
9º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente por el término de un año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.132 v. 12/5/93

"S"

SAN BENEDETTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de SAN BENEDETTO S. A. para el día 24 de mayo de 1993 a las 22 horas, en Lavalle 1459 - 10º Piso - Of. 160 - 2º cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Decisión respecto de solicitar la formación de pedido de concurso preventivo de acreedores de la Sociedad;
b.- Análisis de la relación contractual con prestadores;
c.- Análisis de la situación con la Clínica Claud Bernard y
d.- Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Presidente
e. 6/5 Nº 23.030 v. 12/5/93

SERVICURT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día veinticuatro de mayo de 1993 a las quince horas en la sede social de la calle Maipú Nº 474 Piso 5º Of. "E" de esta ciudad, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta de inmuebles societarios y consideración de la modificación del destino de los fondos obtenidos por esa venta.
3º) Consideración de la modificación del aumento de capital.
4º) Consideración de la posibilidad de nuevo asentamiento de la fábrica.
5º) Consideración de la posible presentación en concurso preventivo o en quiebra de la sociedad.
6º) Consideración de la situación societaria derivada de la retención de los libros por parte del contador Ovejero.
7º) Consideración de cualquier otro tema que decida la asamblea.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.064 v. 12/5/93

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS SAN SOSSIO BARONIA

CONVOCATORIA

Señores Socios: De acuerdo a lo dispuesto por nuestros estatutos, cumplimos en informarles que el día 26 de abril de 1992 a las 15 hs. se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Constitución de la Asamblea y designación de un socio para presidirla.
3º) Lectura del acta anterior.
4º) Consideración Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al Año 1991.
5º) Festejo Aniversario, cómo organizarlo.
6º) Aumento cuota y subsidio.
7º) Elegir dos socios para firmar el acta.

El Secretario - El Presidente
e. 6/5 Nº 47.078 v. 6/5/93

"T"

TELEVISION INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993, a las 10.00 hs., en la Sede Social, Independencia 2014 piso 2º "A" - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11.00 hs. y con idéntico orden del día.

e. 6/5 Nº 23.019 v. 12/5/93

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA
42 EJERCICIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S. A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 Local 16 - Capital, para el día 27 de mayo de 1993 a las 16,00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, Los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio y consideración de las remuneraciones por función técnica Administrativa, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del número de Directores titulares por dos años que fija la Asamblea y de dos Directores suplentes por un año.
5º) Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 42, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
7º) Designación del Contador Certificante para el año 1993 y de un suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, abril 29 de 1993.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 20 de mayo de 1993, a las 18,30 horas; siendo el horario diario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.

e. 6/5 Nº 47.113 v. 12/5/93

TRANSPORTES RIVA
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veintitrés de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local sito en la calle Loyola 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.

3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios 1990, 1991 y 1992.

4º) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.

5º) Consideración del destino de los resultados acumulados.

6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

7º) Designación de Síndico titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.117 v. 12/5/93

"W"

WENLEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 15 horas en la sede social de la calle Perú 590 P. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1992.

2º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1992.

3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.118 v. 12/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa que Estela del Valle Lugones dom. Matheu 860 Cap. vende a José Luis Villaverde dom. Pasco 595 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en BARRACAS 54 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.

e. 6/5 Nº 47.083 v. 12/5/93

"G"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Roberto Luis Romano Dom. Bmé. Mitre 1266, Cap. vende a Adrián Marcelo Candia, dom. Av. CAbildo 376 Cap. su hotel (sin servicio de comida) capacidad 20 hab. sito en GUARDIA VIEJA 3639 Cap. Libre de deuda. Reclamos de Ley n/Ofic. en término legal.

e. 6/5 Nº 47.081 v. 12/5/93

"M"

Demain S.R.L., con domicilio Méndez de Andes 1167, Cap., avisa al comercio en general que transfiere a Blanco Azcuénaga S. H. de Sadrinas Daniel y Sadrinas Victor con domicilio en Azcuénaga 538, Capital Federal, su negocio de: Confección de ropa de cama, y mantelería, fabricación de ropa de blanco y similares, confeccionado de frazadas, mantas, cobertores, etc., tapicería, cortinados, pasamanería, almohadones, y artículos afines, con domicilio en la calle MENDEZ DE ANDES 1167, Capital, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en su domicilio. Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

e. 6/5 Nº 47.065 v. 12/5/93

"N"

Se comunica y se hace constar que una anterior publicación del día 15/Marzo/93, según recibo Nº 0030-00042249, erróneamente informaba como comprador de Agencia de Viajes y Turismo denominada "Perrone Turismo" ubicada en NAZARRE 3196 al Sr. Jenaro Constantino Pace, domiciliado en Gregorio de la Ferrere 1144, Capital Federal, el cual no actuaba por derecho propio sino como Presidente y en representación de la compradora Argenbus S.A. venta libre de todo gravamen y deuda. Dicha publicación abarcaba el período del 19/Marzo/93 al 25/Marzo/93. Reclamos de Ley Nazarre Nº 3196, Cap.

e. 6/5 Nº 47.161 v. 12/5/93

"P"

Por 5 días: Capital Federal: Se comunica que el Sr. Norberto Pedro Coria, domicilio en las Tunas 11.174, Capital Federal, vende y transfiere al Sr. Carlos Barbagallo, domicilio Villa Luján 1480, Lanús, el fondo de comercio de Bar, Café. Casa de Comida, "Despertares", sito en la calle PARANA 67, Capital Federal. Reclamos de Ley en Villa Luján Nº 1480, Lanús (C.P. 1824), Pcia. de Bs. As.

e. 6/5 Nº 47.128 v. 12/5/93

"T"

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa que Jorge Osvaldo Méndez dom. Av. Pueyrredón 810 Cap. Vende a Francisco Alberto Rodríguez, dom. Céspedes 2473, Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en TALCAHUANO 425 pisos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Cap. Libre de deuda. Reclamos Ley N/Of. término legal.

e. 6/5 Nº 47.082 v. 12/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"E"

ESTRELLA MERIEUX
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea del 30-3-93 se aumentó el capital de $ 5.000.000 a $ 8.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 de acciones nominativas no endosables, por dividendo y capitalización parcial del Ajuste de capital, dentro del quíntuplo admitido por el Estatuto.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.112 v. 6/5/93

"I"

INTER HORIZON
S. A.

Constituida en Montevideo R. O. U. resolvió establecer en Buenos Aires una sucursal sin asignación de capital, fijando sede en Arenales 2667 Cap. Fed. y siendo su representante Jorge Alberto Moreno. Fecha resol. 26/4/93.

El Autorizado
e. 6/5 Nº 47.120 v. 6/5/93

"L"

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de abril de 1993, LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL designó Director titular al Señor Juan Antonio Aguirre.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.129 v. 6/5/93

"M"

MEDIDORES ARGENTINOS
S. A.

Infórmase que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23 de abril de 1993, elevo su capital social de pesos cuarenta ($ 40) a pesos ciento treinta y dos ($ 132), mediante la emisión de novecienta veinte (920) acciones ordinarias, nominativas no endosable de valor nominal 0,10 cada una y de un voto por acción con una prima de emisión de $ 65,1174. Por lo tanto se ofrecen en suscripción mediante aporte en efectivo a los señores accionistas, en proporción a su tenencia conforme artículo 194 de la Ley 19.550.

El Director
e. 6/5 Nº 47.130 v. 10/5/93

MENSYS
S. R. L.

Instrumento: 30/12/92. Renuncia al cargo de gerentes presentadas por Juan Carlos Antunez y Carlos Daniel Villalba.

El Apoderado
e. 6/5 Nº 22.989 v. 6/5/93

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

Comunica que atento al canje de las acciones de valor nominal un centavo de peso, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1992, llama a sus accionistas a tal canje dejando constancia que, según las resoluciones adoptadas pro tal Asamblea, las 5.380.041 acciones en circulación cada una de valor nominal $ 0,000001 (Un millonésimo de pesos) serán canjeadas —en razón del obligado redondeo a la fracción mínima de la actual moneda— por 538 acciones, cada una de valor nominal $ 0,01 siendo la unidad de canje de 10.000 acciones en circulación por cada acción nueva. Quienes tuvieren tenencias que excedan o no alcancen a dicha unidad de canje deberán adquirir o transferir acciones hasta conformarla. Se ha fijado para el canje un plazo de caducidad de seis meses, disponiéndose además (i) que las viejas acciones que no se canjeen serán oportunamente canceladas lo cual podrá resultar o no en una reducción del capital, según su valor nominal en la actual moneda y (ii) que el importe que corresponda a las acciones canceladas será puesta a disposición de sus acreedores, haciéndose constar a tales fines que el valor patrimonial proporcional, al 30.11.92, de cada vieja acción de valor nominal un millonésimo de peso es de $ 5.95. A los fines del canje se atenderá en la sede social, Sarmiento 663, 7º piso, Capital Federal, de 10 a 17 horas, en días hábiles bancarios. Si los treinta días desde la última de las publicaciones de este aviso se cumplieran en un día inhábil bancario, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil bancario siguiente.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.144 v. 10/5/93

"R"

RECKITT & COLMAN ARGENTINA
Sociedad Anónima

Escritura del 21/4/93 protocoliza Acta Asamblea Ordinaria y Directorio, ambas del 31/3/93 en las que se designó por 1 año directores Titulares: Clive Hamilton Fieth, Elías Isidoro Bousoño y Ricardo Alberto Celmi, suplentes: Mark M. Foster y William R. C. van Klaveren, Síndico titular: Ricardo Silvagni y suplente: Carlos A. Prada. El Directorio designó Presidente: Clive Hamilton Fieth y Vicepresidente: Elías Isidoro Bousoño.

La Escribana
e. 6/5 Nº 22.991 v. 6/5/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 6 de abril de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, no Garantizadas, en Series, sin interés, con vencimiento en 1993 a 2001, aprobada por Asamblea de Accionistas de Fecha 15 de setiembre de 1992 y Acta de Directorio de Fecha 15 de diciembre de 1992, por un monto total de hasta U$S 84.650.000.-, de Bridas S.A.P.I.C., como "AA".

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.068 v. 6/5/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 21 de abril de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, a cinco años, aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de setiembre de 1992 y del 14 de octubre de 1992 y Acta de Directorio de fecha 22 de octubre de 1992 y del 15 de abril de 1993 por un monto de U$S 100.000.000.- de Loma Negra C.I.A.S.A. como "AA".

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.069 v. 6/5/93

"S"

SALTO GRANDE
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 14, y de Directorio Nº 72, ambas del 29 de junio de 1992, se resolvió, entre otros puntos, fijar en tres el número de Directores Titulares y también en tres el de Directores Suplentes, conforme lo previsto en los Estatutos; designándose Directores Titulares a Miguel Francisco Delfino Ordóñez (Presidente), Gerardo Angel Spina (Vicepresidente), Agustín Jorge Paternoster (Director Titular); y Directores Suplentes a Laura Anair López (Director Suplente 1º), Ester Lidia Mori (Director Suplente 2º) y Noemí Herminia Levaggi (Director Suplente 3º) Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Abogado
e. 6/5 Nº 47.037 v. 6/5/93

SAN ANTONIO
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por Escritura 170 del 22/4/93 ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, quedó disuelta sin liquidarse, la sociedad con motivo de la Fusión por Absorción celebrada con Naiguatá Sociedad Anónima, lo que fue aprobado por Asamblea Extraordinaria del 15/10/92.

El Escribano
e. 6/5 Nº 47.061 v. 6/5/93

SANTA FE ENERGY COMPANY OF ARGENTINA

Por Escritura Nº 116 del 15.4.93 pasada al Fº 445 del Registro 1444 SANTA FE ENERGY COMPANY OF ARGENTINA designó a David Allen Wracher, estadounidense, soltero, mayor de edad, domiciliado en Maipú 1300, Capital Federal, representante de la sociedad.

El Abogado
e. 6/5 Nº 47.167 v. 6/5/93

SCANIA ARGENTINA
S. A.

El 23.3.93, Esc. 240 del 29.3.93, Reg. 253 CF, otorgó poder a los Sres. Karl Elmar Axelsson, Roberto Bernal, Guillermo Pedro Ponce, Esteban Rubén Gandulfo, Luis Fernando Lozada y Juan Francisco Campos, con las facultades y forma de actuación que de allí resultan.

El Abogado
e. 6/5 Nº 47.124 v. 6/5/93

SERONO ARGENTINA S. A.

Se hace saber que la Sociedad resolvió: 1) En Reunión de Directorio del 16 de marzo de 1993, otorgar un poder especial a favor de Hernán Daniel García, protocolizado por Escritura Pública Nº 130 del 30 de marzo de 1993, pasada al Fº 525 del Registro Notarial Nº 374; 2) En Reunión de Directorio del 16 de marzo de 1993, otorgar un poder especial a favor de Alberto Di Leonforte y Marcelo Eduardo Soldi, protocolizado por Escritura Pública Nº 131 del 30 de marzo de 1993, pasada al Fº 529 del Registro Notarial Nº 374.

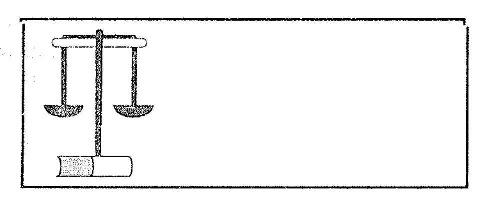
El Autorizado
e. 6/5 Nº 660 v. 6/5/93

SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria de Accionistas del 30/11/92, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Ian Clack; Vicepresidente: Eduardo E. Represas; Directores Titulares: Norberto Oscar Morita; Alfredo L. Rovira; Alberto Noceti y Juan Salas; Directores Suplentes: Ricardo Urano Siri; Dave Wilson; Colin Kop; Hernán Celorrio; César G. Ferrante y Guillermo J. A. Malm Green Lerner; Síndicos Titulares: Carlos Langbhen; Héctor Enrique Filgueira y Ricardo de Lellis y Síndicos Suplentes: Juan Carlos Pickenhayn, Jorge H. Asiain y Alejandro Finsterbusch, todos por un ejercicio.

El Apoderado
e. 6/5 Nº 47.079 v. 6/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Sec. Unica de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "VELAZQUEZ MARIA ROSA c/AVIA GERONIMO ALBERTO, s/divorcio", se ha proveido notificar a MARIA ROSA VELAZQUEZ, lo siguiente: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1992, fallo: Convertir en vincular el divorcio de GERONIMO ALBERTO AVILA y MARIA ROSA VELAZQUEZ", decretado a fs. 8. Notifíquese a la Sra. María Rosa Velazquez. Fdo.: Silvio Pablo Pestatardo. Deberá publicarse por dos (2) días .
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Silvia V. Guahnon secretario.
e. 6/5 Nº 22.958 v. 7/5/93

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en los autos: "SORIA MARY RAYEN s/Información Sumaria" se ha solicitado el cambio de nombre Mary Rayen Soria por el de MIRY RAYEN SORIA. Publíquese una vez por mes dos meses .
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1992.
G. Adriana Carminatti, secrertaria
e. 6/5 Nº 21.159 v. 6/5/93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Adriana Carminati, en autos caratulados "LOPEZ FRANCISCO DE ASIS c/SANMARTINO TEJERINA ELBA AZUCENA s/Divorcio Vincular", emplaza por el término de 15 días para que Sanmartino Tejerina Elba Azucena comparezca a fin de tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese el presente edicto por el término de dos días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 6/5 Nº 22.981 v. 7/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, en autos "N.N. o ARANDA, RICARDO DANIEL s/Adopción", cita a MARIA TEOFILA ARANDA a que comparezca en el plazo de diez días a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial para que la represente en este juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 6/5 Nº 47.051 v. 7/5/93

Nº 55

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, hace saber por dos días a don ISAAC CAPUYA que en autos: "IACOVONE CONCEPCION ELENA c/CAPUYA ISAAC y otro s/Sumario" expte. nº 9106/90, se ha resuelto: "Buenos Aires, agosto 18 de 1992 ... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda incoada por la señora Concepción Elena Iacovone y condeno a los señores Isaac Capuya y Elías José Yani a abonarle a la actora la suma que resulte de la liquidación que deberá practicar la misma conforme pautas estipuladas en los diferentes considerados, dentro de los 10 días de quedar firme el presente ... Con costas ... Notifíquese ... Felipe G. Ehrlich Moreno juez Buenos Aires, setiembre 22 de 1992. Autos y vistos: Habiéndose omitido consignar en el decisorio de fs. 66/8 la tasa a aplicar en torno a los intereses compensatorios a calcular, aclárase que la misma será la del 6 % anual desde la fecha en que se debieron abonar cada uno de los períodos respectivos y hasta el día 31 de marzo de 1991 y desde el día 1º de abril de 1991 y hasta su efectivo pago por parte de los obligados será la que resulte del promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para operaciones corrientes de descuento de documentos comerciales. Notifíquese. Felipe G. Ehrlich Moreno, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 6/5 Nº 22.975 v. 7/5/93

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a mi cargo, Secretaría Unica con sede en Lavalle 1212, 4to. P. cita a JULIA LUCIA ARROYO a fin de que en el término de quince días, tome intervención en autos "MEDINA MARIO c/ARROYO JULIA s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes que que la represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Marta del Rosario Mattera, secretaria.
e. 6/5 Nº 47.111 v. 7/5/93

Nº 96

Juzgado Civil Nº 96, cita y emplaza a DOMINGO EDUARDO CASUSA, para que dentro de quince días, comparezca a tomar intervención en los autos "AGUILAR CLARA DEL VALLE c/CASUSA DOMINGO EDUARDO s/Nulidad de Matrimonio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 6/5 Nº 22.969 v. 7/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto R. Torti, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Paraná 386, Piso 6º, Capital Federal en autos caratulados: "GAS DEL ESTADO c/BIS-CALI S. A. y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 57, cita y emplaza a JOSE A. POLI, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Lilia Hebe Gómez, secretaria.
e. 6/5 Nº 22.999 v. 6/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 13 caratulada "AMENDOLA, FELIX ROQUE, su Dcia. Accidente Ferroviario no Fatal" cita y emplaza por el término de cinco días conforme art. 150 del C. P. P. N. a FELIX ROQUE AMENDOLA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de interrupción del servicio público de pasajeros, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 27 de febrero de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/5 Nº 1108 v. 12/5/93

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Electoral, sito en calle 8 entre 50 y 51 Planta Baja de la ciudad de La Plata, notifica por este medio a doña RANG SOON KAN, M. I. 14.698.433 la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "K", Nº 1, Año 1993 caratulado "FISCO NACIONAL c/KANG RANG SOON s/Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, Art. 8 de la Ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 1 de marzo de 1993 ... Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346) ... Tramiten las presentes actuaciones de acuerdo a las normas que para el proceso sumario establece el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, salvo en lo que expresamente prevé el decreto 3213/84 (art. 319, 2º párr. C. P. C. C.) ... De la presentación efectuada, córrase traslado a la parte demandada por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 21 de abril de 1993.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.
e. 6/5 Nº 1098 v. 6/5/93

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

El Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Raúl Joaquín Dalla Fontana, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ELENA GUROVITZ DE KLEIMER, matrícula Nº 6.071.313, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponde en los autos "GUROVITZ DE KLEIMER, ELENA s/ Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. 7/92 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 15 de abril de 1993.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 6/5 Nº 1101 v. 6/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Dr. Fernando F. Ottolenghi, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que ante dicho juzgado, por la Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h) tramitan los autos caratulados "ISERCOM S.A. s/Concurso Preventivo", en los que se ha designado síndico al contador Norberto R. Di Napoli, con domicilio en la calle Florida 681/5, piso 10, Capital Federal. Los acreedores de la concursada deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 17 de junio de 1993, habiéndose fijado el día 6 de setiembre de 1993, a las 9 horas, para la realización de la junta de acreedores. La junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/5 Nº 47.056 v. 12/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, Av. Roque Sáenz Peña 1211 Pº 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DISEÑO EN MUEBLES S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 Pº 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/06/93. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran el 15/09/93 a las 9.30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuentos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores y síndicos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/5 Nº 1104 v. 12/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. piso, Cap. Fed. cita a Rubén Vartevanian (DNI. 7.608.651), a fin de que comparezca dentro del quinto día, por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 91, párrafo segundo de la ley 19.551 y en autos caratulados "VARTEVANIAN, RUBEN s/Pedido de Quiebra por CASA HODARA S.A.". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/5 Nº 47.119 v. 7/5/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, en los autos caratulados "RAVIOLO OSVALDO SEBASTIAN su Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", cita por un día al Sr. OSVALDO SEBASTIAN RAVIOLO, L.E. Nº 4.549.341, a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, abril 28 de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 6/5 Nº 1106 v. 6/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PERNOI S.A., con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa 828, piso 6º, Capital Federal, de-

biendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de agosto de 1993 ante el Síndico Rubén Leonardo Kwasniewski, quien constituye domicilio en la calle Montevideo Nº 536, piso 11, Departamento "I" de la Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 27 de agosto de 1993 y el informe general el día 17 de setiembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 8 de octubre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 6/5 Nº 1107 v. 12/5/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL ROSARIO

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, en los autos caratulados "DEVI CONSTRUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 318/93) se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 327. Rosario, 19 de abril de 1993. Y vistos: ... Resuelvo: Ampliar la resolución Nº 2169 de fecha 13 de abril de 1993, con los siguientes puntos: 13) Fíjase como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Contador Héctor Mario Beim, con domicilio en calle Cerrito 159, de esta ciudad, el día 3 de agosto de 1993 y para la realización de la Junta de Acreedores, el día 3 de marzo de 1994, a las 10 hs. 14) ... Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Pagnacco (Juez). Dra. Caresano (Secretaria)".

Rosario, Secretaría, 19 de abril de 1993.
Edith M. Caresano, abogada-secretaria.

e. 6/5 Nº 47.090 v. 12/5/93

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, en los autos caratulados "DEVI CONSTRUCCIONES S.A s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 318/93) se ha dictado la resolución: "Nº 2169. Rosario, 13 de abril de 1993. Y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: 1º) Declarando abierto el concurso preventivo de DEVI CONSTRUCCIONES S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio: a) En contratos, al tomo 123, Folio 1703, Nº 521; b) Adecuación de contratos, al Tomo 130, Folio 5254, Nº 1535; c) Modificación del contrato, al Tomo 130, Folio 6496, Nº 1962 de Contratos; d) Transformación de la Sociedad, en Estatuto al Tomo 63, Folio 87, Nº 17; e) Estatutos al Tomo 66, Folio 87, Nº 17; f) Estatutos Tomo 67, Folio 116, Nº 27; g) Estatutos Tomo 67, Folio 1571, Nº 303; h) Estatutos Tomo 68, Folio 1278, Nº 261; i) Estatutos Tomo 70, Folio 1385, Nº 73; con domicilio real en la calle Presidente Roca Nº 2351 de Rosario (Pcia. de Santa Fe) ... Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Pagnacco (Juez). Dra. Caresano (Secretaria).

Secretaría, Rosario, 14 de abril de 1993.
Edith M. Caresano, abogada-secretaria.

e. 6/5 Nº 47.091 v. 12/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/5/93 - Vence: 10/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Juan Luis Arito	27.04.93	NELIDA RAFAELA ARCURI de TORASINI	22.871
6	UNICA	Juan Luis Arito	26.04.93	MANUEL LORENZO VILA	22.916
6	UNICA	Juan Luis Arito	16.03.93	GREGORIO COTLLAR	47.001
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	27.04.93	RODOLFO ALBERTO NOE	22.909
15		Beatriz E. Scaravonati	22.03.93	ANGEL ARMANDO ROCCA Y ANA SIXTA VAGLICA DE ROCCA	22.911
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	20.04.93	JUAN CARLOS OCCHIUZZI AGRELO	22.926
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	27.04.93	ELENA RENEE BUFFET	22.868
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21.04.93	CARMELA CARRERA	22.908
28	UNICA	Mónica C. Fernández	27.04.93	CARLOS HECTOR CALLO CAZZOLA	22.927
29		Vilma G. Greco	23.04.93	ALFONSO MELILLO	22.912
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	22.10.92	LUIS GONZALEZ	22.881
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	28.04.92	ANGELA MARIA SCAVO y GESUALDO LANDRISCINA	22.945
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	09.03.93	RUTH WOLFF DE PINS	22.915
36		Guillermo Valentini	19.02.93	BERTA ISABEL ZORREGUIETA y/o BERTA ISOBEL ZORREGUIETA	47.027
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	26.04.93	VASALLO JULIO RAUL	22.883
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08.03.93	GUILLERMO DOS SANTOS y GRACINDA de la CONCEPCION RODRIGUEZ DE DOS SANTOS	22.901
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	20.04.93	GONZALEZ DE CORDERO, ADELINA	21.984
44	74	Fernando O. Galán	27.04.93	ETELVINA CATALINA TORRE	22.934
47		Silvia R. Rey	22.04.93	CARLOS ALBERTO FERRARI	22.880
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	24.04.93	JUAN BAUTISTA SICARDI	22.910
49	79	Virginia Simari de Landó	21.04.93	ADELA GOLDKHUL	22.949
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	20.04.93	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ	22.864
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	02.04.93	ANITRO LUISA	22.872
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20.04.93	MADERA ALBERTO LUIS	22.900
60		Enrique C. Virto	07.02.93	HERMENEGILDO SANCHEZ	46.870
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	13.04.93	ENRIQUE BERMUDEZ	22.891
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26.04.93	ALICIA BEATRIZ ROSSI	22.867
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	22.04.93	PEDRO VALENTIN	22.896
66		Juan José Caprín	26.04.93	AMELIA RONCALLO	22.866
69	99	Nora C. González de Roselló	19.03.93	JORGE ROLANDO MINUE	22.869
70	UNICA	Julio A. Auliel	13.04.93	JOSE MARIA ROZAS	22.919
73	UNICA	Dolores Miguens	13.04.93	BLIMA TROSTERMAN	22.936
73		Dolores Miguens	02.04.93	QUEVEDO MARIA ELENA	46.904
74	UNICA	Juan A. Casas	23.04.93	ELADIA GONZALEZ o GONZALEZ de RIVARA	22.903
78		Isabel E. Núñez	23.04.93	ROMAN MENENDEZ	22.914
89		Daniel Guillermo Alioto	23.04.93	EMILIO SATURNINO CASTRO	22.913
94		Eduardo Parody	23.04.93	ADELINA CLEMENTINA REGINA	22.892
95	UNICA	Gustavo Caramelo	29.04.93	IDA WOLFINGER	47.030
95	21	Gustavo Caramelo	27.04.93	MANUEL RODRIGUEZ	22.929
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26.04.93	MARIA SALADINA DIAZ RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	22.950
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	07.04.93	CARLOS ALBERTO SOSA	22.890
95	UNICA	Gustavo Caramelo	15.04.93	RODOLFO JUAN BLASCO	22.863
96		Ricardo A. Busto	21.04.93	MICAELA LUCIA LESMES y JOSE VICENTE VICENTE	22.898
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	22.04.93	ALICIA SUSANA BLASER de LUMI	22.904
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	20.04.93	ISAAC SZEJER	22.885
108	56	Daniel Rubén Tachella	27.04.93	MENDEL GHERSCOVICI	46.928
109		María Teresa Tibau	27.04.93	PEDRO IBAÑEZ y/o PEDRO IBAÑEZ HERNANDEZ	22.922
109		María Teresa Tibau	23.04.93	RUBEN OSVALDO COUTO	22.943
109	58	María Teresa Tibau	21.04.93	BALDOMERO HUERTA	22.921
110	UNICA	María Clara Lagache	02.04.93	MARIA MAGDALENA BOZAN Vda. de MONTENEGRO	22.887
110		María Clara Lagache	27.04.93	ROBERTO RICARDO PEREZ DEMARIA	22.886

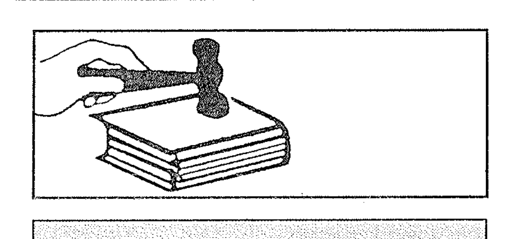
e. 6/5 Nº 73 v. 10/5/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767-Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "PADIN HECTOR DANIEL y Otro c/ SORMANI BEATRIZ MABEL s/Ejec. Hip." Expte: 060.505, que el martillero Juan José Werner rematará el día 18 de mayo de 1993 a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar los días lunes, miércoles y viernes de 9.00 a 12.00 hs. La unidad Nº 1 de Planta Baja del inmueble ubicado en la calle Amenábar 771/783 de Capital Federal, entre Federico Lacroze y Teodoro García, con una superficie total de 62,83 m². Porcentual 2,84 % y la unidad complementaria II de Planta Azotea con una superficie total de 6,05 m² Porcentual 0,3 %, compuesta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y un pequeño patio, el living y un dormitorio tienen ventanal a la calle Amenábar. Ocupado por la demandada y un hijo. Estado físico muy bueno. Tiene línea telefónica Nº 553-9686. Deudas: O. S. N. a fs. 127: $ 47,53.- al 5/10/92. Municipalidad a fs. 142: $ 1018,40.- al 10/5/92. Base: $ 9350.- Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrá por notificadas Ministerio Legis. (Art. 133 del CPCC). Asimismo deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieren existir por todo concepto, ya se trate de O. S. N. - MCBA - Expensas comunes y extraordinarias y debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta. Si bien surge que la actora denunció que el inmueble de referencia no paga expensas, de las constancias de la causa existe un embargo trabado por el Juzgado del fuero Nº 73, tramitándose contra la demandada una causa donde se le reclama aquéllas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 6/5 Nº 47.169 v. 10/5/93

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por 2 días en autos "BANCO DEL CHACO c/ EVEQUOZ ALEJANDRO s/ Ejecución Hipotecaria: Expte. Nº 184.207, que el martillero Miguel", Pedro de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, piso 1º, Capital (Tel. 42-9056) rematará el miércoles 12 de mayo de 1993, a las 13.00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en la calle 120, casa 82, Guernica, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As. Designado en plano 100-62-53, como lote 7, manzana 87, Nom. Cat.: Circunscripción VIII, Sección S, Manzana 308, Parcela 7. Matrícula 29-431. Mide 10 mts. de frente al S. E. por 20 mts. de fondo. Superficie: 200 m2. Base: $ 18.300.- al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. En dinero en efectivo. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. al 30/9/91 $ 304,80.-. Impuestos Municipales: $ 168,38.- a la 4ª cuota de 1991. Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ermelindo M. Salcedo. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los dos días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados en la tasa del Banco de la Nación Argentina, que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días, tasa vencida desde el vencimiento de dicho plazo y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 6/5 Nº 47.152 v. 7/5/93

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 de la Capital Federal y Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "LEGNANGEL, S. A. c/ CEA, ALVARO RUBEN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 154.979 que el martillero Aldo P. Lio (312-8351), subastará el día 21 de mayo de 1993, a las 12.00 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital, el local comercial en buen estado de conservación, que se halla desocupado, sito en la calle San Martín Nº 526, entre las de Uriburu y Moreno de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires. Dominio: matrícula 25.351, Ptdo. de Azul (6); título consta a fs. 116. Deudas: contribución inmobiliaria: $ 146,82.- (fs. 418), al 30/4/93; municipalidad: $ 125,50.- (fs. 397), al 23/4/93; Obras Sanitarias: $ 261.- (fs. 398), al 23/4/93. Base: $ 82.219,61.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado boleto: 0,50 %. Todo en efectivo y de contado en el momento del remate. El saldo de precio se abonará a los 10 días de realizada la subasta, caso contrario, se aplicará el índice del costo de la construcción. Para el supuesto que la actora resulte compradora se la exime de abonar la seña hasta la concurrencia del crédito a su favor ($ 92.014,37). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 13 y 14 de mayo de 1993, de 15.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 6/5 Nº 47.151 v. 7/5/93

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95 con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "BENDJOUYA DIANA /TOMASI AUSILIA Y Otro s/Cobro de Alquileres" — Expediente Nº 45.181— -, que la martillera Olga Corfield rematará el día diecinueve de mayo de 1993 a las doce horas en Tacuarí 647, Capital, el cincuenta por ciento indiviso perteneciente a Juan Tomasi del inmueble sito Rodríguez Peña 383, entre las de Libertad y José C. Paz, Villa Bonich, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 288,70 m² y tiene edificado dos viviendas independientes, de las cuales una consta de un departamento tipo casa con cocina-comedor, dormitorio y baño incompleto, y la otra posee dos plantas con comedor, dormitorio, baño completo y cocina en su planta baja, y con dos dormitorios y baño en su planta alta. Todo en regular estado de conservación (informe de fs. 163). El inmueble no se encuentra afectado al régimen de la propiedad horizontal. Habitado por sus propietarias (constataciones de fs. 177 y fs. 180). Adeuda por impuesto inmobiliario (períodos 2/88 al 6/89: $ 335,78 (fs. 105) y por tasas municipales (años 88 al 92 : $ 834,74 (fs. 106). Base: $ 15.000.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo. Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. Se visita los días 17 y 18 de mayo de 1993 de 14.00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 6/5 Nº 23.004 v. 10/5/93

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría única a mi cargo, sito el Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "MUTUAL DE LOS SOCIOS DE HIPOTECARIA COOP. DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. c/ IBAÑEZ, FRANCISCO JOSE s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 794/90; que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Te.: 953-8724/1541/0076); rematará el 14 de mayo de 1993 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 11, 12 y 13 de mayo de 1993 de 14,00 a 16,00 hs., ubicado sobre la calle Acevedo 677/79 U. F. 15, piso 5º "B", Capital Federal, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 18; Secc.: 31; Mza.: 29; Parcela: 4ª; Matrícula: 18.2499/15. Porcentual: 1,76 centésimos. Superficie Total de la U. F. s/ títulos: 40,76 m². Desocupado s/ fs. 150 y vta. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado en efectivo y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 1.371,92.- Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C. P. C. C., como así también constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: M. C. B. A.: s/ fs. 124: $ 788,19 al 3/4/92. O. S. N.: s/ fs. 128, $ 45,20 al 6/4/92. Expensas: s/ fs. 121 $ 587,57 al 31/3/92.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

e. 6/5 Nº 47.121 v. 7/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Norte Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 3 piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GARBAGNATI JUAN JOSE c/ MORENO ANTONIO PEDRO s/ Ordinario", Expediente Nº 21.144/91, que la martillera, Señora Amalia Peregrina Rivas rematará el día 13 de mayo de 1993 a las 14,30 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal el siguiente bien: un automóvil marca Ford Sierra Ghia, dominio C-1.302.375, motor Ford Nº Fuax 29.103, chasis Ford Nº K A 62 F U 13.449, sin base al contado y en dinero en efectivo. Comisión: 5 %, el comprador deberá constituir domicilio en la radio del Juzgado. Se exhibe de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 hs. en la calle Río Cuarto Nº 1490 de Capital Federal. El remate se realizará Ad-Corpus y en estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 6/5 Nº 47.168 v. 7/5/93

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/FRIAS, OSCAR RAMON s/ Ejecución Prendaria", Expte.: 54.107 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 hs en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor marca Renault Nº 2.739.714, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 1.924-140284. Dominio: B-2.128.386. Base: $ 4425,92. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: "fs. 54" funcionando con su correspondiente rueda de auxilio, tiene criquet, tiene roto el plástico del farol trasero izquierdo, grilla delantera izquierda rota, y punteras del paragolpes izquierdo, abolladura en la puerta delantera derecha, sin radio. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/5 Nº 47.156 v. 10/5/93

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por cinco días, en autos caratulados "LA CATEDRAL S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", que los martilleros Ricardo Ayerza y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán ad-corpus los siguientes bienes: el inmueble ubicado en la calle Carhué 2556/58; 2566; 2570/74. 2574/76, cuyas medidas aproximadas son, según certificados, de 34,64 x 42,72, con una superficie de terreno de 1.479,82 con todo lo construido, plantado y adherido (superficie construida aproximada sobre la entrada del Nº 2556/58: 900 m² más otras construcciones). Nomenclatura catastral: Circ. 1, Sec. 76, manzana 79, parcela 18-A. Al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, seña: 30 %, comisión: 3 %. El saldo deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en la cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584, C. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes del pago del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del remate en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros y se procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11,00 horas. Ante la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 180.000.- El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. A continuación se rematarán: un camión marca Ford F-350 con caja y equipo frigorífico marca Rubber, dominio C-1.291.652, año 1985, motor Perkins Nº PA 6.255.174 en el estado que se encuentra, al contado. Base: $ 17.000.-; un camión marca Ford F-350 con caja y equipo frigorífico marca Rubber, dominio C-1.209.712, año 1984, motor Perkins Nº PA 6.249.871, en el estado que se encuentra, al contado; Base: $ 17.000.- y gran cantidad de bienes muebles entre los que se encuentran estanterías, carros, balanzas, maquinarias, equipos de refrigeración todo apto para industria frigorífica, muebles y útiles de oficina, equipos de aire acondicionado, etc. Los bienes muebles se venden al contado, seña: 30 %, comisión: 10 %, debiendo abonar el saldo de precio los días 3 y 4 de junio de 1993, de 10,00 a 12,30 hs. en el mismo lugar de remate, que se llevará a cabo en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, el día 1 de junio de 1993, a partir de las 14,00 hs. La exhibición se llevará a cabo los días 21, 26 y 27 de mayo de 1993, de 13,00 a 17,00 hs. Quien resulte comprador habrá tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes que se subasten. El I. V. A. se encuentra incluido en el precio de venta. El retiro y/o desarme de bienes corre por cuenta de los compradores, debiendo coordinar la entrega con los martilleros al abonar el saldo de precio. Para más datos ver constancias en autos o dirigirse a los martilleros, TE.: 35-5392 o 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/5 Nº 1105 v. 12/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15, Secretaría Nº 29, desempeñada interinamente por la infrascrita, comunica por dos díass en los autos caratulados: "ROMAER S.A.C.I.F.I. contra SHELL CIA. ARG. DE PETROLEO S.A. sobre Ordinario - sobre Incidente Ejecución - honorarios", (expte. Nº 61.889/92) - "reservado", que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 12 de mayo de 1993, a las 10,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado sobre la avenida Ingeniero Huergo, y la calle Sargento Ponce, lindando con las calles Malabia y Virrey Vértiz, de la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título en lote de designado con el Nº 250, cuartel séptimo, paraje Dock Sud, del Partido de Avellaneda. Según plano de mensura las medidas del lote de terreno responde a: por su costado Norte línea D.E. 96,92 mts. sobre avda. Huergo; por el Nord Este línea C.D. 44.63 mts. sobre la calle Sargento Ponce; por el Este línea B.C. 100 mts., que linda con fracción 251 de los Sres. Pieruzzini y Klein Hnos.; por el Sud línea A. B. 130 mts., linda con fracción 235, y por el Oeste línea E.A. 130 - mts., linda con fracción 249 de Pablo Tissone. Ello conforma una superficie de 16.402,59 m². De acuerdo a título la superficie representa 16.419 m². Nomenclatura catastral: circunscripción I - sección G - fracción I - parcela 18. Inscripción dominial Nº 423 del año 1969 del Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As. - Título glosado a la causa a fojas 45/67. Según el informe de constatación de fojas 91 el inmueble se encuentra ocupado, se manifiesta que es propiedad de Romaer S.A., y existen algunas construcciones (gran galpón). Según informe de fojas 11 al 7/8/1992, sobre el impuesto municipal no se encuentra empadronado, tendrá número de padrón a a partir de la 6ta. cuota de 1992. Registra deudas según fs. 14/17 por impuesto inmobiliario años 1984 al 1992, al 31/7/1992, de $ 2501,46. Por Obras Sanitarias de la Nación, fojas 21/22, años 1978 al 1992, al 14/8/1992, de $ 3642,54. Más sus respectivas actualizaciones. Se transcriben seguidamente las cláusulas 6º, 7º, 8º y 9º de la escritura constitutiva de servidumbre que obra en copia a

fs. 114/119 de los autos principales (primer cuerpo), en trámite ante este Juzgado y Secretaría, cláusula 6ta.: La servidumbre abarca íntegramente el trayecto subterráneo de la cañería según el croquis adjunto. Cláusula 7ma.: La cañería continuará como hasta ahora transportando agua y/u otro fluido. Cláusula 8va.: El propietario del fundo sirviente deberá abstenerse de efectuar construcciones permanentes solamente sobre una franja de terreno delimitada, de dos metros a cada lado de eje de la cañería afectada por la servidumbre, manteniendo total disponibilidad sobre el resto de la fracción como así también deberá permitir el acceso para tareas de control, mantenimiento, reparaciones y/o sustituciones de la cañería sin que ello implique una autorización de Shell Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima para usufructuar la franja relacionada. También deberá proporcionar el espacio necesario que estuviere disponible para el personal que labore en tales actividades, en la medida que no se perturbe o limite el uso y goce del resto de la fracción no afectada a la servidumbre. Si eventualmente hubiese discrepancias en el trayecto entre el croquis anexo indicado en el punto tercero y el verdadero recorrido de la cañería, a todos los efectos, deberá estarse a este último. Cláusula 9na.: Los trabajos a que refiere el párrafo anterior deberán ocasionar el mínimo de inconveniente en el precio, debiendo ser restituido todo a su estado anterior. En caso contrario el propietario del fundo sirviente podrá efectuar los trabajos respectivos por cuenta y cargo del fundo dominante previa notificación a su propietario. Enteradas las partes de los términos de la presentes escritura de servidumbre, manifiestan su conformidad y aceptación. Puede visitarse los días 10 y 11/5/1993 de 14 a 16 horas. Base de venta $ 132.676. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. En el caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, a quien se le hace saber que debe depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, avda. Callao Nº 635, piso 3ro., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, tel. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 6/5 Nº 47.269 v. 7/5/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico Carrero (h.) con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MONGE, JOSE DOMINGO s/ Ejecución Prendaria", Expte.: 20.143/90 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: un automotor marca Renault, modelo Trafic Furgon, año 1987, motor de marca Renault Nº 2.745.443, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº T 310-000974, dominio: U-082.379. Base: $ 8.641.- Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: "fs. 56" de color blanco, con 124.425 kilómetros, tiene rueda de auxilio, buen estado general, presentando los siguientes detalles: abolladura parte trasera izquierda y paragolpes, falta criquet y la radio no funciona. Se deja constancia que las deudas al 10 de marzo de 1993 es de $ 455,37 en concepto de patentes (1ª y 2ª cuota de 993) según constancias de fs. 93. No registra infracciones de tránsito en cobros judiciales ni en Tribunal de Faltas (según Municipalidad de Trelew). Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Entrega de bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 6/5 Nº 47.155 v. 10/5/93

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata con sede en Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, WENCESLAO ANTONIO DOLORES" s/Ejecución Prendaria Expte.: 18.656 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-Trafic, año 1989, motor de marca Renault Nº 2822952, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº T310002998, para uso particular, tipo furgón, con herramientas de norma y rueda de auxilio, Dominio: U-087.396. Base: $ 8.500.- Al contado, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: "Fs. 48" Sin chapas patente, de color blanca, con 90.513 Km. actuales, presentando los siguientes detalles, falta acrílico de giro delantero derecho, abolladura en la compuerta trasera derecha, falta rueda de auxilio, crique y radio, con cuatro cubiertas armadas en regular estado, contando únicamente con tres asientos delanteros, encontrándose el vehículo en buen estado general, se secuestra con un juego de llaves y sin ningún tipo de documentación "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 6/5 Nº 47.154 v. 7/5/93

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

La Dra. María del Carmen García, Juez, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia; Secretaría en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, secretaria, con asiento en la ciudad de General Roca; comunica por dos días que en autos caratulados: "OBRA SOCIAL DE OBREROS EMPACADORES DE FRUTA DE RIO NEGRO Y NEUQUEN c/COOPERATIVA LA REINA DEL VALLE LIMITADA s/Ejecución" (Expte. Nº 171-Fº 64-Año 1991) el martillero público designado Eduardo Daniel Vannicola (Mat. 44 Tº 1-Fº 44), rematará el día 28 de mayo de 1993, a las 11,00 hs. en el domicilio de la demandada sito en calle Belgrano Nº 571 de la ciudad de Cinco Saltos (R.N.); sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: Un autoelevador marca Autoelevadores Argentinos S.A. máquina Elparasa, modelo F-6081; un transformador marca C.A.T. Nº 425 modelo 18/720/3; un transformador marca C.A.T. Nº 628 modelo 18/720/3; en buen estado y en funcionamiento. Exhibición: Dos días antes de la subasta en el domicilio de la demandada. Pago: Dinero efectivo o cheque certificado únicamente. Comisión: 10 % a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Venta sujeta a aprobación judicial. Consultas al Martillero T.E. 0941-51319 de Allen.

General Roca, 27 de abril de 1993.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 6/5 Nº 22.965 v. 7/5/93

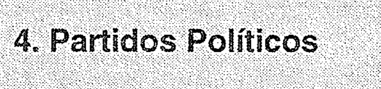
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

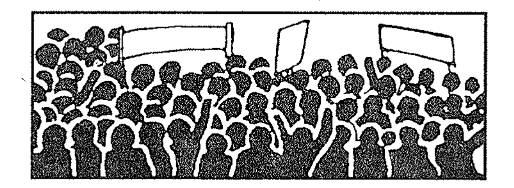
Nº 4

Dr. Horacio Font. Juez Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nº 4 Dep. Jud. Mar del Plata, hace saber por dos días que el Mart. Púb. Ernesto A. Bautista Reg. Nº 1080 subastará el día 14 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en la Sede del Col. de Mar. calle Bolívar 2958, la propiedad ubicada en ésta ciudad de Mar del Plata calle Luis Dellepiane Nº 255 edificada en lote parte de la quinta 27, chacra 41 del plano oficial y señalado en plano especial como lote 11, que mide 8,66 mts. de frente al S.E. por 34,64 mts. de fondo, o sea 299 mts. 98 decímetros, 24 cm. cuadrados. Nomenclatura catastral: C.: VI; S.: H; M.: 3-o; P.: 11. Número de Partida: 110.556. Copia del título obrante en autos. Estado de ocupación surge del mandamiento diligenciado. Base de Venta $ 24.200. Horario de visitas día anterior a la subasta de 10,00 hs. a 12,00 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del Cód. Proc. Seña 30 %. Comisión 3 % a cargo cada parte. Venta decretada en el exhorto Nº 7331 caratulado: "DI LAURO, JUAN c/MARTORELLA, JOSE s/Ejecución" radicado en el Juzgado indicado. Nota: Para ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal. Conste.

Mar del Plata, 27 de abril de 1993.
Stella Maris Dominella, secretaria.

e. 6/5 Nº 47.162 v. 7/5/93





NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Orden Nacional

Domicilio: Perú 439 Capital Federal
Balance General al 31/12/1992
Inscripción en Personería Jurídico-Política: Juzgado Federal con Competencia Electoral en la Capital Federal

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/1992

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
1.- Caja	$ 36.275,76	
2.- Bco. Nación - Cta. Cte. 39628/02	$ 992,98	
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	$ 37.268,74	$ 37.268,74
ACTIVO NO CORRIENTE	—	—
TOTAL DEL ACTIVO		$ 37.268,74
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	—	—
PASIVO NO CORRIENTE	—	—
TOTAL DEL PASIVO	—	—
PATRIMONIO NETO		
1.- Superávit del Ejercicio	$ 675,11	
2.- Superávit Ejercicios anteriores	$ 36.593,63	$ 37.268,74
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		$ 37.268,74

Buenos Aires, 24 de febrero de 1993

CERTIFICAMOS que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuvimos a la vista, de lo cual damos fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	
1.- Subsidio estatal por boleta	$138.007,08
2.- Subsidio estatal por voto	$ 187.191,40
3.- Aporte dieta diputado Luis Zamora	$ 11.326,50
4.- Aporte de los distritos para gastos de funcionamiento	$ 145.000,00
5.- Préstamo de afiliados	$ 30.000,00
6.- Reintegro Telefónica de Argentina	$ 756,28
TOTAL DE INGRESOS	$ 512.281,26
GASTOS	
1.- Gastos de funcionamiento	$ 165.761,50
2.- Gastos bancarios	$ 1.193,00
3.- Distribución subsidio por boleta a los distritos	$ 134.934,21
4.- Distribución subsidio por voto a los distritos	$ 148.717,44
5.- Girado a los distritos para gastos de funcionamiento	$ 31.000,00
6.- Devolución préstamo de afiliados	$ 30.000,00
TOTAL DE GASTOS	$ 511.606,15
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	$ 675,11

Buenos Aires, 24 de febrero de 1993.

CERTIFICAMOS que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuvimos a la vista, de o cual damos fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. — Adela J. Mayer, p/ Comisión Fiscalizadora Nacional. — Blanca Elisabet Allende - p/Comisión Fiscalizadora Nacional. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 6/5 Nº 1109 v. 6/5/93

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Capital Federal

Domicilio Legal: Sarandí 56 - Capital Federal
Estado general de ingresos y egresos
Período comprendido 1/11/91 al 31/10/92

INGRESOS	
Cuotas de afiliados	931
Donaciones	1.299,88
Aporte Min Int.	39.065
Total	41.295,88
EGRESOS	
Tasas Comité Nacional	843,61
Gastos Generales	1.826,25
Reintegro Modepa F. P.	9.172
Reintegro E. P - F. P.	14.946
Total	26.787,86

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 6/5 Nº 1110 v. 6/5/93

PARTIDO VECINAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Distrito Capital Federal

DETALLE DE CAJA

Período 1/9/92 al 30/11/92

INGRESOS	
03/09 Reintegro de teléfono	107,32
Total de Ingresos	107,32
EGRESOS	
01-09 Gastos de representación	65,00
05-09 Expensas comunes Agosto	133,00
03-09 Telefónica	294,53
06-09 Alquiler Setiembre Sede Central	375,00
10-09 Gastos de representación	69,90
16-09 Arreglo plomeria Sede Central	180,00
18-09 Expensas comunes extras	70,00
29-09 Viáticos Carlos Nuñez	45,00
29-09 Viáticos J. M. Morgade	35,00
29-09 Limpieza, mudanza y retiro papelería	150,00
05-10 Expensas comunes setiembre	145,00
09-10 SPC arreglo computadora	47,20
29-10 Viáticos Carlos Núñez	60,00
29-10 Viáticos J. M. Morgade	30,00
29-10 EDESUR	4,88
06-11 Donación Coop. Hosp. Niños	3533,78
Total de egresos	5238,29

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS		
- Otros Ingresos		
Reintegro de gastos de teléfono	107,32	
- Déficit del Ejercicio	28278,46	28385,78
TOTAL DE INGRESOS Y DEFICIT		28385,78
EGRESOS		
- Gastos Generales de Administración		
Expensas comunes	554,00	
Alquileres	750,00	
Viáticos	420,00	
Gastos de representación	134,90	
Servicios Públicos	308,62	
Limpieza	190,00	
Varios	227,20	2584,72
-Donaciones		
Cooperadora Hospital de Niños		
Efectivo	3533,78	
Muebles y útiles	212,46	3746,24
- Quebrantos		
Por créditos no cobrados del Ministerio del Interior por disolución del Partido		
Aporte por boleta elecc. 28-06-92	11000,00	
Aporte por voto elecc. 28-06-9211000,00		
Por extravío de muebles y útiles		
2 sillas y una mesa	54,82	22054,82
TOTAL DE EGRESOS		28385,78

BALANCE

Ejercicio del 01 de agosto de 1992 al 30 de noviembre de 1992

ACTIVO	
I- Muebles e inmuebles	
- Muebles y útiles	
No existen	0,00
II- Efectivo	
No existe	0,00
I- Créditos	
Subvenciones a cobrar	
No existen	0,00
I- Cuentas Varias	
No existen	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	0,00
PASIVO	
I- Fondos Sociales	
No existen	0,00
I- Deudas	
No existen	0,00
I- Cuentas Varias	
- Superávit de Ejercicio Anteriores	28278,46
- Déficit del Ejercicio	(28278,46)
TOTAL DEL PASIVO	0,00

Carlos A. Núñez. — Rubén E. Capdepón. — José Luis Hermida. — Atilio Priante.
Heriberto V. Saavedra, secretario

e. 6/5 Nº 1111 v. 6/5/93

800

Unidades de compra del Estado (Administración Pública — Empresas del Estado — Fuerzas Armadas — Fuerzas de Seguridad — Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.)

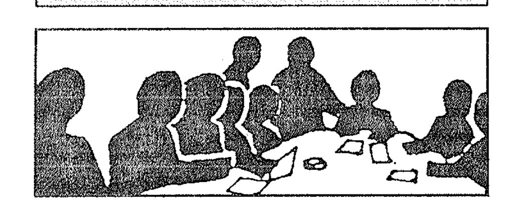
Miles de productos, servicios, obras, etc. que el Estado compra y que **Ud. puede ahora ofertar**

Toda esta información a su alcance y en forma diaria, en la 3ra sección **"CONTRATACIONES"** del Boletín Oficial de la República Argentina

Suscríbase

Suipacha 767 - C.P. 1008 - Tel. 322-4056 - Capital Federal

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo en la calle Santiago del Estero 112 - 3º Piso, Dto. 8 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de Directores a su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 4/5 Nº 46.766 v. 10/5/93

ANTONIO MANENTE
S. A. C. I. F. I. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S. A. C. I. F. I. A. C., calle Puerto Príncipe 2521 para el día 28 de Mayo de 1993, a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234º, inc. 1º) de la ley 19.550, de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la situación legal y Estatutaria del Directorio a la luz de las resoluciones judiciales recaídas sobre el mismo y eventual fijación del número de miembros y elección de Directores con mandato hasta el 31/12/94.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el art. 261º de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.765 v. 10/5/93

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1993, a las 15 hs. en San Martín 663, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, para el ejercicio económico cerrado el 31/12/1992 y destino de su resultado;
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico;
4º) Elección de cuatro directores por terminación de sus mandatos;
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.498 v. 6/5/93

ACEROS FORTUNA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 11 horas en Av. Córdoba 950, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al 31 ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio y la Sindicatura.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Presidente
e. 3/5 Nº 46.587 v. 7/5/93

ADISI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 19 de mayo de 1993, a las 15.00 horas, en Cerrito 1266 - Piso 11 - Oficina 45 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea
2º) Razones convocatoria fuera de término. Consideración, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 41, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Consideración remuneraciones en exceso artículo 261 de la Ley Nro. 19.550.
4º) Capitalización parcial "Ajuste del Capital".
5º) Aumento del capital social. Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley Nro. 19.550.
6º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término.
Buenos Aires, 12 de abril de 1993.

El Directorio
e. 3/5 Nº 46.637 v. 7/5/93

ARGENGRAF
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARGENGRAF S. A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 1993, a las 10 hs. en el local Social: Pillado 976 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1) de la Ley 19.550/72; correspondientes al Ejercicio Económico- Financiero Número 15, cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Considerar el destino de las Utilidades del ejercicio.
4º) Considerar las Remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de 3 Directores Titulares.
6º) Ratificación de la aprobación de los estados económicos número 10 al 14.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.958 v. 11/5/93

"B"

BEL-RAY ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1993, a las 11.00 hs. en Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del proyecto de distribución de resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Síndicos en exceso del límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Ratificación del Domicilio Legal, en la Avenida Triunvirato 4135 2do. Piso Of. 35, Capital Federal.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Comunicación de asistencia a asamblea de hasta tres días antes de la fecha de la misma en el domicilio indicado (art. 238 Ley 22.903).
Para el supuesto de fracasar esta convocatoria, convócase a los señores accionistas en Segunda Convocatoria para el día 20 de mayo a las 15.00 hs. en el lugar arriba indicado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.474 v. 6/5/93

"C"

CASA DE CATALUNYA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 8 de mayo de 1993, a las 16 hs. en nuestra sede social, Chacabuco 863, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Nombramiento de dos señores socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
3º) Elección para la renovación parcial de autoridades:
a) Consejo Directivo, por tres años:
— Presidente.
— Secretario de Actas.
— Consejero de Secciones y Sub-comisiones.
— Consejero de Biblioteca y Patrimonio.
— Seis suplentes por un año.
b) Comisión Revisora de Cuentas por tres años:
— Un miembro titular.
— Un miembro suplente.
c) Jurado:
— Tres miembros titulares por cuatro años.
— Tres miembros suplentes por dos años.
4º) Designación de tres señores socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Art. 25: Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los Actos de la Asociación y hacer uso de los servicios sociales y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición.
Art. 32: Constituirá el "Quórum" de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos, con antigüedad no menor de un año y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.
Buenos Aires, abril de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 4/5 Nº 46.790 v. 6/5/93

CASTETBON
SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1993, a las 19.00 horas, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Se convoca a los señores accionistas a los efectos de ratificar, lo dispuesto en la Asamblea del día 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.730 v. 10/5/93

CITREX
S. A.
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 21 de mayo de 1993 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 Inciso 1 de la Ley Nº 19.550 y normas complementarias correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de honorarios al Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y tratamiento de los mismos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de contador certificante titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.

e. 4/5 Nº 46.610 v. 10/5/93

CALANDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "CALANDER S.A." para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 17/5/93, a las 13.30 hs. en la sede social sita en Av. Federico Lacroze 1755/63, Cap. Fed. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Analizar las nuevas circunstancias que se presentan para la explotación del inmueble social donde funciona el mercado, atento a la instalación de un supermercado de primera línea, lindero a éste y decidir sobre el destino futuro de dicho inmueble conforme a las siguientes alternativas: A) Venta total o parcial del inmueble. B) Locación total o parcial del inmueble. C) Organización del funcionamiento y administración del inmueble. D) Explotación del inmueble en forma directa o indirecta. E) Sugerencias de los Sres. accionistas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas: a) No habiendo quorum reglamentario la Asamblea dará comienzo, en segunda convocatoria, el 17/5/93, a las 14.30 hs. cualquiera sea el número de accionistas presentes. b) Para participar en la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, en horario hábil, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea (art. 238 Ley 19.550). c) todos los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta-poder, dirigidos al Directorio con los recaudos del art. 239 de la Ley 19.550.

e. 30/4 Nº 46.447 v. 6/5/93

CAPOZZO
S.C.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Socios, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550, a la Asamblea General Extraordinaria

que se celebrará el día 21 de mayo de 1993, en primera convocatoria a las 19 horas, y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social de Charcas 2528, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1983; 31/12/1984; 31/12/1985; 31/12/1986; 31/12/1987; 31/12/1988; 31/12/1989; 31/12/1990 y 31/12/1991.
3º) Distribución de los resultados de los ejercicios 31/12/1983; 31/12/1984; 31/12/1985; 31/12/1986; 31/12/1987; 31/12/1988; 31612/1989; 31/12/1990; 31/12/1991.
4º) Designación del Directorio por un período de 3 ejercicios.
5º) Autorizar al Directorio a efectuar la venta del inmueble de la calle Ecuador 1620/22 y el automóvil Ford Falcón Rural, modelo 1983, patente B 1.921.100.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.177 v. 6/5/93

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de mayo 1365 1º Piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/4 Nº 46.472 v. 6/5/93

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993, a las 20 horas en Av. Julio A. Roca 733, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31-12-92. Aprobación de la gestión de Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31-12-92. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de un miembro del Consejo de Vigilancia por el término de dos años para completar el mandato.

El Directorio
e. 3/5 Nº 46.602 v. 7/5/93

CARDECO
S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CARDECO S. A. C. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1993 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Viamonte 1181, piso 6º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de domicilio legal de Cardeco S. A. C. I. C.

El Directorio
e. 3/5 Nº 46.649 v. 7/5/93

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS H. A. N. S. I.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 en José Bonifacio 2560, Capital Federal a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Consideración de los resultados, remuneración del Directorio y Distribución de Dividendos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/5 Nº 46.641 v. 7/5/93

CATAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1993, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle San Martín 981, piso 4to. depto. 14, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1992.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los directores y consideración de su gestión. Comunicaciones de asistencia dirigirse a la sede social en el horario de 10 a 12 horas. Sociedad no comprendida dentro de las mencionadas en el art. 299 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Presidente
e. 5/5 Nº 46.912 v. 11/5/93

COLBIMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1993 a las 12 horas en J. M. Paz 2431, Olivos, Pcia. Bs. As. en 1ra. convocatoria y a las 13 horas en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación general al Estatuto social.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.889 v. 11/5/93

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación

CONVOCATORIA

Av. Angel Gallardo 659, Buenos Aires. Por resolución de la Comisión Liquidadora, convocase a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local sito en la Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes confeccionarán y firmarán juntamente con los liquidadores y el Síndico Titular el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y la actuación del Síndico Titular.
3º) Consideración de la Memoria, del Balance Final de la sociedad e Informe del Síndico.
4º) Resolución sobre el Proyecto de distribución de las partes de Capital y excedentes de la liquidación final de la Sociedad.
5º) Conservación de libros y papeles (Art. 112 L.S.C.).
6º) Autorizaciones. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la ley de Sociedades. Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

La Comisión Liquidadora
e. 4/5 Nº 46.764 v. 10/5/93

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Hipólito Yrigoyen 448 el día 18 de mayo de 1993 a las 18.30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico administrativas y honorarios de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Destino de las utilidades.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 30/4 Nº 46.377 v. 6/5/93

DISCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 16.00 horas, en Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el sigueinte:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital corriente, Anexos I, II, III y IV, Balance General Consoliddo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio económico de tres meses Nº 33, terminado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento del Resultado final del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos. Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares, su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 30/4 Nº 46.430 v. 6/5/93

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima
Expte. Nº 35.669

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18.00 horas, en Olazábal 2877, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio;
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.399 v. 6/5/93

"E"

EL SAUZAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Pte. R. S. Peña 570 4º piso, Cap. Fed., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31/12/92.
3º) Aprobación de la cuenta Ajuste de Capital y su destino.
4º) Aprobación del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de síndico, titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores socios y accionistas las previsiones del artículo undécimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea. Balance a disposición de los accionistas en la Sede Social.

El Socio Comanditado
e. 4/5 Nº 46.752 v. 10/5/93

EL ABRILEÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/5/93, a las 16 hs. en la Sede Social de Av. Córdoba 466 E.P., Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el texto del Acta de Asamblea.
2º) Causa de la demora en la entrega de la documentación.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992, y tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la remuneración del Síndico.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 30/4 Nº 46.457 v. 6/5/93

ELECTROMECANICA INDUSTRIAL ZOLODA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el

día 21 de mayo de 1993, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, calle Piedras 534, P. B. 2º Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad para aprobarla.
2º) Reforma del Art. 3º, modificación del objeto social.

El Presidente
e. 3/5 Nº 46.639 v. 7/5/93

ELECTRONIC SYSTEM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 18 de mayo de 1993 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social de Carlos Pellegrini 739, 8vo. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/92 y gestión del Directorio.
4º) Establecer la retribución al Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio

Los accionistas cumplimentarán el 1er. párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 en la Sede Social, de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del 12 de mayo de 1993.

e. 3/5 Nº 46.627 v. 7/5/93

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 16 horas en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Designación de Directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

e. 3/5 Nº 46.664 v. 7/5/93

ETIQUETEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ETIQUETEX S. A. en Asamblea General Ordinaria en la sede social de la calle Montenegro 1365 de Capital Federal, el 18 de mayo de 1993 en primera y segunda convocatoria, a las 12 y 13 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes redactarán, aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la gestión del Directorio;
3º) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de los Estados de Resultados, de los Estados de Evolución el Patrimonio Neto e Informaciones complementarias correspondientes a los ejercicios anuales: Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1989; Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1990; Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 1991 y Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 1992;
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio Nº 12;
5º) Elección de autoridades para el próximo período de tres ejercicios.

El Vicepresidente
e. 3/5 Nº 22.748 v. 7/5/93

EXPRESO LA NUEVA ERA Sociedad Anónima — Línea 93 — IGJ Nº 20.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA, S. A., para el día 31 de mayo de 1993 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha 3743 —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los señores Directores e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Origen y Aplicación de Fondos; Inventarios y demás documentación contable de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores titulares; Suplentes y del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de Capital.

El Directorio
e. 3/5 Nº 46.484 v. 7/5/93

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.) par el día 19 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle San José 140 - 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992. Consideración del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993. Honorarios y remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión fiscalizadora (art. 261, Ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en San José 140 - 3º piso, Capital Federal.
La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social San José 140, 3º piso, Gerencia de Administración, a partir del 4 de mayo de 1993.

e. 3/5 Nº 46.996 v. 7/5/93

ECHESORTU & CASAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ECHESORTU & CASAS S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15,30 horas en Rivadavia 969 - 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria realizada fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 71 cerrado el 30 de junio de 1992. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. Fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.

El Directorio

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 969 6to. piso, Capital Federal, de 10 a 13 horas.

e. 5/5 Nº 46.957 v. 11/5/93

ENJOY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ENJOY S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el local de su sede social de la calle Esmeralda 860 - 2º "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Decreto-Ley 19.550/72 al 31-12-92.
2º) Consideración resultados del ejercicio y su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.899 v. 11/5/93

"ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S. A. Registro 6625

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTELA" ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 27 de mayo de 1993 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111 Pº 30 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 39º Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la actualización de bienes del ejercicio y su destino.
4º) Destino de los resultados y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en conceptos de gastos representación para los miembros del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura titular y suplente.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.930 v. 11/5/93

"F"

FIBRASUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de "FIBRASUR S.A." para la Asamblea General ordinaria que se realizará en la Av. Belgrano 552, 5º Piso, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1993 a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus notas y anexos complementarios y el informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio de acuerdo con lo establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.
4º) Fijación de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto al destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos con mandato para el Ejercicio Social en curso.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio social en curso.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea. Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

e. 30/4 Nº 46.375 v. 6/5/93

FINANBULL S. A. (En Liquidación) Nº de Registro en la I.G.J.: 69.476

CONVOCATORIA

Balance General al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en San Martín 793, piso 2º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1, art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Retribución Liquidadores y Síndicos (art. 261 en su caso).
4º) Partición y distribución parcial.
5º) Informe a los señores accionistas sobre el estado de los trámites de disolución.
6º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores hasta la fecha.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

Los Liquidadores

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada.

e. 30/4 Nº 46.485 v. 6/5/93

FORTUNY HNOS. Y CIA. S. A. Registro Nº 7713

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Diógenes Taborda Nº 1592 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, punto 1) de la ley 19.550, y de la gestión del directorio y síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-92.
4º) Remuneración al directorio en exceso (art. 261 ley 19.550) y honorarios a la sindicatura. Honorarios para el ejercicio 1992-1993.
5º) Destino del resultado
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos si correspondiere
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Reforma del estatuto social

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, respecto de la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 4/5 Nº 46.829 v. 10/5/93

FADAC Sociedad Anónima Expte. Nº 85.327

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 19/05/93, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nro. 19.550 al

31-12-92 de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; consideración del resultado del ejercicio; honorarios al directorio y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente por tres ejercicios.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 3/5 Nº 46.538 v. 7/5/93

"G"

GARAYU
S. A. (En Liquidación)
Nº de Registro en la I.G.J.: 69.474

CONVOCATORIA

Balance General al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 15.30 horas, en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en San Martín 793, piso 2º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1, art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Retribución Liquidadores y Síndicos (art. 261 en su caso).
4º) Partición y distribución parcial.
5º) Informe a los señores accionistas sobre el estado de los trámites de disolución.
6º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores hasta la fecha.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

Los Liquidadores

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada.

e. 30/4 Nº 46.483 v. 6/5/93

GALERIA JURAMENTO
S. A. I. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 1993, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1992.
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.702 v. 10/5/93

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 31 de Mayo de 1993 a las 10 horas, en Posadas 1463, 10º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.807 v. 10/5/93

"I"

I.M.A.R. — INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de IMAR Industria Metalúrgica Argentina S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Montevideo 708 - 7mo. Piso Of. "38" - Buenos Aires, el 28 de mayo de 1993 a las 16.00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos que complementan los estados anteriores, y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndico con un mandato de dos años.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.855 v. 10/5/93

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos de los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 20 de mayo de 1993, a las 12.00 horas, en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992; (art. 234 Ley 19.550)
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550)
4º) Distribución de utilidades;
5º) Remuneración a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550)
6º) Modificación del artículo 9º del Estatuto Social, fijando el plazo de duración del mandato de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
8º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.

e. 30/4 Nº 46.482 v. 6/5/93

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día de 26 de mayo de 1993 a las 17.30 horas, en la sede social de Avda. Paseo Colón 315, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 75 finalizado el 30 de junio de 1992 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Artículo 261 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º) Consideración de la absorción parcial del quebranto acumulado al 30 de junio de 1992 con la Reserva Legal.
8º) Consideración de la absorción del saldo del quebranto acumulado al 30 de junio de 1992 con el "Ajuste del Capital".
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

NOTAS: 1) De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancia de titularidad de las acciones en Avda. Paseo Colón 315, 5º "B", Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el día 19 de mayo de 1993, a las 17 horas.
2) Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento del punto 8º) del Orden del Día de la Asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a Asamblea Extraordinaria.

e. 5/5 Nº 46.907 v. 11/5/93

INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1993, a las 11.30 horas en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdida e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneraciones por desempeño en funciones técnico administrativas en exceso de las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Aumento de Capital. Limitación del art. 197 inc. 2º de la ley de sociedades. Capitalización del aporte irrevocable. Capitalización de la cuenta ajuste de capital.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

El punto 6.- será tratado en Asamblea Extraordinaria.

e. 5/5 Nº 47.007 v. 11/5/93

INVERSORA DARSENA NORTE
S. A.
Número de Inscripción en la I. G. J.: 1.539.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1993, a las 12,00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de aportes irrevocables.
3º) Modificación del Estatuto Social.
Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio

e. 5/5 Nº 47.028 v. 11/5/93

INVERSORA DARSENA NORTE
S. A.
Número de inscripción en la I. G. J.: 1.539.186

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1993, a las 11,00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio

e. 5/5 Nº 47.029 v. 11/5/93

"J"

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17/5/1993 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917 Piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1992. Asignación de remuneraciones al Directorio que exceden 25 % de las utilidades del ejercicio.
2º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1992. Capitalización anual.
3º) Designación de Directores titulares, Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.
Asimismo se debe considerar con carácter de Extraordinaria el siguiente punto del Orden del Día:
Reforma artículos Nos. 13º, 14º, 15º, 18º, 19º, 25º y 27º de los estatutos sociales.

El Presidente

e. 30/4 Nº 46.399 v. 6/5/93

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social calle Paraná 768, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/92.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al 33º Ejercicio finalizado el 31/12/92 y su resultado económico.
4º) Establecer el pago de dividendos.
5º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Designación de autoridades.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.

El Directorio

Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 21 de mayo de 1993, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas.

e. 3/5 Nº 46.045 v. 7/5/93

"L"

LITORAL GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera Convocatoria para el 18 de mayo de 1993, a las 16.00 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Resultados del ejercicio;
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de auditores externos;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 3/5 Nº 46.599 v. 7/5/93

LA CAÑADA POLO CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Av. Rivadavia 413 4º of. "6", Capital Federal el día 16/5/93 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/92.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31/12/92.
El Presidente
e. 4/5 Nº 46.775 v. 10/5/93

LA LILIANA AGR. GAN.
S. C. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a Asamblea General Extraordinaria, en 1º convocatoria para el día 3 de junio de 1993, a las 19 hs. en Bdo. de Irigoyen 128, 2º "B", Cap. Fed., y en 2º convocatoria el mismo día y lugar a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del balance de liquidación y disolución cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Tratamiento del proyecto de distribución.
4º) Depósito de la documentación social.
El Liquidador
e. 4/5 Nº 46.833 v. 10/5/93

LAVADERO X
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1993, a las 18 hs. en 1º convocatoria y a las 19 hs. en 2º convocatoria en la calle Uruguay 16, Piso 5º, Oficina "52" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al Directorio para transferir el fondo de comercio y el inmueble de propiedad de la sociedad sito en Avenida Directorio 6939 de Capital Federal y firma de la documentación correspondiente.
3º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social y para poder intervenir los accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social de la Avenida Directorio 6939 de Capital Federal, con tres dias de anticipación, en el horario de 15 a 18 hs. (art. 238 Ley 19.550).
e. 4/5 Nº 46.794 v. 10/5/93

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROÓMNIBUS 47 S. A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1993, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cinco directores titulares por el término de dos años y tres miembros titulares del consejo de vigilancia por el término de dos años.
El Directorio
e. 4/5 Nº 46.716 v. 10/5/93

LA CENA
S. A.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Cítase a los socios de "LA CENA S. A." en liquidación a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1993 a las 19,00 horas en calle Arroyo 980, 5to. piso de esta Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de su celebración fuera del término legal;
3º) Tratamiento de los estados contables;
4º) Prórroga de los mandatos de la Comisión Liquidadora. Y a Asamblea General Extraordinaria en el mismo día, hora y lugar, para resolver: 1º) designación de dos socios para firmar el acta; 2º) reforma del estatuto social a efectos de prescindir del órgano sindicatura.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
La Presidenta
e. 5/5 Nº 22.865 v. 11/5/93

LEDEBOER ARGENTINA
S. A. C. F. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Corrientes 456 - 8º Piso Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación. Consideración de los Estados Contables de liquidación al 28 de febrero de 1993.
3º) Nombramiento de liquidador y depositante de los libros de la Sociedad.
Buenos Aires, abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.940 v. 11/5/93

LEEA
S. A. I. C.
Nº de Registro en IGJ: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1993 a las 18 horas en Av. R. Balbín 4335 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31/12/92.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Directores por el término de dos ejercicios.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 28 de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.967 v. 11/5/93

LUJAN TV
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, de LUJAN TV S. A., para el 26 de mayo de 1993, a las 9 horas en Cerrito Nº 836 3 P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.863 v. 11/5/93

"M"

MANUEL IÑIGUEZ
S.A.C.I.A.
I.G.J. Nº 24.045

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1993 a las 9,30 horas, en Punta Arenas 1611/15, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos seg. Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y modif. por los períodos 1988/89/90/91 y 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.381 v. 6/5/93

MICROOMNIBUS SUR
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Moreno 955, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el día 31 de diciembre de 1992, Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
4º) Elección por vencimiento de Mandato y por el término de dos años para los cargos Directivos de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2º, Vocal 4º, y por el término de un año para el cargo de Gerente. Elección por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º.
5º) Elección por el término de dos años para los cargos de Presidente, Secretario y Vocal 1º del Consejo de Vigilancia. Elección por el término de un año de Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º.
6º) Autorización al Directorio para la venta del Inmueble ubicado en Alberti y San Martín de la localidad de Claypole.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.408 v. 6/5/93

MANNESMANN REXROTH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la ley 19.550 para el día 28 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la sede social Callao 420 7º piso "A", Capital Federal, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de diciembre de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la sindicatura.
5º) Elección del Directorio y sindicatura.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420, 7º piso "A" en el horario de 14 a 18 hs. venciendo el plazo el 22 de mayo de 1993 a las 18 horas.
e. 3/5 Nº 46.672 v. 7/5/93

MARITIMA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de MARITIMA BUENOS AIRES S. A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse en la Avenida Córdoba 1237, 2 piso, Capital Federal el día 19 de mayo de 1993 a las 19,30 horas para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual la sindicatura convoca a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que corresponden confeccionar por el Balance General al 31 de julio de 1992.
3º) Gestión del Directorio, consideración del pedido de remoción.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deben cursar comunicación al Estudio del Dr. Obdulio A. Alvarez, síndico de Marítima Buenos Aires S. A., Avenida Córdoba 1237, 2 piso, Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 3/5 Nº 46.539 v. 7/5/93

"N"

NAYACAPAN
S. A.
Registro 119.359

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 18 de mayo de 1993 a las 10:00 horas y a las 11:00 horas respectivamente, en la sede social sito en la calle L. N. Alem 822 3º Piso, Capital Federal (conforme cláusula 12 de Estatutos Societarios y art. 237 de la Ley 19.550), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1993.
3º) Determinación del destino de la pérdida del ejercicio.

4º) Consideración de las Gestiones del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
El Directorio

Se hace saber que para concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550, personalmente o cursando comunicación al domicilio legal en el horario de 9:30 a 18:00 horas.
e. 3/5 Nº 46.594 v. 7/5/93

"O"

ORO Y PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Scalabrini Ortiz 2680 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Presidente
e. 30/4 Nº 46.475 v. 6/5/93

OTTO GARDE Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 6169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1993, a las 18 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 41º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 3/5 Nº 46.682 v. 7/5/93

"P"

PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 09.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, Piso 3ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y del ajuste del capital, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio conforme el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección del Directorio por el término de dos años.
7º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
8º) Aumento del capital social.
9º) Prescindencia de sindicatura.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración conforme al Art. 238 de la Ley 19.550 y modificación por la Ley 22.903.
e. 3/5 Nº 46.580 v. 7/5/93

"R"

REMBRER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REMBRER S. A. a Asamblea General de Accionistas, a celebrarse el día 31 de Mayo de 1993, a las 17 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los incisos 1 y 2 del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1992.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del balance fuera de término.
El Directorio
e. 4/5 Nº 46.717 v. 10/5/93

"S"

S.A.C.I. FOTOGRABADOS SILCAS
Reg. 16.439

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 17 de mayo de 1993 a las 15 hs. en Junín 398, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de Síndico Titular y Suplente de la Sociedad que durará en sus funciones hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.522 v. 6/5/93

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal, a realizarse el 27 de mayo de 1993, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 y destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.358 v. 6/5/93

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
Reg. 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social Defensa 665 Piso 1º "A" Capital, el 18 de mayo de 1993 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550.- Ejercicio 31/12/92.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, abril 26 de 1993.
La Comisión Liquidadora

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665, 1º "A" Capital, de 15 a 17 horas hasta el 12/5/93.
e. 30/4 Nº 46.415 v. 6/5/93

SEA EAGLE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19/5/93 a las 17 hs. en Esmeralda 847, piso 6to. A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos que determina el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92. Consideración del resultado del ejercicio. Elección de Directores. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.451 v. 6/5/93

SEARCH
Organización de Seguridad S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 20 de mayo de 1993, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social, calle Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550. Honorarios de los miembros del directorio. Honorarios de la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.419 v. 6/5/93

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1993, a las 17.30 horas, en la calle Reconquista 336, 3º piso, Oficina "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.
e. 30/4 Nº 46.325 v. 6/5/93

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659, PB., D, el día 18 de mayo a las 15 hs. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 57 que finalizó el 31 de marzo de 1993.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Designación de un miembro titular, en reemplazo de un vocal titular que ha presentado su renuncia.
4º) Elección de tres miembros suplentes por un año.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
La Presidenta
e. 30/4 Nº 46.417 v. 6/5/93

SANBLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANBLE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550 y afectación del Resultado.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 3/5 Nº 46.591 v. 7/5/93

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social, calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de los nuevos miembros del Organo Directivo.
3º) Designación de dos socias para firmar el acta.
La Presidenta
e. 5/5 Nº 46.914 v. 11/5/93

SULZER ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1993, a las 11,00 horas, en Av. Belgrano 865, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley Nº 19.550) y del síndico;
4º) Destino de los resultados;
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;

6º) Elección de directores, en el número que fije la Asamblea, y de síndicos.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 47.137 v. 11/5/93

"T"

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO
C.I.S.A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993 en México 628 Piso 1º Capital Federal a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Destino de las Acciones en Cartera, Art. 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.423 v. 6/5/93

TRANSPORTES SUR NOR
C.I.S.A.
Reg. 13.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 16 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/92;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y su elección;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/4 Nº 22.710 v. 6/5/93

TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1993, a las 18 horas, en Rivadavia 1984, Piso 11º F, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria y constitución legal de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación y asuntos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades del ejercicio, fijación de honorarios a directores y Síndico.
6º) Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.518 v. 6/5/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO
S. A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 19 hs., en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros; Estado de Resultados; Estado de Evolución del patrimonio neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
e. 3/5 Nº 46.481 v. 7/5/93

TUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Domicilio de la sociedad: Tucumán 384 - Buenos Aires. Estados contables al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General ordinaria a los señores accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA, para el próximo 26 de mayo de 1993, a las 20.30 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1992.
4º) Fijación de la garantía a otorgar por los señores Directores.
5º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
El presidente
e. 4/5 Nº 46.806 v. 10/5/93

TECSERVICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse ambas el 24 de mayo de 1993 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y las 19,00 hs. en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, Estados de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico. Retribución a los señores directores y al síndico titular.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de síndicos titulares y suplentes.
5º) Remuneración al Directorio para el ejercicio Nº 26.
6º) Análisis de la situación de emergencia por la que atraviesa la empresa. Su resolución.
Villa Martelli, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 47.011 v. 11/5/93

TELECO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 21 horas, en primera convocatoria, en la sede social, Av. Pueyrredón 2409 piso 5º Capital Federal. En caso de no conseguirse el quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la anterior citación.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/92.
5º) Elección de los miembros del Directorio con mandato por un año, y distribución de los cargos.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
7º) Varios.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.935 v. 11/5/93

TRANSPORTES LOPE DE VEGA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Pedro Morán Nº 5394, Capital Federal para el día 28 de mayo de 1993, a las 19,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración destino Acciones en Cartera.
5º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Remuneraciones del Directorio.
Buenos Aires, abril de 1993.
El Directorio
e. 5/5 Nº 46.903 v. 11/5/93

"V"

VASIPAM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA.

Señores Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Mayo de 1993, a las 9 horas, en la sede social de la calle Remedios E. de San Martín 4511, P. B. "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2, finalizado el 31 de Diciembre de 1922.
3º) Consideración y asignación de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes a Ejercicio Económico finalizado el 31-12-92, el cual arrojó quebranto.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación de los honorarios del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Aumento del capital social a la suma de Pesos novecientos cincuenta ($ 950.000). Modificación del Art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Adecuación del Estatuto Social por cambio del signo monetario, modificación de los Art. 5to. y 8vo.
10º) Autorización para realizar las gestiones administrativas para concretar lo dispuesto por la Asamblea.

Se deja constancia que los puntos 8 a 10 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea Extraordinaria.
La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de fracaso de la primera convocatoria, el mismo día a las 11 horas, conforme el Art. 237 de la Ley 19.550, rigiendo el quorum y mayorías dispuesto por el Art. 10 del Estatuto Social.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social los títulos representativos de las acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.
El Presidente
e. 4/5 Nº 22.846 v. 10/5/93

VINDUSUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de mayo de 1993, a las 18 hs. en Paraná 116 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente.
El Presidente
e. 30/4 Nº 46.368 v. 6/5/93

VILMAX
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de directores y síndicos por el término de un año.
3º) Remuneración a directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 13 de mayo de 1993 a la hora dieciocho.
e. 3/5 Nº 46.551 v. 7/5/93

"X"

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General para el 24 de mayo de 1993 a las 19 hs. de Accionistas en la calle Austria 2133, 7mo. piso, departamento "A" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.453 v. 6/5/93

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/4 Nº 46.473 v. 6/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sala & Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 38.103 de fecha 18/01 al 22/01/93 del negocio sito en ALBERTI 1181, Cap. Reclamo de Ley en nuestra ofic.

e. 30/4 Nº 46.372 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40, Capital. Avisa que Juan Carlos Godoy con domicilio en Av. Córdoba 4130, Cap. vende su hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CORDOBA 4130, Cap. a Esperanza del Carmen Godoy Sánchez domiciliada en Av. de Patricios 258, Cap. reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 46.370 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala, Martillero Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que rectifica Edicto Nº 0024181 de fecha 01-09 al 07-09-92 siendo el comprador Ernesto Manuel Perrota con domicilio en Moreno 2510, Capital del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AZCUENAGA 683, Capital. Reclamo de Ley en nuestras ofic.

e. 30/4 Nº 46.374 v. 6/5/93

Ricardo Alfredo Suppa, Martillero Público, Matrícula 402 —Folio 349— Libro 61; con oficinas en la Av. Medrano Nº 144, Capital Federal, comunica por cinco días que Liliana Inés Toledo, domiciliada en Av. Belgrano Nº 1137; 6º B, Capital, vende a Amalia Beatriz Corredoira, domiciliada en Chaco Nº 2083; Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de Comercio del negocio ubicado en AV. BELGRANO Nº 1127, Capital Federal, habilitado para productos alimenticios; bebidas envasadas; fiambrería; quesería; galletitas; especies; lácteos; productos de granja; helados sin elaboración; quiosco, golosinas; y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266. Reclamos previstos en la Ley Nº 11.867 en Av. Medrano 144, Capital Federal.

e. 3/5 Nº 46.592 v. 7/5/93

El Sr. Máximo José Mazzitelli, domiciliado en Sucre 2020, Capital y el Sr. Massimo Claudio Casali, domiciliado en Amenábar 2046, Capital, transfieren su negocio de Garage Comercial, sito en la AV. HIPOLITO YRIGOYEN 1472 al Sr. Mario David Balbastro domiciliado en Guardia Vieja 4440, Capital y al Sr. Eduardo Nicolás Valente, domiciliado en Leandro N. Alem 2573, San Miguel. Reclamos de Ley en Av. Hipólito Yrigoyen 1472, Capital.

e. 3/5 Nº 46.586 v. 7/5/93

Jorge A. Panteix, Contador Público, avisa que "Sáenz 459 S. A.", con domicilio en la Avda. Saenz 459 Capital Federal, vende a "ELIAB S. R. L. (en formación), con domicilio en la Avda. San Pedrito 72 piso 11 depto. "A" Capital Federal, el fondo de comercio, que funciona como Salón de Baile clase C, ubicado en la AVDA. SAENZ 459 Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas sitas en Avda. Callao 420, piso 4º Depto "A" Capital Federal.

e. 4/5 Nº 46.787 v. 10/5/93

"D"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, Martillero Público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Mourelle Hoteles SRL (domic. Dr. E. Ravignani 1870, Cap.) vende a Altran SA (domic. J. B. Justo 5727, Cap.) el Albergue Transitorio Capacidad (Quince 15 Habitaciones) de DOCTOR EMILIO RAVIGNANI 1870 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 46.624 v. 7/5/93

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge. A. Aguirre martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Mourelle Hoteles SRL (domic. Dr. E. Ravignani 1870 Cap.) venden a Altran SA (domic. J. B. Justo 5727 Cap.) el Garage y/o Playa Descubierta anexa a Albergue Transitorio de DOCTOR EMILIO RAVIGNANI 1874 (mil ochocientos setenta y cuatro) Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 46.623 v. 7/5/93

Pedro Muñiz & Cía., Corredores y Martilleros, representados por el Martillero Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, Capital. Avisa: Que queda nula y sin efecto la publicación del fondo de comercio de Estación de Servicio Shell, sita en DORREGO 404 Capital. Publicada bajo el Nº 44.751, del 15/4 al 21/4/93. Reclamos de Ley a Walter Vilches, calle Bahía Blanca Nº 1233, Capital.

e. 5/5 Nº 46.949 v. 11/5/93

"H"

Des Negueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), Oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Avisa: Secundino Goncalvez Ferres, domicilio Sarmiento 1652, Cap. Vende a Greco Antonio Sabino, domicilio Sarmiento 1652, Cap., la elaboración y vta. de masas, pasteles, sandwiches, y prod. similares, con depósito y hasta 5 operaris, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1913, Cap. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 22.668 v. 6/5/93

"J"

Se avisa que con fecha 28 de febrero de 1990 Elvira Rosa Baolini con domicilio en Jerónimo Salguero 1640, Capital, transfirió a María Paz Rojo Cuñado de Catan, con domicilio en Jerónimo Salguero 1640, Capital, la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de fabricación y venta de pan, elaboración y venta de productos de panadería y confitería, masas, pasteles y sandwiches y productos similares con depósito complementario sito en JERONIMO SALGUERO 1638/40, Pta. Baja y Entrepiso, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 30/4 Nº 46.494 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala. Mart. Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que Virginia Balestra de Parra con domicilio en Junín 28, Cap. vende al Sr. Laureano Fernández domiciliado en Estados Unidos 262, Cap. su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle JUNIN 28, Cap. reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 46.373 v. 6/5/93

Ricardo Andrés Yordan con domicilio Presidente Juan Domingo Perón 4227, Capital Federal y Jorge Daniel Nieves con domicilio en Bruselas 792 de esta Capital transfieren su negocio ubicado en, JUAN B. JUSTO 8592/96, Capital Federal; que funciona bajo el rubro "Comercio Minorista: rubro exposición y venta de automotores (603300) con oficina administrativa de la actividad" a Dakar Automóviles S. R. L. Dom. J. B. Justo 8592/96. Administrada por los mismos. Reclamos de ley y domicilios de parte en el mismo local.

e. 4/5 Nº 46.820 v. 10/5/93

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6" Capital T.E. 49-4255 avisa: Que "Arturo Armayor S. A." con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1493, p. 1º, Of. 4 Capital Federal, vende a "Gobico S. R. L." (en formación) con domicilio en Sáenz 118, Dpto A. Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Café bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en Capital Federal, calle LAVALLE 1576 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 4/5 Nº 46.796 v. 10/5/93

"M"

Mario Alberto Alemparte abogado, comunica que el Señor Raúl Alfredo Meza, con domicilio en la calle Rivadavia 1325, Capital Federal, vende a Ruca Ayelen S. A., con domicilio en la calle Pedernera 411, piso 6to., Capital Federal, el negocio de agencia de viajes y turismo denominado Happy Landing, ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el estudio jurídico del citado letrado sito en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 5to., Dpto. "B", Capital Federal.

e. 30/4 Nº 22.674 v. 6/5/93

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, Matrícula 871, Oficina Vera 675 avisa; que Claudio Alberto Viudez domiciliado en Becquer Nº 2269, 2º F, Martín Coronado, vende a Mirta Liliana Baston domiciliada en Yerbal 5960, 2º D, Capital, su negocio del rubro de "café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, confitería y helados", sito en MARTINEZ ROSAS Nº 991, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal sin embargos ni inhibiciones, oposiciones de ley nuestra oficina.

e. 30/4 Nº 22.705 v. 6/5/93

"P"

Se comunica que el Sr. Ariel Muro con domicilio en Paraguay 3666, piso 8, departamento A de esta Capital Federal: vende a la Sra. Mary Sarutte con domicilio en la Av. Las Heras 2484, piso 12, departamento A de esta Capital Federal, su negocio de bar/restaurante sito en la calle PACHECO DE MELO 2001 de esta Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Paraná 597, piso A departamento 28, Capital Federal.

e. 30/4 Nº 46.402 v. 6/5/93

Se avisa al comercio que la firma Daniel Najmias y Cía. S. A. con domicilio en Patagones Nº 2453, Capital, transfiere el local ubicado en la calle PATAGONES Nº 245 3/55/57/59 P. B. E. P. y 1º piso, Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 45056/88 con el rubro: "Depósito de metales nuevos, bobinas de papel y oficinas administrativas de la actividad" a la firma Importadora de Ediciones S. A. (I. D. E. S. A.) con domicilio en la calle Esteban de Luca Nº 1650, Capital. Reclamos de ley Patagones Nº 2453, Capital.

e. 30/4 Nº 22.654 v. 6/5/93

"T"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Se rectifica parte compradora aviso 18.200 del 11 al 17-2-93, siendo el comprador David Faustino García, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 4330, negocio panadería, denominado "La Bourda", ubicación, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4330/32, Cap. Fed. Reclamos término Ley, en el mismo negocio.

e. 30/4 Nº 46.378 v. 6/5/93

"La Alianza Negocios" representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, Cap. Fed. avisa que Derka S. R. L. con domicilio en Tucumán 2053, Cap. Fed. vende a Alejandro Daniel Rodríguez, Elena Guillin y Juan Gregorio Sipaczenko, domiciliados en Tucumán 834, su negocio de elaboración de productos de panadería (excluidos galletitas y bizcochos) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de pan, facturas y productos afines, sito en TUCUMAN 2053/55 Planta Baja y sótano, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 46.499 v. 6/5/93

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que "Feba Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Talcahuano 958/70 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere a "Mafeba S. R. L." con domicilio en Talcahuano 958/70 de Cap. Fed. la farmacia de su propiedad sita en TALCAHUANO 958/70 de Cap. Fed. Reclamaciones de ley en negocio vendido.

e. 3/5 Nº 46.671 v. 7/5/93

"Y"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed. comunica que Julia Moreyra domiciliada en Yatay 351, Cap. Fed. vende a Orlando Alberto Birrozzo y Carlos Raúl González domiciliados en Soldado de la Frontera 5031, Cap. Fed. panadería mecánica sita en YATAY 351. Reclamos de Ley en el estudio interviniente.

e. 30/4 Nº 46.380 v. 6/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALVASUR
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Por Resolución Asamblea Extraordinaria del 26-4-93, llámase a suscripción de acciones a la par, la suma de $ 488.000.- o sea 48.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de $ 10.- c/u, siendo las condiciones de integración el 100 % en efectivo en el momento de suscripción, a partir del 10 de mayo de 1993 en la Sede Social. Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Presidente

e. 4/5 Nº 46.785 v. 6/5/93

ALGODONERA FLANDRIA
S. A.

AUTOSAL S. A. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26-5-93, 10 hs. en Lima 767 Capital, para tratar: 1) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550; Ejercicio 31-12-92. 2) Gestión Directorio y Síndico, y honorarios (art. 261 Ley 19.550). 3) Fijación número Directores, su elección por clases, y Síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 5/5 Nº 47.013 v. 11/5/93

AUTOSAL
S. A.

1. AUTOSAL S. A.Domiciliada en Rivadavia 3872, Capital. Inscripta bajo Nº 5632, Lº 100, Tº A Sociedades Anónimas Nacionales, mediante el procedimiento de fusión, sección XI Cód. Comercio. A) Absorbe a: Primero: Auplas S. A., domiciliada en Rivadavia 3872, Capital. Inscripta bajo Nº 8240, Lº 101, Tº A, Sociedades Anónimas Nacionales. Segundo: Congesal S. A. domiciliada en Rivadavia 3872, Capital. Inscripta bajo Nº 5286, Lº 100, Tº A, Sociedades Anónimas Nacionales. Conart S. A., domiciliada en Belgrano 856, San Luis, Inscripta bajo Nº 130, Fº 827, Lº C. S. Tº III, Concarán (San Luis). B) Aumenta su capital social en $ 9978,35.- 2. Valuación al 30/11/92 del activo y pasivo respectivamente: Autosal S. A. $ 22.616963,29 y $ 5278484,96.- Auplas S. A. $ 3438506,75 y $ 893381,11; Congesal S. A. $ 5357.183,52 y $ 902.926,13; Conart S. A. $ 10 y 0.- 3. El compromiso previo de fusión fue acordado el 15-2-1993 y aprobado por las respectivas asambleas extraordinarias el 15-4-1993. Reclamos de ley: Rivadavia 3872, Capital. Buenos Aires, de abril de 1993.

El Apoderado

e. 5/5 Nº 46.950 v. 7/5/93

"C"

CAPACITACION SUPERIOR
S. A.

Se comunica por 3 días, que por Asamblea Extraordinaria del 20-4-93 y reunión del Directorio de igual fecha, se resolvió aumentar el

capital de la Sociedad a $ 120.000.- mediante la emisión por suscripción, de 1.000 acciones ordinarias, al portador, de v$n 100.- y de 1 voto cada una, con goce de dividendos "a prorrata temporis de su integración", ofrecidas a los señores accionistas de acuerdo al Art. 194 de la Ley 19.550, quienes al suscribir deberán abonar el 25 % de lo que suscriban y cancelar el remanente a más tardar el 20-10-93. También fue reformado el Art. 4º estatutario, el cual queda así redactado: El capital social es de pesos ciento veinte mil", representado por 1.200 acciones ordinarias al portador, de 1 voto cada una y de valor nominal cien pesos cada una".

El Vicepresidente
e. 5/5 Nº 46.887 v. 7/5/93

"G"

GRIMOLDI
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se informa a los Sres. Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado respectivamente la oferta pública y cotización de 901.620 acciones ordinarias escriturales, correspondientes a la emisión aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de setiembre de 1992 y por el Directorio en sus reuniones del 21 de setiembre de 1992 y 26 de abril de 1993, las, que se ofrecen en suscripción de acuerdo a las siguientes condiciones:

Plazo de suscripción preferente: será de 5 días hábiles bursátiles, conforme a lo autorizado en el art. 1º de la Resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores; desde el 10 de mayo de 1993, hasta el 14 de mayo inclusive.-

Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: Oficina de Títulos de Banco Roberts S. A., calle 25 de Mayo 258, en el horario de 10 a 15 horas.

Monto de la suscripción: Se ofrecen $ 901.620 de acciones ordinarias escriturales clase "B" de un voto por acción, de un peso de valor nominal cada una, y con derecho a gozar de dividendos a partir del 1º de junio de 1992. -

Proporción de suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente a razón de una nueva acción por cada cuatro acciones que se posean, lo cual representa el 25 % de sus tenencias.

Precio de suscripción: El precio de suscripción, formado por el valor nominal: $ 1.- más la prima de emisión: $ 5,75, será en total de $ 6,75 por cada acción.

Pago del precio - Constancia de Crédito: El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo al momento de la suscripción, recibiendo cada suscriptor el comprobante de crédito correspondiente a las acciones suscriptas e integradas que expedirá Banco Roberts S. A., en su carácter de agente de registro. Tratándose de acciones escriturales el monto mínimo a suscribir será de una acción. - Derecho de acrecer sobre el remanente: El derecho de acrecer deberá ser ejercitado simultáneamente con el derecho de preferencia. En caso de existir un eventual sobrante de la suscripción, el mismo se prorrateará entre los accionistas que expresaron su deseo de ejercer el derecho de acrecer. Esta manifestación constituirá el compromiso en firme de integrar las acciones adjudicadas dentro de los tres días hábiles bancarios siguientes a aquel en que se publique un único aviso en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de gran circulación informando la adjudicación de acciones adicionales. En caso de ejercicio del derecho de acrecer y de no cumplirse con la integración dentro del plazo previsto, se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por vía de acrecimiento.

Si existiera saldo de emisión sin colocar, el mismo podrá ser ofrecido en iguales condiciones a terceros.-

Otras informaciones: Las condiciones de esta suscripción se encuentran detalladas ampliamente en el prospecto que constituye parte integrante de este ofrecimiento y se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la emisora, en Banco Roberts S. A., 25 de Mayo 258, Capital y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Asimismo se hace saber que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad emisora con relación al último estado contable presentado, cuyos datos principales se transcriben a continuación:

Estados Contables al 28 de febrero de 1993 (Trimestral por el periodo de nueve meses finalizado a esa fecha)

Resultado (Ganancia): $ 2.622.790.-
Monto de los Resultados
No Asignados: $ 3.141.296.-

Autorizaciones: Oferta autorizada por la Comisión Nacional de Valores según resolución Nº 9902 del 28 de enero de 1993. Esta autorización sólo significa que la Sociedad ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Cotización autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 12 de febrero de 1993.

El Directorio
e. 5/5 Nº 46.854 v. 7/5/93

"J"

JOSE BREA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S. A.

Por Esc. Nro. 199 del 2.4.93 la sociedad aumentó el capital social a $ 550.000.

La Escribana
e. 4/5 Nº 46.703 v. 6/5/93

"M"

MARCOLLA
S. A. C. I. A.

FUSION DE SOCIEDADES

Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 30 de abril de 1992, la sociedad MARCOLLA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, con sede social en Rivera Indarte 563, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 23 de agosto de 1971 bajo el número 3011 al folio 100 del libro 75 tomo A. de estatutos nacionales, cuya valuación del activo es de 1.434.450,94 pesos y del pasivo de 1.198.627,76 pesos al 30 de abril de 1992, ha incorporado por fusión a Marcoela Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Avenida Juan de Garay 2261, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de octubre de 1979 bajo el número 3194 del libro 75 de sociedades de responsabilidad limitada, cuya valuación del activo es de 987.255,15 pesos y del pasivo de 1.015,66 pesos al 30 de abril de 1992. MARCOLLA S. A. C. I. A. ha aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de mayo de 1992 y la sociedad de responsabilidad limitada absorbida por reunión de socios de la misma fecha. MARCOLLA S. A. C. I. A. modifica su estatuto a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la ley 19.550, aumenta su capital de 0,000009 pesos a la suma de 12.000 pesos y unifica sus acciones A. de 5 votos y B. de 1 voto por acciones ordinarias de un voto al portador, de un peso de valor nominal cada una.

La Vicepresidenta
e. 4/5 Nº 46.732 v. 6/5/93

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

En cumplimiento del Art. 194, de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 33, del 14 de diciembre de 1992, los señores accionistas ofrecen el derecho de preferencia a suscribir las acciones correspondientes al Aumento de Capital de la suma de $ 0,30 a la suma de $ 95.953.-, mediante la emisión de 95.953 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso, valor nominal cada una.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.770 v. 6/5/93

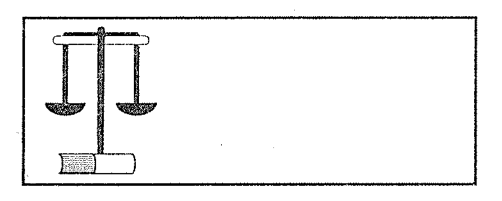
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767-Capital Federal)

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos: "RESNIK MARCOS REINALDO c/RODRIGUEZ HECTOR RICARDO y Otros s/Daños y Perjuicios" emplaza a HECTOR RICARDO RODRIGUEZ y BRIGIDA ESPINOLA de RODRIGUEZ para que dentro de los 15 días comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
José María Perrone, secretario
e. 5/5 Nº 22.874 v. 6/5/93

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Unica de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal en los autos caratulados: "FENOGLIO, RODOLFO MARIO c/LARRABEITI, ELSA ELENA s/Ejecución Hipotecaria" hace saber a ELSA ELENA LARRABEITI la siguiente sentencia de venta: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 1992. Autos y Vistos: ... Atento a lo pedido, citación de venta cursada a fs. 143 y no habiéndose deducido oposición, mándase continuar la ejecución sin recurso alguno (art. 508 del Código Procesal). Notifíquese. ... Roberto A. Beatti, Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 5/5 Nº 22.933 v. 6/5/93

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. BERNARDO BLANCO. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Juan José Caprín, secretario
e. 5/5 Nº 1077 v. 7/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, transcurridos sesenta días en la última publicación de edictos. Fdo.: Rodolfo Herrar, juez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible serie 05-Nº 0580978 en el Banco de Boston, Sucursal Mataderos, por $ 1.400, con vencimiento el día 2/4/93 a nombre de CARLOS ROIG y MARIA MARTA BALLESTEROS, por haberse denunciado la pérdida de dicho certificado. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 22.812 v. 24/5/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por quince días, en autos "TECZA S. R. L. y Otro s/ Cancelación" que por resolución del 5 de agosto de 1991 ha dispuesto la Cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires por la empresa "Riva S. A." a favor de Luis Marcos, por la suma de australes ochenta y cinco millones ciento cincuenta y un mil doscientos treinta y dos (con cláusula de ajuste por variación del dólar norteamericano tomando como base el valor de cotización de diez mil australes por dólar correspondiente a la fecha de emisión) con vencimiento el 19 de julio de 1991. Asimismo, ha resuelto autorizar el pago de dicho pagaré, transcurridos 60 días desde la última publicación de este edicto, de no mediar oposición. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/4 Nº 21.724 v. 6/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Cap. Fed. comunica en autos caratulados: "COLOMBO, CARLOS JOSE s/Cancelación" expte. 19.863 que se ha decretado la cancelación del documento nro. 003, fecha de emisión: 21.2.92; fecha vencimiento: 30.4.93; a la orden de Carlos José Colombo, por la suma de U$S 13.210; librado por Juan Larandaburu. Y se autorizó el pago del mismo, una vez transcurridos sesenta días (60 días) a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel lapso.

Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 20/4 Nº 21.931 v. 10/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación -exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.

Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. s/ Cancelación del pagaré", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25,000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a ANA BEATRIZ RIVAS en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra RIVAS, ANA BEATRIZ sobre Ejecutivo", para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda de acuerdo al estado del presente juicio, bajo apercibimiento de designarse a la señora defensora oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario

e. 5/5 Nº 22.882 v. 6/5/93

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO OMAR GIRIBALDI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
María E. Holden, secretaria.

e. 4/5 Nº 1064 v. 10/5/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría 11, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contra de la publicación del presente a ARIEL GUSTAVO DUERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Pablo Cristian Helmann, secretario

e. 5/5 Nº 1090 v. 11/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a OSCAR DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2652, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Morón, abril de 1993.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.

e. 4/5 Nº 1067 v. 6/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Tucumán 1381, 4º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES c/COVOS, HECTOR GUSTAVO s/Juicio de Conocimiento", cita al Señor HECTOR GUSTAVO COVOS demandado en autos para que dentro de los 15 días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al defensor oficial. Susana Córdoba, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1993.
Carlos José Massía, secretario

e. 5/5 Nº 47.031 v. 6/5/93

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO

Nº 3

La Señora Juez Federal, Dra. Laura Inés Cosidoy, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría Nº 2), cita a comparecer ante estos estrados a MIGUEL ARPE, quien se encuentra procesado/a por Hurto de Gas (expte. Nº 757/92), dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado/a rebelde y ordenarse su captura.

Rosario, 16 de abril de 1993.
Carlos F. Carrillo, secretario.

e. 5/5 Nº 1091 v. 11/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias Citación	Causa de
6	118	Mariano Berges	26-4-93	JOSE MANUEL RIVERO	3	ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	16-4-93	ANDRES FEDERICO BERNAL	3	DELITO DE AVERIGUACION DE ROBO
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	15-4-93	BRUNO D'ALLEVA	3	ESTAFA
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	20-4-93	SILVIA ROLON DE BENITEZ	3	FALSO TESTIMONIO
21	163	Marcelo R. Alvero	14-4-93	EDUARDO MONTES BORDA	3	HURTO Y ESTAFA
22	127	Sergio Eduardo Real	1-4-93	JOSE MARIA NOVO	3	ESTAFA
27	124	Alberto J. Baños	7-4-93	MARTIN PEÑA	30	DEFRAUDACION

e. 3/5 Nº 31 v. 7/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de I. C. INTERCOM S.R.L., síndico designado el contador Zacarías Armando Bega con domicilio constituido en Sarmiento 1674 7º "V" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 3 de noviembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (Art. 97, inc. 7º, L.C.).

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/5 Nº 1053 v. 10/5/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de ARANZANA S.A., síndico designado la contadora Liliana Faerbarg con domicilio constituido en Crámer 814 2º "H" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 13 de octubre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (Art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/5 Nº 1054 v. 10/5/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ENGOFIX SOCIEDAD ANONIMA". Ha sido designado síndico el Contador Horacio Oscar Araya, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación del concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 5 de julio de 1993, fijándose los días 4 y 26 de agosto de 1993 como fecha de presentación de los informes de que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. A efectos del cómputo del plazo previsto por el art. 38 de ley de concursos se fija el día 16 de setiembre de 1993. Se intima al deudor para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder, y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 4/5 Nº 1055 v. 10/5/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, hace saber por cinco días que en fecha 9 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de MARGADE S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 30 de abril de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación por ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal (Tel. 571-2330). La Junta de acreedores se realizará el día 17 de junio de 1993, a las 10.10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y documentos del negocio. Dado, firmado y sellado a 14 días del mes de abril de 1993.

Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 5/5 Nº 1079 v. 11/5/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados TOR INEX S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.391 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de julio de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Pedro Emilio Fizzani, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1509, 9º piso, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de agosto y 1 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 22 de setiembre de 1993, a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal sito en el 9º piso de Roque Sáenz Peña 1211.

Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/4 Nº 1022 v. 6/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por el término de cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "MUSTO COSTA DE ACEVEDO ALICIA ELVIRA". Síndico: Dr. Horacio Wagner domiciliado en Av. Santa Fe 5141, piso 1º, Dpto. "O", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 30 de junio de 1993. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los libros de Comercio y Documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase Audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de setiembre de 1993 a las 10 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 4/5 Nº 1056 v. 10/5/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F.

Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo de Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días que se ha modificado la fecha de presentación de los títulos justificativos de sus créditos, la cual es hasta el 18 de junio de 1993, y la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 7 de setiembre de 1993 a las 9,00 horas, en caso de corresponder. El nombre de síndico es Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 8º "17". El presente se libra en los autos caratulados CRISTIAN S. R. L. s/ quiebra.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch, secretario.
e. 3/5 Nº 1036 v. 7/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "RINCON 100 S.R.L.". Se ha fijado el día 25 de junio de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos verificatorios de sus créditos ante el síndico, contador Oscar Félix Rivas, con domicilio en la calle Lezica 4002, Piso 6º, Dpto. "C". Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohibe a la fallida y a terceros hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 horas. Para el caso que corresponda, se señala la audiencia del día 15 de setiembre de 1993 a las 8.30 horas, para la realización de la Junta de Acreedores la que se efectuará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/5 Nº 1080 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de "ERCULIANI, CARLOS ALBERTO". Síndico, Tumislasci, Felisa Mabel con domicilio en la calle Montes de Oca 485, 8º, "C", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de junio de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida de los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjese la audiencia del día 28 de setiembre de 1993 a las 10.00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 1082 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Suscripto, comunica por cinco días la quiebra de "DE WOLODIMEROFF ANDRES". Síndico, Américo Pedro Despuy, con domicilio en la calle Corrientes 456, 19º, Esc. 192, a quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de junio de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjese la audiencia del día 1 de octubre de 1993 a las 10.00 hs. como fecha de la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 1083 v. 11/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "RAR PETROLEO CO S.A.". Síndico: Guillermo Eloy Oliva, con domicilio constituido en Montevideo 666, p. 5º "A" de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 del mes de octubre de 1993, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 y 16 de agosto/setiembre de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos en las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/4 Nº 1023 v. 6/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "BENTO S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1993 se decretó la quiebra de BENTO S.R.L. Se intima a la fallida y a sus administradores y los terceros que entreguen al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, piso 5º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 4 de junio de 1993 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 serán presentados el 28 de junio de 1993 y 3 de agosto de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 25 de agosto de 1993 a las 9,00 hs., en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo en caso de ser presentada, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se cita al fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 5 de julio de 1993 a las 12,00 hs. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 L.C.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Marcelo Félix Blastro, secretario.
e. 30/4 Nº 1024 v. 6/5/93

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "GAMEZ S.A.", habiendo resultado designado síndico el Contador Juan I. Estévez, con domicilio constituido en Paraná 539, piso 11, of. "68", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de julio de 1993. Señálase audiencia para el día 24 de setiembre de 1993 a las 11,00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de agosto y 3 de setiembre de 1993.
Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/4 Nº 1025 v. 6/5/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de abril de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS JAGUAR S.R.L. fijándose plazo hasta el 7 de julio de 1993 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dr. Carlos Alberto Lesta, con domicilio Avda. Entre Ríos 166, 10º "B", Capital Federal, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. Se hace presente asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 11 de agosto y el del art. 40 el 2 de setiembre de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 24 de setiembre de 1993 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 4/5 Nº 22.822 v. 10/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BURO INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. s/Quiebra (expte. 61.043), habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio en Av. Córdoba 1852 Piso 8º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 16 de setiembre de 1993, a las 10.00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 4 de agosto de 1993 y el día 26 de agosto de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.); b) den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 en su caso, incs. 1, 6 y 7 del art. 97 de la L.C.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/5 Nº 1060 v. 10/5/93

Nº 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con asiento en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "SUMMER S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 50.293 que con fecha 26/2/93 se ha ordenado la publicación por cinco días y sin cargo de la intimación a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/5 Nº 1084 v. 11/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo interinamente, con asiento en Callao 635, Piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados "CLINICA LOS ANDES S. A. s/Concurso preventivo" comunica que por resolución del 17 de marzo de 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CLINICA LOS ANDES S. A. con domicilio en Avda. Triunvirato 4326/28, 1º Piso, Of. 22, Capital Federal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 1993 el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, Piso 18º (Galería Jardín), Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, 28 de junio de 1993 y 3 de agosto de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 25 de agosto de 1993 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, quienes deberán hacerlo con una antelación de 2 horas a la fijada para el comienzo de la junta. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 3/5 Nº 46.600 v. 7/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso, hace saber por cinco días que en fecha 21 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de DANIEL LUIS RENNA (L.E. 7.629.063), intimándose a los acreedores para que hasta el 9 de agosto de 1993 presenten al síndico Javier Alvarez, con domicilio en Tucumán 1639, 2º "14", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14/10/93, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RENNA DANIEL LUIS s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35 a mi cargo en Buenos Aires a los 23 días del mes de abril de 1993. Publíquese por cinco días.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 5/5 Nº 1085 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de ESTRUCTURAS ELCORA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de junio de 1970, al Tomo 2326 L 71 T "A" de ESAN, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jorge Alberto Origone con domicilio en Anasagasti 2033 8º dto. "16" con T.E. 242-1173 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 10 de noviembre de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Presidente: Rosa Jurcosich (C.I. 6.134.104) Vicepresidente: Hernán Storch (C.I. 6.338.315) Presidente: Moisés Kostger Vicepresidente: Rafael Eduardo Federico. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El

presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ESTRUCTURAS ELCORA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 5/5 Nº 1086 v. 11/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14/4/93 se ha decretado la quiebra de BARLARO MARIO VICTORIO intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en la calle Larrea 716 2º piso Depto. "B" Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el día 24/11/93 a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BARLARO MARIO VICTORIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 5/5 Nº 1087 v. 11/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "ABRAHAM, CESAR ALBERTO s/Quiebra", el día 30 de setiembre se ha resuelto declarar la quiebra de CESAR ALBERTO ABRAHAM, fijándose plazo hasta el día 22 de junio de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Contador Felipe Montero, con domicilio en 25 de Mayo 596 - 6to. piso, Capital Federal (Te: 312/7617/7629/7651), quien deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 9 de agosto de 1993, y el informe del art. 40 de la Ley 19.551 el día 31 de agosto de 1993. El día 21 de setiembre de 1993 se realizará la junta en caso de corresponder su celebración. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/5 Nº 1043 v. 7/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica y hace saber que se ha decretado la quiebra de BASHA SOCIEDAD ANONIMA, ordenándose que el fallido y los terceros pongan a disposición del síndico los bienes de la sociedad fallida. Se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber que el síndico designado es el Dr. Gustavo H. Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10º, Of. 1006 de la Capital Federal, y que se ha establecido fijar el día 3 de junio de 1993 como fecha límite hasta la cual los acreedores deben presentar sus peticiones de verificación de créditos al síndico. Asimismo, se establece como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 24 de agosto de 1993 a las 10,00 hs., oportunidad en la cual se discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario.
e. 30/4 Nº 1032 v. 6/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de REXSAN S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el 1º de junio de 1993, presenten al Síndico, Sr. Oscar Reynaldo Paez, con domicilio en Roque Sáenz Peña 943 5º piso, Of. "54", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 20 de agosto de 1993 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de Concursos; entregue al Síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "REXSAN S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 4/5 Nº 1062 v. 10/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º p. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PRONAPES S. A., designándose síndico a la contadora Elina Mónica Fernández, con domicilio en Montevideo 666 10º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 1993. Las fechas para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos vencen los días 7 de julio y 12 de agosto respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará el día 3 de setiembre de 1993 a las 9.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/5 Nº 1047 v. 7/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Fernández Moore, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/3/93 se decretó la quiebra del Sr. JORGE OSBALDO RAZQUIN, en la cual continúa desempeñándose como síndica la Dra. María Raquel Elordieta, con domicilio en Azcuénaga Nº 767, piso 7mo., oficina 71/72, de Capital Federal. Se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el art. 93 L.C. en cinco días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º art. citado. b) entregue al síndico libros, bienes y papeles que tuviere en su poder en 24 hs. c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 4/5 Nº 1063 v. 10/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º), comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1992 se le decretó la quiebra a "WINOGRAD, JACOBO LUIS", habiendo sido designado síndico la Cdora. Isabel E. De Francesco, con domicilio constituido en Azcuénaga 75, Piso 1º, "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de junio de 1993. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 31 de agosto de 1993 a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 2 de julio y 9 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviera en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/5 Nº 1050 v. 7/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal, comunica que en autos "KOPELMAN S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de Distribución el que quedará aprobado si no se observa en diez días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.e
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 5/5 Nº 1088 v. 6/5/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "MORINIGO DE ERUT, PAUBLINA", en donde ha sido designado como síndico Eva Malvina Gorsd, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 2296, piso 7º "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 20/8/93. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L.C. el día 10/9/93, y el informe que establece el art. 40 de la L.C. el día 1/10/93. Fíjase como fecha de junta de acreedores, a las nueve treinta horas (9.30 hs.) del día 25/10/93. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también a los integrantes del órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/5 Nº 1089 v. 11/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/5/93 - Vence: 6/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	María Celia García Zubillaga	22.04.93	CANNIZZARO, JOSE DOMINGO	22.714
6	11	Jorge A. Campolongo Alvarez	16.03.93	SIMON GOLDIN	46.589
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23.04.93	JOAQUIN EMILIO FERNANDEZ	22.734
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16.04.93	OSCAR HECTOR FANDIÑO	22.749
16		Luis Pedro Fasanelli	23.11.92	MAGDALENA CELICA FIELMARIN DE MARINO	22.737
16		Luis Pedro Fasanelli	15.04.93	CARLOS FABIO GRICOLO	22.753
18		Iris A. Pini de Fusoni	26.02.93	EUSEBIO VIDAL	22.782
21	41	Luis Guillermo Köhler	06.04.93	FRANCISCO SAVERIO PROSTAMO	46.570
22		Fernando L. Spano	12.02.93	MAGDALENA NATALIA DAMATO	22.780
22		Fernando L. Spano	24.02.93	ANTONIO STAZO	22.781
22	43	Fernando L. Spano	20.04.93	SARA FILOMENA LUISE	22.716
29	UNICA	Vilma G. Greco	19.04.93	HAYDEE JOSEFINA CHAVES Y RODOLFO NIEL MARTINO PANZARINI	46.545
30	59	Santiago González Balcarce	23.04.93	JOAQUINA BLANCO DE DENTUNI	22.720
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	26.04.93	ROBERTO APOLINARIO RODRIGUEZ CICHERO	22.774
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	21.04.93	JULIA BLUMENSTEIN	22.715
34	UNICA	José María Pérez	07.04.93	AMALIA MONCUNILL DE PHILIBERT	46.596
35		Alejandra D. Abrevaya	15.04.93	LINA LUCIA CRISTINA YOVINE	22.743
36		Guillermo Valentini	22.04.93	ROBERTO LUIS ANSELMO	22.741

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
40		Patricia Barbieri	20.04.93	RAMONA GARCIA	22.728
41	71	José Antonio Charlin	19.04.93	ROSA MARIA REPETTO	22.725
44		Fernando O. Galán	22.04.93	ANTONIO ISAAC SABHA	22.760
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26.04.93	PEDRO RUBIN	46.581
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21.04.93	ERNESTINA MARIA CARBONE	22.719
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	20.04.93	MATEO BENJAMIN HARTZ	22.722
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	14.04.93	PEDRO CAPARROS	46.536
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	21.04.93	VITO PIETROPINTO	22.756
68	UNICA	Patricia Barbieri	21.04.93	CLAUDIO FIDALGO Y NEMESIA SIMON	22.717
70	UNICA	Julio A. Auliel	26.04.93	JUAN MARIO ZUMPANO	22.733
70		Julio A. Auliel	15.04.93	BIONDINA TAMMARO	22.747
71		Susana A. Nóvile	23.04.93	MARIA OBDULIA GROSSO	22.746
73	103	Dolores Miguens	26.04.93	SUSANA RAQUEL DEMADES	22.755
74	UNICA	Juan A. Casas	21.04.93	ALBERTO GUERRA Y CELIA FRECCERO	22.718
74	UNICA	Juan A. Casas	11.02.93	FRANCISCO NICOLAS DE AGOSTINO	22.738
74	UNICA	Juan A. Casas	14.04.93	VICENTE QUEROL Y SABINA DIEZ	46.535
89	UNICA	Daniel Guillermo Valentini	06.04.93	GABRIEL BARBEITO Y JOSEFA SOTO DE BARBEITO	22.750
91		Alberto Ugarte	26.06.92	INES TERESA MARIA RADICE	46.634
94	UNICA	Eduardo Parody	06.04.93	ADELA MARIA VARELA	22.776
94	UNICA	Eduardo Parody	06.04.93	ADELA JOSEFINA NOUGUES DE VARELA	22.778
94		Eduardo Parody	16.04.93	SARA BRENDES DE TEPPER	22.729
94		Eduardo Parody	23.04.93	NORBERTO CABRAL	46.635
96	UNICA	Ricardo A. Busto	23.04.93	JULIO BERNARDINO LOPEZ	22.724
103	UNICA	Luis José Carballido	13.04.93	JOSE MARTI	22.765
103	UNICA	Luis José Carballido	19.04.93	ADELINA DI BELLO DE CUELLAR	46.658
109		María Teresa Tibau	20.04.93	ADOLFO MARINE	22.721
109		María Teresa Tibau	21.04.93	SILVIA BEATRIZ RIOBO	46.554
109		María Teresa Tibau	21.04.93	GUALTERIO FRANCISCO RIOBO	46.555

e. 4/5 Nº 71 v. 6/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

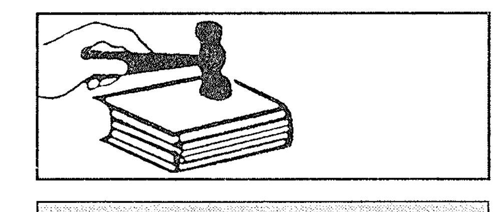
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/5/93 - Vence: 7/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	12.04.93	ANDRES ARMANDO ZARATE	22.844
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	26.04.93	MIGUEL ANGEL GARCIA	22.841
5	9	María Celia García Zubillaga	23.04.93	VIRZI, MARIA BRIGIDA	22.855
6	UNICA	Juan Luis Arito	09.03.93	ABAD MARTINEZ, ANGEL	22.806
6	UNICA	Juan Luis Arito	13.04.93	MIGUEL ANGEL BARCIA	22.814
6	UNICA	Juan Luis Arito	23.04.93	RICARDO HUMBERTO CHIAPPETTA	22.853
11		María Isabel Benavente	26.04.93	JORGE DANIEL RICCARDINI	22.817
11	22	María Isabel Benavente	20.04.93	FERNANDO MORALES	22.843
11	22	María IsabelBenavente	27.04.93	ROSA KANESHIRO de NAKAMURAKARE y HORACIO NAKAMURAKARE	46.835
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02.04.93	LUISA MARIA ESTHER MUÑOZ	46.840
13		Gustavo Pedro Torrent	18.03.93	FRANCISCO SALVADOR ALVAREZ	22.826
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26.04.93	JUANA AIDA LEJM	22.786
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	21.04.93	MARIA RAQUEL UNDERWOOD, Vda. de MIGUEL ANGEL MARTINEZ	22.788
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27.04.93	ANA FERNANDEZ de LAPEYRIERE	22.848
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	16.04.93	MARIA ESTHER TRASMONTE viuda de CASTRO	22.847
20		Celia Angeles Pérez	30.03.93	ROSENDO OSCAR LOPEZ	22.804
27		Roberto Parrilli	13.04.93	JOSE DIAMANT	46.791
28	UNICA	Mónica C. Fernández	06.04.93	ESTHER GELDSTEIN Vda. DE GERMAN	22.856
29	UNICA	Vilma G. Greco	21.04.93	EUSEBIA BISZENHOLE viuda de FAINKUCHEN	22.795
30		Santiago González Balcarce	12.04.93	PASCUAL ANTONIO MAMMONE	22.809
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	22.03.93	CARBONARA, JOSE LUIS	22.807
34	UNICA	José María Pérez	02.12.92	MARIA CARMELA IERFINO	46.809
34		José María Pérez	23.04.93	GERMAN ROBERTO MARCOS y PABLO GERMAN MARCOS	22.787
36		Guillermo Volenti	15.04.93	JOSEFA RAGO	46.832
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.04.93	INES CARRANO de PISANI	46.701
41		José Antonio Charlín	27.04.93	NATALINA DECET de BELZITI	22.857
45	UNICA	Juan D. Gerstner	22.04.93	ELENA AURORA ABASCAL	46.808
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.04.93	MARIA CRISTINA PEÑA	22.794
48	UNICA	Ana María Himschoot	22.03.93	GINO CAIANI	22.816
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	13.04.93	MARIA DANERI	46.837
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26.03.93	HECTOR JUAN OLIVERI	46.839
54		Paula I. Stanislavsky	15.04.93	ANA SABALIAUSKAITE	22.798
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	20.04.93	NOELY FALCO DE BOFILL	22.820
59		Juan Pablo Rodríguez	22.04.93	MARTHA SUSANA CASTELLARI	22.823
60	UNICA	Enrique C. Virto	07.04.93	ILDA JORDAN y/o HILDA JORDAN	22.824
60	UNICA	Enrique C. Virto	20.04.93	SARA GATTI y ANTONIO ANIBAL RAMOS	22.834
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	26.04.93	JOSE EMILIO CUARTEROLA	22.815
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	26.04.93	ROBERTO JULIO TOBIA CORA	22.830
66		Juan José Caprín	15.03.93	MARIA ANTONIA BANCHI	46.727
70	UNICA	Julio A. Auliel	02.04.93	MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ	22.845
72	UNICA	Daniel H. Russo	23.04.93	BEATRIZ ANGELICA MIGLIOLI y HECTOR GERVASIO BECERRIL	22.785
72		Daniel H. Russo	19.04.93	MERCURIO FIASCHE	22.790
90		Martín Alejandro Christello	15.04.93	VIOLETA GJURKOVICH	22.862
91	6	Alberto Ugarte	20.04.93	JORGE ALBERTO SORABILLA	22.791
91		Alberto Ugarte	30.03.93	LEON GUTMAN	22.821
95	UNICA	Gustavo Caramelo	26.02.93	MIGUEL D'URSO	46.726
97		Guillermo C Mercado	23.04.93	BRUNO FAZZARI	22.793
101	UNICA	María Isabel Millán	22.04.93	MAURICIO FELDMAN	22.825
103	39	Luis José Carbailido	03.03.93	ROSA GARBER de BURBINSKI	22.831
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	23.04.93	JOSEFA LAMELA DE GUTIERREZ	46.704
104		Ramiro E. Rodríguez	02.10.92	DARIO ATILIO MASI	22.792
105	UNICA	Daniel Ricardo López	23.04.93	PEDRO LUIS NEGRINI	22.819
105	UNICA	Daniel Ricardo López	23.04.93	MARIA BLANCA MUNIAGURRIA DE GOTTA	22.822
105	UNICA	Daniel Ricardo López	18.03.93	MASIO, HAYDEE ESTHER y NEIRA, ROBERTO	22.832
108		Daniel Rubén Tachella	20.04.93	JOSE FRANCISCO PANETTA	22.789

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
108		Daniel Rubén Tachella	23.04.93	ALFREDO MAJLIN	22.797
109	UNICA	María Teresa Tibau	26.03.93	CRISTOBAL CONTTE	22.854
109		María Teresa Tibau	23.04.93	AIDA MARIA MARTIGNONI	22.784
110	UNICA	María Clara Lagache	13.04.93	ALBERTO JORGE BELLOCQ	22.842

e. 5/5 Nº 72 v. 7/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "SOTELO, GLADYS SARA c/LANGIONI de PIOVANI, NELLY MARIA y otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 91.186) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 12 de mayo de 1993 a las 11 hs. en el Salón "San Cayetano" calle Humberto Iº Nº 2042/46 el inmueble situado en el Pdo. de Capitán Sarmiento, Prov. de Bs. As., lote 3 de la manzana 27. Matrícula 4785 de ese partido, calle España 1245. Nomenc. Catastral: Circ. XIII; Secc. A; Manz. 28; Parcela C. (título fs. 68). Superficie del lote 400 mts. cuad. Según informe del martillero en autos la finca se encuentra ocupada por la propietaria Sra. Nelly L. de Piovano (D. N. I. 0.679.770) con una hija mayor de edad. La casa consta de un jardín al frente, dos dormitorios, baño y cocina. Tiene teléfono Nº 81779. Regular estado de conservación, falta pintura. Deudas: Rentas (fs. 48) al 31/7/92 $ 205,43; (fs. 49) al 31/7/92 $ 195,55 (y fs. 50) al 31/7/92 $ 25,97. Servicio de agua potable (fs. 65) al 21/8/92 $ 202,04. El Juzgado dispuso que el inmueble se rematará "libre de deudas municipales" por aplicación del art. 398 del C. P. Base: $ 4.400. Seña: 30 %. Comisión: 4%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y abonar el 5 por mil del sellado de ley. Exhibición: días 10 y 11 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, abril 21 de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 5/5 Nº 22.925 v. 6/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Doctora María Sira Beneventano, Secretaría 27 del Doctor Eduardo D. Gottardi, sito en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA RIVADAVIA 6020/24 c/GONZALEZ HORACIO s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 30.394/89 notifica por tres días que el 12 de mayo de 1993 a las 14 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el Martillero Herman Pupkin rematará el departamento A unidad 7 del segundo piso de Rivadavia 6020/24 Capital Federal. Consta de palier privado, living comedor al frente con balcón corrido, toilet de recepción, tres dormitorios, baño principal, cocina comedor diario y lavadero, habitación y toilet de servicio, calefacción por losa radiante y teléfono. Ocupado por la familia del demandado. Superficie propia m² 109,55. Debe por impuestos municipales A 1.282.944 a setiembre de 1991 y por Obras Sanitarias A 12.860.713.30 a febrero de 1991. Base $ 80.000.- Comisión 3 % Seña 30 % todo en efectivo en el acto de la subasta. De no haber postores media hora después se efectuará nuevamente la subasta con base de $ 70.000.- Se visita los días 10 y 11 de mayo de 1993 de 15 a 17 horas. Este edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 4/5 Nº 46.862 v. 6/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo del Dr. Rodolfo E. Witthaus, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490, 1º piso, comunica por dos días en el juicio: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra IGLESIAS CARLOS ALBERTO sobre Ejec. hip." Expte. 26053/92 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el martes 11 de mayo de 1993 a las 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Maipú 1046 entre Adolfo Alsina y Once de Setiembre hoy Pte. Perón y Avda. del Libertador, del Pado. de San Fernando Prov. de Bs. As. Mide: 8,66 m. de frente, mismo contrafrente, por 29,85 m y 29,94. Matrícula 10077. Nomenclatura Catastral Circ. II Secc. A Manz. 7 Parc. 23. Ocupada por la Señora María del Carmen Lascurain en carácter de préstamo. Se trata de una edificación antigua con tres ambientes, baño, cocina, patio y jardín (al frente y al fondo) y de una galería semicubierta en un lateral. Se encuentra en regular estado de conservación. Venta al Contado y mejor postor y Ad. Corpus. Base $ 12.674,66 - Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. El Comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. La Propiedad se podrá visitar los días jueves 6, viernes 7 y sábado 8 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 5/5 Nº 47.024 v. 6/5/93

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Unica del Dr. Daniel H. Russo, sito en la calle Uruguay Nº 714 p. 6º Capital, en los autos: "ALONSO DE GARCIA, ENGRACIA c/GRILLO, JUAN s/Ejec. hipotecaria" expte. 68741, comunica por dos días en Boletín Oficial y Clarín, que el martillero Raúl R. Amadeo (tel. 811-4284) rematará el día jueves 13 de mayo de 1993 a las 12 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Miraflores Nº 2018 entre las de Somellera y Avda. Cobo, PB-UF. 1 Capital Zona Sud - Parroquia Vélez Sársfield - Catastro: Cir. I - Sec. 44 - Mz. 130 B - Parc. 5. Superficie total 83 mts. con 78 dm. cuadrados, de características modestas, en buen estado, la UF. 1 da al frente y comparte la entrada con otra unidad. Ocupada por un matrimonio con hijos, que dijo ser inquilino pero no exhibió contrato. Adeuda a OSN s/fs. 29/32 a dic. 92 $ 94,90 y a la Municipalidad lo que surge a fs. 35/42. Se puede visitar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 16 a 20 hs. Base: $ 28.800.- - Seña: 10 % - Comisión: 3% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y si lo fuera "en comisión" cumplir con el art. 571 del CPCC. El art. 6º del mutuo hipotecario dice que el deudor se obliga a entregar el bien desocupado en caso de ejecución.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Daniel H. Russo, secretario

e. 5/5 Nº 47.021 v. 6/5/93

Nº 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Callao 635, piso 5º, comunica por tres días en el juicio "PRIETO DE IGLESIAS MARIA s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 187.322) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 12 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan F. Aranguren Nº 742/44, Capital Federal, Matrícula 7-5851, ocupado por cuidador a título gratuito, y se trata de una casa al frente por el Nº 744 que consta de garage, living-comedor, 2 dormitorios (1 con placards), baño, cocina, patio y terraza con parrilla, una habitación y un pequeño depósito; y departamento al fondo por el Nº 742, desocupado y que consta de patio, 2 habitaciones, baño, comedor, cocina y una terraza con parrilla y habitación; todo edificado sobre un terreno que mide 8,40 m. de fte.: 24,45 m. al N.E. 20,35 al S.O.; contrafte. línea quebrada 8 m. al N.E. a partir del costado S.O. donde cuadra al S.E. en 2,95 m. cuadrando después al N.E. en 3,75 m. hasta el costado N.E.- Venta en block. Base $ 25.000.- al contado. Seña 30 %. Comisión 5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Con fecha 8/2/93 se ha ordenado mandamiento de lanzamiento en el Juzgado Civil 89 y en autos "PRIETO DE IGLESIAS MARIA s/Suc. c/HERNANDEZ PEDRO y Otra s/Desalojo". El Escribano será designado por la parte vendedora. Impuestos a cargo de la vendedora hasta la posesión (deudas en autos) o hasta quince días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo mandamiento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de mayo de 1993 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 4/5 Nº 22.839 v. 6/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 2 de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BOSSI DE BUSTON, ELVIRA DE LOS MILAGROS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 23.628 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-11 TS, año 1988, motor de marca Renault Nº 2768283, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-373-024669, Dominio: E-159.876. Base: $ 8.500.- Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Tiene goma de auxilio, criquet y llave sacarruedas, cuatro cubiertas en uso, sin radio, con tapa de baúl golpeada, raspones varios en capot, grilla rota, en buen estado de conservación y funcionamiento. No hay documentación. "Entrega del bien previo pago total".- "Plan Rombo se hará responsable del pago de las patentes que se adeuden y de las multas que puedan existir impagas". "El IVA se abonará sobre la comisión del martillero y para el supuesto de que correspondiere abonarse sobre el bien a rematar el mismo deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador quien deberá depositarlo dentro de las 48 horas". "Serán admitidas ofertas bajo sobre procediéndose a la apertura antes de comenzar la puja". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 4/5 Nº 46.749 v. 6/5/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardineri, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GOLDADLER DE PLESZOVSKY DELIA s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Expediente Nº 51.620), que los martilleros Ilda E. Tobar y Roberto Mario Leoni, rematarán el día 20 de mayo de 1993, de 11 a 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, siete (7) lotes de campos con una superficie de 5991 has. 47 as. 16 cas. en las localidades de Iguazú, Colonia Delicia, El Dorado y Gral. Belgrano de la Provincia de Misiones, según detalle individual de su nomenclatura Catastral, según título obrante a Fjs. 38/44 y Registro de la Propiedad obrante a Fjs. 8/14 que consta en autos, a saber: Lote 37. Dep. 06 - Mun. 21 - Sec. 05 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 130 - Partida 000512. Sup. Tot. 78 has. 10 as. 19 cas., Departamento de Iguazú, Colonia Delicia, El Dorado. Lote K-4. Dep. 06 - Mun. 21 - Sec. 09 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 139 - Partida 012692. Sup. Tot. 870 has. 30 as. 94 cas., Colonia Delicia, Departamento El Dorado. Lote K-9. Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 19 - Partida 01184. Sup. Tot. 691 has. 26 as. 75 cas., Colonia Delicia, Departamento El Dorado, General M. Belgrano. Lote K-19. Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Parc. 40 - Partida 0423. Sup. Tot. 595 has. 53 as. 68 cas., Colonia Delicia, Departamento El Dorado, General M. Belgrano. Lote C 6 B 1. Dep. 06 - Mun. 21 - Sec. 09 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 007 - Partida 000521. Sup. Tot. 2.447 has. 60 as. 24 cas. Colonia Delicia, Departamento El Dorado. Lote 23-I. Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 32 - Partida 000765. Sup. Tot. 672 has. 77 as. 77 cas., Colonia Delicia, Municipio Bdo. de Irigoyen, General M. Belgrano. Lote 24-I Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 31 - Partida 000764. Sup. Tot. 636 has. 89 as. 19 cas. Colonia Delicia, Municipio Bdo. de Irigoyen, General M. Belgrano. La propiedad se subastará en block y en caso de no existir postores, inmediatamente se rematará en forma individual por lotes (7) y se entregará con todo lo plantado y adherido al piso, en las condiciones en que se encuentran, según lo ordenado a Fjs. 64. Lo percibido en concepto de seña y comisión deberá ser depositado en autos, sin excepción alguna (Art. 104 R.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el 18/5/93 hasta las 13.30 horas, señalándose audiencia para el 19/5/93 a las 12 horas a efectos de la apertura de los sobres, a la que deberán concurrir inexcusablemente los martilleros, tal cual se ordenara a Fjs. 68. Condiciones de Venta: Base: U$S 20, por hectárea, Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta. El comprador deberá abonar además el 18 % de I.V.A. sobre el 50 % de la comisión correspondiente. El comprador y/o compradores se obligarán a hacer el trámite de transferencia y autorización de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, contando dichas propiedades con autorización favorable por Expediente Nº 83.917 S.N.F. según obra en título a Fjs. 44. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Todos los importes serán abonados en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Días de Exhibición: libres por los bienes de que se trata.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 3/5 Nº 1039 v. 7/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7mo. comunica por dos días en los autos "TENCONI S. C. A. c/CARBALLO, JOSE y otro s/Ordinario" Expte. Nº 46258 que el Martillero Carlos Alberto Basaldúa (TE. 825/9712 ó 322/4922), rematará el jueves 20 de mayo de 1993 a las 11,00 hs. en la calle Humberto Primo Nº 2042, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble sito en la calle Granaderos Nº 478 de esta Ciudad. El mismo que está ocupado por la condómina e hijos; cuenta con aproximadamente 375 m2 edificados (construcción del año 1984 en Lote de 8,66 x 25,91 mtrs. "ad-corpus". Consta: en SS: Garage para 4 vehículos; en PB: Living, comedor, escritorio, baño de recepción, jardín con parrilla. Piso 1ro: 4 dormitorios (en suite) baño general; con terraza. Piso 2do.: Lavadero y espacio aire acondicionado central. Matrícula: F.R. 5-12338. Partida Nº 134.309. Deudas A. B. y L.: fs. 995. O. S. N.: fs. 987. Base Pesos setenta mil quinientos. Para el caso de fracasar la venta, a continuación se realizará un nuevo remate sin limitación de precio (CPCCN. art. 585 in fine). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En dinero en efectivo. El comprador deberá abonar el saldo del

precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta. Se visita los días 17, 18 y 19 de mayo de 1993, de 15 a 18 horas. El presente edicto se deberá publicar, por dos días, en los diarios "Boletín Oficial" y "La Ley". Conste.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 5/5 Nº 46.998 v. 6/5/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Nº 12, sito en Callao 635, 4º p. Sec. Nº 23 a mi cargo comunica por cinco días en autos caratulados: "GAMERCO S.A. s/Quiebra, s/Inc. de Subasta" exp. Nº 53.146 que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 14 de mayo de 1993 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Rivadavia Nº 215, San Vicente Prov. de Bs. As., el inmueble ubicado en la Boulevard 25 de Mayo Nº 37 de la localidad de San Vicente, Prov. de Bs. As. a escasos 50 mts. de la plaza principal, compuesto de cuatro cuerpos de edificación de material con techos de fibrocemento y cabreadas de hierro oficinas, baños para personal, toilette, con una superficie total aprox. de m2 1.340, con fuerza motriz. Desocupado. Deuda Inmob. $ 15.383,62. Base $ 200.000-., al contado y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos correspondientes a partir de la toma de posesión que deberá llevarse a cabo dentro de los 10 días de aprobada la subasta. A continuación se rematará todos los bienes muebles que allí se encuentran a saber: muebles de oficina, máq. escribir y calcular, materia prima para la fabricación de calzado, herramientas y maquinaria para el mismo fin de acuerdo con catálogo que estará a disposición de los interesados, en las oficinas del martillero y en el lugar de la exhibición que realizará los días 10 al 13/5/93 de 15 a 18 hs. Todos los bienes en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor, en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña 30 %, comisión 10 % IVA incluido en el precio de venta. Los compradores se harán cargo del desarme y acarreo de lo adquirido.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/5 Nº 1040 v. 7/5/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino con sede en Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIORGIS, CARLOS NELSON" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.770 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Trafic, año 1986, motor de marca Renault Nº 2728006, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 310-00576, Dominio: B-2.102.758. Base: $ 8.500.- Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: "Fs. 73" De color rojo, tiene roto ambos acrílicos de luces traseras, está golpeada la puerta trasera con raspaduras de pintura, golpeada la puerta corrediza lateral derecha, está picado el sostén de dicha puerta, con saltaduras de material, tapizado roto con un asiento adicional delantero, posee radio pasacassette marca "Philco", con dos parlantes en las puertas, posee cuatro ruedas armadas auxilio en avanzado estado de uso, con algunos detalles de pintura. Entrega cédula de identificación del automotor a nombre del titular Carlos Nelson Giorgis B-2.102.758. Entrega un juego de llaves del automotor, sin valores y efectos personales, en regular estado general. "Se hace constar que el automotor a subastar registra al 19-10-1992 de $ 596,23 en concepto de patentes conforme surge de las constancias de Fs. 85/86 Vta.". "Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados las 12,30 horas del mismo día. Fdo.: Juez". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/5 Nº 46.748 v. 6/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Fernández Moores, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, de la Capital Federal, comunica por tres días, conforme a lo dispuesto en los autos caratulados "EL SOL ARG. CIA. DE SEG. GENERALES S. A. s/Liquidación s./Inc. de Venta de Muebles y Rodados" Expediente Nº 20.037, que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día viernes 14 del mes de mayo del año 1993 a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal, los bienes pertenecientes a la empresa en liquidación. Bienes a Subastar: Escritorios, sillas y sillones, mesitas para oficina, cajas de hierro, máquinas de escribir, máquinas de calcular, ficheros, muebles varios y modulares, fotocopiadoras, central telefónica, consolas y teléfonos, estanterías, matafuegos, bebederos de agua, lámparas, cuadros, heladeras, equipos de computación y gran cantidad de elementos varios que componen los numerosos lotes a subastar, incluido un automotor marca "FIAT 128 - Super Europa", Patente C-1.338.542 - motor Nº A-18038-7318789 - Carrocería Nº ZFA-128A00-071-25385 - (Actualmente chapa colocada B.2.030.609). Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña. 30 %. Comisión. 10 %. Todo en Dinero Efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos y previo pago total de sus precios de venta. Habiendo estado estos bienes en exhibición no se aceptarán reclamos bajo ningún concepto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El pago correspondiente al IVA de los bienes subastados estará a cargo de sus compradores. Lugar y días de exhibición. Bienes muebles de oficina. Se exhibirán en la calle Sarmiento Nº 847 de esta Capital Federal los días jueves 6, viernes 7, lunes 10, martes 11 y miércoles 12 del mes de mayo del corriente año en el horario de 9,30 hs. a 13 hs. Bienes máquinas de oficina. Se exhibirán en la calle Sarmiento Nº 767 de esta Capital Federal los días jueves 6, viernes 7, lunes 10, martes 11 y miércoles 12 del mes de mayo del corriente año en el horario de 14,30 hs. a 16,30 hs. Automotor. Se exhibirá en la calle Cortejarena Nº 2946 de esta Capital Federal los días jueves 6, viernes 7, lunes 10, martes 11 y miércoles 12 del mes de mayo del corriente año en el horario de 14,30 hs. a 16,30 hs. Pago de saldos. Se realizará en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital los días lunes 17 y martes 18 del corriente año en el horario de 10 hs. a 12 hs. Entrega de Bienes. Se efectuará en los lugares donde se exhibieron los mismos, los días miércoles 19, jueves 20, viernes 21, sábado 22, domingo 23, lunes 24, miércoles 26, jueves 27, viernes 28, sábado 29, domingo 30 y lunes 31 del mes de mayo del corriente año, después de las 19 hs. en adelante los días hábiles y sábados y domingos todo el día, se exceptúa el automotor que se entregará, previo arreglo con el martillero del día y la hora, en los días indicados precedentemente. Para ser presentado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 5/5 Nº 47.022 v. 7/5/93

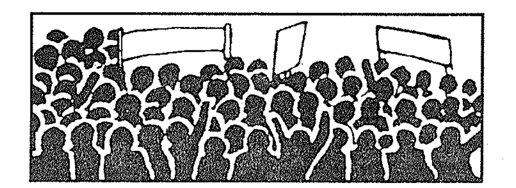
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por 2 días en autos AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S.A. s/Quiebra - Exp. Nº 15.740, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 7 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles e inmuebles: 1) Importante Lote de máquinas-repuestos-muebles y varios de ex-Concesionaria Ford: Alineadora; balanceadora; engrasadora; cantidad de repuestos y partes F 100, Falcon y otros; caja fuerte; escritorios; estanterías, etc., etc., que se detallan en Catálogo.- Venta en Block en la cantidad y estado en que se encuentre. Sin Base, al contado y mejor postor - Precio, I.V.A. 18 % y Comisión 8 %: en el acto del remate y dinero efectivo. Desarme y retiro por exclusiva cuenta y cargo del comprador. Exhibición: en I. Rivas 68, Ciudad de Bolívar, Pcia. de Bs. Aires, del 3 al 6 de mayo/93, de 9 a 13 horas. Entrega previo pago total del precio en el acto del remate, en la fecha y horario que se estipule en la respectiva boleta de venta. 2) Inmueble sito en la prolongación de la Avenida Almirante Brown (Mariano Unzué), de la Ciudad y Partido de Bolívar, Pcia. de Buenos Aires, sobre acceso principal y a unos 200 mts. de la Sociedad Rural; identificado como Lote 6c, Manzana 78. N/Catastral: Circ. II; Secc. A; Ch. 78a; Parc. 6c.- La Parcela 6c surge de la mensura y unificación de los Lotes 6, 7 y 8 s/Plano 11-43-85: Superficie 3.000 m². Lo edificado se compone de importante galpón de aprox. 22 x 35 mts., de material, techo parabólico de chapa, piso hormigonado, fosa y doble acceso por frente y contrafrente c/portones corredizos; buena iluminación natural y eléctrica, en buen estado general de conservación. A continuación otro Galpón de aprox. 10 x 12 mts., c/techo chapa, cabriadas de madera, 1 fosa y portón de 2 hojas; en regular estado de conservación. Base $ 35.000.- Exhibición: Libremente. 3) Inmueble de Ignacio Rivas 68: En pleno centro de la Ciudad de Bolívar, Pcia. de Buenos Aires. Identificado s/Plano 11-66-69 como Parcela 3b, con superficie de 1.454,15 m², a la que se anexa la Parcela 16e de 143,25 m²; formando ambas la Parcela Catastral 3c.- N/Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 104.- Matrícula 8.303.- (Título a fs. 2100/2103). Lo edificado se compone de un importante Local Comercial (ex-Concesionaria Automotriz), que consta de amplio salón exposición sin columnas, sobre frente vidriado; sector de oficinas, baño, office, salón de repuestos. En entrepiso oficinas gerenciales, archivo y baño. Anexo al mismo, planta taller compuesta por gran galpón de aprox. 20 x 50 mts., con paredes de material, piso hormigonado, techo a 2 aguas c/tragaluz y cabriadas de hierro; 2 fosas y en fondos depósito con entrepiso. Muy buena luz natural y estado de conservación. Base $ 110.000.- Exhibición: del 3 al 6 de mayo/93, de 9 a 13 horas. La venta de ambos inmuebles se efectúa desocupados, estado en que se encuentran, ad corpus, al contado y bases indicadas. Seña 25 %, Sellado de Ley y Comisión 2 %, cargo comprador, en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque certificado de banco de Capital Federal, a la orden del martillero. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado dentro de los cinco días de la aprobación judicial del remate, lo que se tendrá por notificado por ministerio de Ley. Deudas: Municipales y Obras Sanitarias de los inmuebles, según constancias de fs. 2092/93; 2109/2110, con más lo que resulte por todo concepto a la fecha de cancelación. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas bajo Sobre: Serán recibidas en Secretaría hasta 2 días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma, a las 11,30 horas. (Conforme art. 570 C. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero, consc. con el art. 206 de la Ley de Conc.).- Catálogos en el lugar de remate y exhibición. Más Informes: Al martillero Tel. 40-3860 - Expediente en sede del Juzgado Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/5 Nº 1049 v. 7/5/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

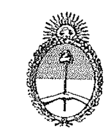
PARTIDO OBRERO

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que se ha efectuado una presentación de solicitud de reconocimiento de personalidad jurídico-política por parte de la agrupación denominada "PARTIDO OBRERO", en los términos del art. 53 de la Ley 23.298, aplicable en virtud de la caducidad decretada a dicho partido con fecha 13/12/90 en este Distrito de Río Negro. (arts. 14, 17, 53 Ley 23.298). Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Dra. PAULA INES BISOGNI, Secretaria Electoral Nacional. Viedma, 2 de abril de 1993.

e. 5/5 Nº 1094 v. 7/5/93

SEPARATA



CODIGO PROCESAL PENAL - 2da. Edición

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL